ENCUADERNACION
DE
DON MARIANO ARROYO,
SAN FERNANDO, 62 Y 64.
CÓRDOBA.

2 — 3 — 11

XII-4-19420

LA ESTAFETA DE PALACIO.

37-292

946.08
B
XIX
2266

LA ESTAFETA DE PALACIO

(HISTORIA DEL REINADO DE ISABEL II.)

CARTAS TRASCENDENTALES

DIRIGIDAS Á D. AMADEO,

POR

D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

SEGUNDA EDICION.

BIBLIOTECA PROVINCIAL CORDOBA

TOMO PRIMERO.

MADRID
CÁRLOS BAILLY-BAILLIERE
Plaza de Topete (antes de Santa Ana), número 10.

1872.

Aª 8.671

ES PROPIEDAD DEL EDITOR.

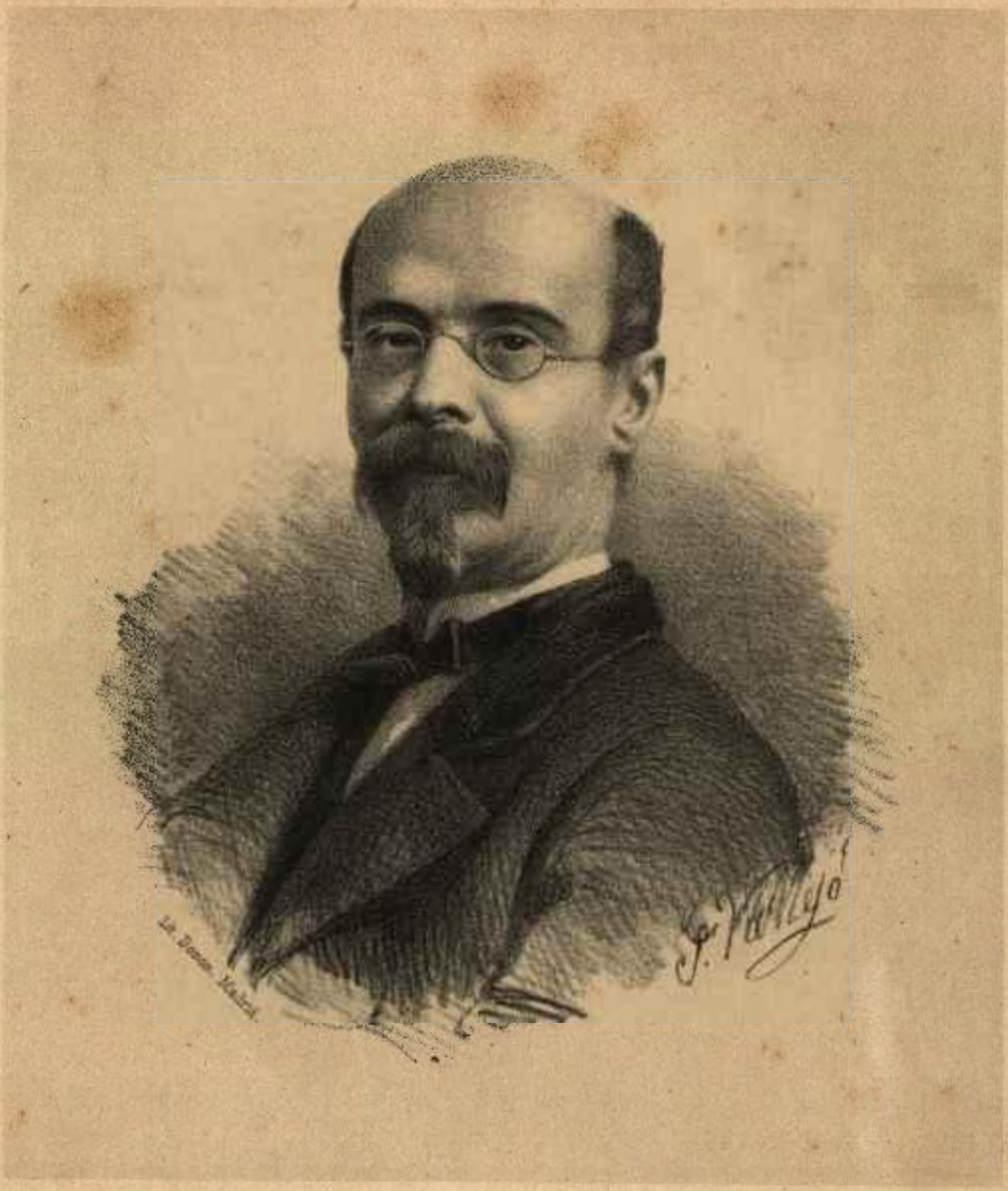

BIBLIOTECA PROVINCIAL
CORDOBA

CARTA PRIMERA

(Que hace oficio de introduccion.)

Madrid 5 de Enero de 1871.

Præcipere qualis debeat esse princeps, pulchrum quidem et onerosum ac prope superbum.

PLIN. JUN. L. 3, EPIST. 18.

SEÑOR:

Acaso os parecerá impertinente y fatigosa la tarea que voy á imponerme, sin más propósito que el de entretener una vida trabajada por inmerecidos sinsabores. A este y otros pasatiempos análogos se dan por lo comun los hombres desgraciados, que oscurecidos con la lobreguez de su propia modestia, si tienen tiempo sobrado para estar en perpétua conversacion con su propia desventura, tampoco les falta para observar con detenido reposo las cosas que les son forzosamente vecinas, y considerar como espectadores con billete de favor este gran teatro social y político en donde se representan tantas y tan variadas comedias, dramas trágicos y sainetes de figuron.

Permitidme, Señor, que, sin romper ni dar al traste con los preceptos de la cortesía, deje caer sobre este papel las palabras, segun me las sugiere mi temperamento zumbon y festivo, que esta calidad no ha de arrebatar un quilate á la consideracion que merecen ciertas principalidades, por más que tengan una legitimidad poco averiguada. Sobre todo, enseñóme á ser bien educado la madre que me dió á luz.

Es el caso, Señor, que, embozado en mi capa, y á guisa de hombre sospechoso, os vi pasar caballero en un brioso alazan por la Puerta del Sol, y me detuve al ver vuestro talante. Conocí que al entrar, lo mismo habiais estudiado en los adornos de la persona que en los del ánimo, que en los Príncipes no se debe despreciar el arreo y la gentileza. Los etiopes y los indios en algunas partes eligen por Rey al más hermoso, y las abejas á la más dispuesta y de más resplandeciente color. El vulgo juzga por la presencia las acciones, y piensa que es mejor Prín-

cipe el más hermoso. Aun los vicios y tiranías de Neron no bastaron á borrar la memoria de su hermosura, y en comparacion suya aborrecia el pueblo romano á Galva, disforme con la vejez. Esparce de sí la hermosura agradables sobornos á la vista, que participados al corazon le ganan la voluntad. Es un privilegio particular de la naturaleza, una dulce tiranía de los afectos y un testimonio de la buena compostura del ánimo. A un corazon augusto casi siempre acompaña una augusta presencia.

Pero dejando á un lado tales cosas, vámonos á lo esencial y más importante de esta mi carta.

Los preliminares de vuestra venida á esta tierra han sido una série de altercados y desabrimientos que terminaron con un horrible asesinato, que Dios en sus altos juicios sabe si tuvo ó no fundamento, de las cuales conjeturas me abstengo, porque ni fuí escudriñador de misterios, ni dióme el cielo vocacion para predicador. Aquello pasó, y sirva de escarmiento para lo porvenir, que yo tranquilo rezo por su alma seguro de que no han de perseguirme asesinos por codiciar el imperio y majestad que tengo sobre mis desdichas, que de éstas huyen los malos y se arriman los buenos, aunque estos siempre fueron pocos.

Deciros que el pueblo no os esperaba con antipática prevencion, seria engañaros; pero vuestra entrada, aunque seguida de un júbilo postizo, ha sido serena, y el pueblo en general os ha contemplado con silencioso respeto, y sigue vuestras pisadas con marcado interés, y á la par que repara en vuestras primeras determinaciones, no se afana en hacinar merecimientos para agasajaros con sus simpatías, aunque se halla hambriento de órden, de paz y de justicia.

Estad seguro, Señor, que en todo cuanto os escriba no he de poner en peligro la verdad, que no soy hombre asalariado para escribir alabanzas, ni me estimula la pasion para que la pluma no sea bien gobernada.

Torno á deciros, Señor, que el pueblo tiene fija la mirada sobre vos, que os sigue á todas partes con escrupulosidad exquisita, y tan temerario y pertinaz se manifiesta en este propósito, que la gente que os trajo propala y comenta lo que haceis y hasta lo que no haceis, aguijoneado por los estímulos de un temperamento vehemente que ve convertidas en realidades sus imaginaciones. Si *La Correspondencia de España*, que es el papel sábelo todo de la villa, dice, por ejemplo, que habeis practicado en beneficio del necesitado esta ó aquella obra de caridad, la hueste amadeista va más allá todavía, y os contempla ya subiendo empinadas é interminables escaleras, ó descendiendo á sótanos lóbregos en busca de la escondida lágrima ó del ignorado padecimiento, en lo cual voy reparando el intento de vuestros amigos, que se esfuerzan en arrimar perfecciones á las que ya pudiérais habernos traido. Si salis á cumplir con este ó aquel deber de etiqueta, aun cuando vayais en carruaje y guarecido de cristales para resguardaros de algun peligroso airecillo colado, dicen que salísteis á pié y pisando nieve, con lo cual quieren veros bien templado de piernas é impávido ante las amenazas de los vientos traidores que se deslizan purificados por los hielos permanentes del Guadarrama.

Seria cosa prolija ir enumerando una por una las buenas cosas que habeis hecho desde que entrásteis en Cartagena hasta el presente dia. Permitan los cielos con-

servaros eternamente envuelto entre las alabanzas de las gentes, y que no vengan á desviarlas de estos pensamientos los diablos del infierno, de los cuales andan muchos por la córte.

Yo de mí puedo deciros que aplaudo cuanto haceis en vuestros comienzos, que en los principios del gobierno el ardor de gloria y los temores de perderse cautelan los aciertos; pero creo que trabajareis estérilmente. Tengo leidas algunas historias, y todas ellas me dicen que aunque el Príncipe procure conservarse igual no puede agradar á todos si dura mucho su imperio, porque es pesado al pueblo que tanto tiempo le gobierne una mano con un mismo freno. Ama las mudanzas, y hasta se alegra con sus mismos peligros, si bien es verdad que el movimiento de un gobierno prudente llega uniforme á las orillas de la tumba, sustentándole la opinion y la fama pasada. No os dejarán crear mucha los hombres que os han traido.

Si se crian los Príncipes entre los armiños y las delicias, que ni los visite el sol, ni el viento, ni sientan otra áura que la de los perfumes, salen achacosos é inútiles, para el gobierno, como al contrario, robusto y hábil quien se cria entre las fatigas y trabajos. Con estos se alarga la vida, con los deleites se abrevia. A un vaso de vidrio, formado á soplos, un soplo le rompe; el de oro, hecho al martillo, resiste al martillo. No ha menester la república á un Príncipe entre viriles, sino entre el polvo y las armas.

No es mi ánimo lisonjear las memorias de nuestros Reyes antecesores encubriendo sus defectos, porque no alcanzaria el fin de que en ellos mireis la manera de regir el Estado. Nadie por esta razon podrá acusarme que le pierdo el respeto, porque ninguna libertad más importante á los Reyes y á los reinos que la que sin malicia ni pasion refiere cómo fueron las acciones de los gobiernos pasados para enmienda de los presentes.

Habeis nacido en un país que se considera con fundamento madre de las bellas artes, y no podeis ignorar, por lo tanto, que los pintores y estatuarios tienen museos con diversas pinturas y fragmentos de estátuas, donde observan los aciertos ó errores de los antiguos. Con este fin refiere la historia los hechos pasados, para que las virtudes queden por ejemplo, y se repriman los vicios con el temor de la memoria de la infamia.

Dispensad este mi penoso entretenimiento, escuchando benévolo la voz sincera del que os escribe; y arrójese animoso y confiado á las mayores borrascas del gobierno, que forzosamente han de venir, que es la gente que os acaricia muy probada en deslealtades para que pueda perseverar en la devocion que hoy os consagra.

CARTA II.

Madrid 7 de Enero de 1871.

Præficiebat rebus literatos, et máxime qui historiam norant, requirens quid in talibus causis quales in disceptatione versabantur veteres imperatores fecissent.

LAMPRID.

SEÑOR:

Y ha llegado el momento de escribir historia.

Habeis de saber, Señor, que cuando las invasoras falanges de Napoleon I penetraron en los dominios españoles, el grito de independendia resonó en el mundo entero, y las víctimas gloriosas del Dos de Mayo fallaron el proceso del gran conquistador moderno, y le llevaron nada ménos que á Santa Elena.

Aquella España, al parecer tan inerme, robustecida de repente por el amor de la patria, tan compacta, tan unísona en su levantado propósito, se fué dividiendo andando el tiempo en tantos pedazos, que logró devorarse y conspirar con tenacidad inaudita contra sus propios intereses.

Aun resonaban en Cádiz los estrépitos de las bombas enemigas, y ya espigaban dentro de sus muros los gérmenes de aquel espíritu de reforma, que despues ha dado frutos tan acerbos.

Si pudiéseis contemplar la índole de aquel pueblo eminentemente monárquico; el frenético entusiasmo con que clamaba por la libertad de un Rey prisionero, á quien apellidaba *el Deseado*, y el universal saludo que mereció de sus vasallos, comprenderiais, como yo, el descenso gradual en que ha venido rodando la corona de España hasta topar con vuestras sienes.

Voy, si puedo, á descubriros la mano artificiosa que la ha venido empujando de precipicio en precipicio, hasta sepultarla en el abismo de miserias en que la sumieron los señores que os la llevaron á Florencia, desfigurada por ciento noventa y un operarios de las Córtes Constituyentes.

Los desórdenes de la córte de Cárlos IV; la funesta y anticipada decrepitud en

que cayó la aristocracia; el miserable remedo que hacian en aquella sazon de la córte voluptuosa de Luis XV los grandes de España; las preocupaciones que fomentaban las órdenes religiosas al amparo de una estudiada hipocresía, que convirtió el amuleto y la reliquia en preciosas emanaciones de una divinidad salvadora, y en una sacrosanta panacea para las dolencias del alma y las enfermedades del cuerpo; todo este conjunto de circunstancias iban poco á poco minando los cimientos de la monarquía y preparando sus conflictos á la religion católica.

Si V. M. quisiere cotejar y conocer los quilates y valor de la púrpura real con que hoy se reviste, no la compare con la de Cárlos IV, ni la ponga tampoco á las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjeros, porque le deslumbrarán la vista y hallará en ella desmentido el color, mayormente si toma tinte de consejo progresista. Menester será que V. M. la ponga al lado de los purpúreos mantos de sus gloriosos antecesores. Compare sus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras virtudes, ó para subirlas el color á las propias, ó para quedar premiado de su misma virtud si las hubiere dado V. M. mayor realce. Con los grandes Reyes ha de ser la competencia y emulacion gloriosa del Príncipe, no con los inferiores; porque si vence á estos, queda odioso; y si le vencen, afrentado. El emperador Tiberio, dice Tácito, tenia por ley los hechos y dichos de Augusto César.

Haga tambien V. M. á ciertos tiempos comparacion de su púrpura presente con la pasada; porque nos procuramos olvidar de lo que fuimos por no acusarnos de lo que somos. Considere si ha descaecido ó se ha mejorado, siendo muy ordinario mostrarse los Príncipes muy atentos al gobierno de los principios y descuidarse despues. Casi todos entran gloriosos á reinar, y con espíritus altos; pero con el tiempo ó los abaja el demasiado peso de los negocios, ó los perturban las delicias, y se entregan flojamente á ellas, olvidados de sus obligaciones y de mantener la gloria adquirida.

Y dando treguas á las reflexiones que os tañen, torno á coger el hilo de mi interrumpida historia. Tenia que deciros, que acostumbrada la nobleza española al espíritu de subordinacion y vasallaje que imperaba en la plebe, pero incapacitada al mismo tiempo para dar al pueblo la inteligencia de que ella misma carecia, y el consecuente acatamiento con que se veia considerada, fué dilatando el período de la indolente postracion que reinó en toda la escala social, hasta que la voz de independencia despertó al pueblo de su letargo; y si es verdad que se glorificó en Bailen y en Zaragoza, tambien es cierto que creyó volar al paraiso asesinando franceses, lo cual demuestra que el pueblo español despertó, así para el heroismo, como para la barbárie; monstruoso maridaje, que revela la existencia de corazones levantados, á los cuales extravia la falta de cultura y la perniciosa interpretacion que se daba á los benéficos preceptos del Evangelio. En aquella sazon, el fanatismo religioso levantaba el puñal homicida contra un francés dormido en su propio alojamiento, creyendo que la víctima era un holocausto grato á los ojos de Dios; hoy el fanatismo político dispara un trabuco contra un presidente del Consejo de ministros, y el asesino, ni cree en Dios, ni en su justicia, y ya que no le estimule

el soborno, le alienta el sentimiento de la venganza. Compare V. M. quiénes son más bárbaros, si los fanáticos de entonces, ó los políticos de ahora.

Los funestos y horribles acontecimientos del año de 1793 en Francia, obra de un filosofismo tan exagerado como impuro, proclamado por aquellos mismos hombres que habian cursado libremente la escuela del escándalo y de la prostitucion, que humillaban al pueblo en la práctica y le enaltecian por escrito, abriéndole las puertas de la rebelion, propagaron sus doctrinas por Europa, y España fué una de las naciones que, por su temperamento y su vecindad al pueblo en que nacian aquellos preceptos trastornadores, cautelando la vigilancia de sus gobernantes, recogió en el seno de cierta clase social, hambrienta de civilizacion, aquellas obras elaboradas al calor de un espíritu revolucionario, y trabajó silenciosamente para crear prosélitos que anatematizasen la inepcia de un Monarca paciente y benigno como Cárlos IV, y los visibles desaciertos de una Reina que, dando ejemplos de intemperancia en el hogar doméstico, estimulaba á toda la córte á seguir sus trazas, senda perniciosa y desatinada que ha llevado al precipicio á muchas monarquías.

Esos desórdenes y licencias contribuyeron á que, mientras que el sentimiento noble de la independencia de España era el que hacia latir todos los corazones, resonasen en los salones del palacio que habitais los ecos de una multitud airada y celosa de su propia dignidad, que pedia la cabeza de un afortunado valido que se llamaba Godoy.

Esos mismos desórdenes y licencias arreciaron las vociferaciones del tumulto, para obligar á Cárlos IV á verificar su abdicacion en favor de Fernando, y para que las Córtes de Cadiz meditaran un linaje de reforma que despojase á la Corona de ciertas garantías y derechos; y, en fin, para que los hombres más distinguidos de España por su clara inteligencia se afiliasen despues á la victoriosa bandera del invasor.

No es mi ánimo disculpar esta falta de patriotismo, por otro lado tan insignificante y reducida, que no logró empañar los timbres de tan elevada empresa, sino solamente indicaros los primeros pasos que daba el espíritu de reforma contra el trono español, que no tenia por aquellos tiempos poderío suficiente para destruir estos sentimientos rebeldes con sus actos, ni tampoco podia combatirlos gloriosamente con sus virtudes.

Han presumido muchos Príncipes que por estar alejados de la muchedumbre del pueblo estaban sus acciones escondidas por entre los rincones de sus palacios, siendo así que son colosos que no pueden descomponerse sin ser notados: en ellos tiene puesta su atencion el mundo, el cual podrá dejar de reparar en sus aciertos, pero no en sus errores, porque de cien ojos y otras tantas orejas se previene la curiosidad para penetrar lo más oculto de sus pensamientos; por lo cual, cuanto es mayor la grandeza, ha de ser menor la licencia en las desenvolturas; por eso, haciendo mérito á estas cosas, ha dicho Salustio: *Qui magno imperio præditi, in excelso ætatem agunt, eorumque facta cuncti mortales movere: ita maxima fortuna minima licentia est.*

¿Qué cosa más escondida y más lejana de la murmuracion que la cocina del Príncipe, metida en los sótanos del alcázar? Ved, no obstante, Señor, cómo hasta

los periódicos más reputados por su buen seso, intercalan por entre sus más graves meditaciones la emulacion de dos preceptores en el arte culinario, y cómo resaltan los desabrimientos de vuestra cocina y se comentan con maliciosa delicia en todas partes. Son tan grandes los palacios de los Reyes, que todos levantan los ojos para mirarle, y antes que suceda alguna cosa está prevenida la curiosidad, y tiene medidos los pasos del Monarca y de sus gentes grado á grado y minuto á minuto.

No quiero terminar esta mi segunda epístola, que ya se va dilatando mucho, sin deciros lo que indubitablemente no podeis ignorar, y es á saber: que la mano del Príncipe lleva la solfa á la música del gobierno, que, si no señala á compás el tiempo, causa disonancias en los demás porque todos remedan sus movimientos; es verdad que nuestra mala inclinacion más se aplica á emular vicios que virtudes. Grandes fueron las que resplandecieron en Alejandro Magno, y procuraba el emperador Caracalla parecerse solamente á él en llevar inclinada la cabeza al lado izquierdo.

CARTA III.

Madrid 8 de Enero de 1871.

Homo sum,
Et nihil humani á me alienum puto.

SEÑOR:

Como habreis notado en mis dos cartas anteriores, es mi intento sacar de este laberinto y poner fuera de oscuridad los hechos que os han precedido. Muchos los han narrado antes que yo, pero con poco exámen y puntualidad, afirmando lo que oyeron con sobrada credulidad, y fiándose tanto de sus oidos como pudieran de sus ojos, sin hallar dificultad en lo inverosímil ni resistencia en lo imposible.

No presuma V. M. por lo que llevo escrito que me inclino al establecimiento repentino de esos sistemas reformadores que, deificando los derechos del pueblo, lejos de buscar su reposo y su bienestar, le llevan á una soberanía colectiva, destructora para las masas mismas. Quiero esa monarquía templada y paternal que, sin tiranizar al pueblo, le conduce gradualmente al conocimiento perfecto de sus derechos, sin que por eso arrebate los suyos al principio de autoridad. Pero tampoco he de ser tan temerario que ensalce los estravíos de un fanatismo irreconciliable como el que imperó tan desordenadamente en España desde el año de 1814 hasta el de 1820, el cual, despertando los ódios entre los españoles, introdujo la perturbacion social y la exageracion de los principios liberales. No se vió en este desgraciado período más que un palenque, casi siempre ensangrentado, donde no se reflejaba otra cosa que la insensata vanagloria del opresor y la resignada humillacion del oprimido.

Mucho parece que debió influir para estos actos de verdadera tiranía el natural de Fernando VII, poco ó nada corregido en su primera educacion; pero mucho más, á mi entender, influyeron para tamaños desaciertos los consejos apasionados de las gentes que le rodeaban.

Está probado que en los Príncipes tarda más que en los particulares el reconocimiento de la conveniencia, porque con las delicias de los palacios son más robustos los afectos, y casi siempre entra la gracia por su voluntad y no por la razon:

todos se aplican á lisonjear y poner asechanzas á aquella y deslumbrar á esta; y no siendo Fernando naturalmente inclinado á conocer estas artes, mal pudo armarse contra sus afectos y contra los que se valian de ellas para conducirle. Tuvo este Príncipe, como casi todos, muchos Galenos para el cuerpo, y apenas un Epitecto para el ánimo, el cual no padece menores achaques y enfermedades, antes son más graves que las del cuerpo cuanto es más noble parte la del ánimo.

La exagerada opresion del gobierno absoluto contra los que se llamaban liberales engendró naturalmente el ódio implacable de los oprimidos, y las más tenebrosas maquinaciones tuvieron al trono en continuada zozobra, y sin descanso á las delegaciones del supremo poder, que en lugar de emplear su tiempo en beneficio de la administracion, no podian hacer otra cosa que inquirir el paradero de aquellos focos de insurreccion que nacian en el fondo de sociedades secretas.

Muchos fueron los hombres que purgaron en el patíbulo sus conatos de rebeldía contra el poder existente; pero ni éstas continuadas ejecuciones amilanaron las tentativas de los conspiradores, antes creció la perseverancia de los mal contentos, y penetrando el cisma en el ejército, se propagó de tal manera el incendio, que el dia 1.° del año de 1820 resonó el grito de libertad en toda España, y el dia 7 de Marzo de aquel mismo año juró Fernando VII una Constitucion, que pudo seis años antes convertirla en un Código conciliador para todas las aspiraciones sociales y políticas de la nacion.

Pero faltóle á Fernando VII aquellas condiciones de grandeza que deben ser el ornamento principal de una testa coronada. Aguilas reales deben ser los monarcas, con sus tres calidades reconocidas. Deben tener la agudeza de la vista, para inquirir los delitos; la ligereza de sus alas, para la ejecucion; y la fortaleza de sus garras, para no aflojar en ella. Nunca son más necesarias estas cualidades que cuando está todo turbado; cuando se pierde el respeto y decoro al rey; cuando la obediencia no es firme, entonces son convenientes ciertas y determinadas demostraciones, con que los súbditos vivan recelosos de que puede aparecerles la mano poderosa del Rey, para que sepan que, como en el cuerpo humano, así en el reino está en todo él y en cada una de sus partes entera el alma de la majestad.

Prudencia y buen acuerdo hubiera sido, no obstante, en Fernando templar su rigor al comenzar su carrera de Monarca, porque confundió la crueldad con la justicia. Más pudiera haber logrado con la disimulacion y la destreza, porque no es mejor gobernador el que más castiga, sino el que excusa con prudencia y valor que no se dé causa á los castigos. No se aborrece al Príncipe que castiga y se duele de castigar, sino al que se complace de la ocasion, ó al que no la quita para tenerla de castigar.

Restablecida la Constitucion del año 12, produce los efectos naturales que surgen de todas aquellas cosas que se rehabilitan al amparo de una injusticia. La Constitucion del año 12 reaparece fortalecida por una sedicion militar, primer ejemplo que inaugura en la España liberal esa funesta é interminable cadena de escándalos militares, que han recibido, segun han corrido los tiempos, el nombre de *pronunciamientos*.

Ya os iré, Señor, describiendo en el curso de esta obra, esa lamentable série de

insurrecciones armadas, que han ido poco á poco relajando la disciplina militar, y convirtiendo los cuarteles en fundamentos abominables de ascensos y grandezas, donde la traicion se ha clasificado como obra meritoria y digna por lo tanto de recompensa.

Momento oportuno vendrá en que mi pluma enojada, al escribir con mano imparcial estas agresiones tumultuosas, os ponga de manifiesto las miserias y veleidades de ciertos hombres de funesta recordacion, que atropellando los fueros de la justicia han creado en España el sistema de la fuerza resistente, como único elemento de órden y prosperidad, y dado orígen á los gobiernos de resistencia para encarecer una libertad embustera que ha puesto desde la muerte del último Rey á España bajo el consecuente dominio de la espada, con mengua del poder civil, que es en donde residen la inteligencia y la facultad de constituir leyes y formar gobiernos.

Cuadra á este propósito deciros, Señor, que aunque sea cosa difícil juzgar á un hombre en poco tiempo, y deducir consecuencias por sus primeras manifestaciones, yo, que os he visto visitar cuarteles, dejando hasta hoy huérfanos de vuestra real presencia el Museo de Pinturas, las Bibliotecas, la Universidad y los otros institutos de enseñanza, me habeis dado materia para presumir que sois más amigo del soldado que del hombre de letras y del artista. Puedo haberme equivocado, que aun nos alumbran los primeros albores de vuestro reinado, y puede ser que andando el tiempo se compartan vuestros cuidados y vuestras diligencias entre la espada y la toga, de lo cual me holgaré, y conmigo se holgarán las ciencias y las artes. Pero tambien os advierto que si dais una marcada preferencia á las armas sobre las demás instituciones, á más de haber venido á perpetuar el sistema de la resistencia, os oponeis á los preceptos de antiguos y sesudos pensadores en las artes del gobierno, porque aunque es cierto, y lo muestran muchas experiencias, que pueden hallarse grandes gobernadores sin la cultura de las ciencias, sucede esto en aquellos ingenios despiertos, y tan favorecidos de la naturaleza de un rico mineral de juicio, que se les ofrece luego la verdad de las cosas, sin que haga mucha falta la especulacion y el estudio. La sabiduría es la que hace felices á los reinos, respetado y amado al Príncipe; y respetado fué Salomon cuando se divulgó la suya por el mundo, de donde se infiere cuán bárbara fué la sentencia del emperador Lucinio, que llamaba á las ciencias peste pública, y á los filósofos y oradores veneno de las repúblicas. A diferente luz miraba las letras Enea Silvio, cuando dijo *que á los plebeyos eran plata, y á los nobles oro, y á los Príncipes piedras preciosas.* Contaron al Rey D. Alonso de Nápoles haber dicho cierto Rey que no estaban bien las letras á los Príncipes, y respondió: *Esa más fué voz de buey que palabra de hombre.* Igualmente se preciaba Julio César de las armas y de las letras, y así se hizo esculpir sobre el globo del mundo con la espada en una mano y un libro en la otra con este mote: *Ex utroque Cæsar.*

Tambien os diré, Señor, que los extremos en esta materia son dañosos, porque los ingenios muy entregados á la especulacion de las ciencias son tardos en obrar y tímidos en resolver, que en todo hallan razones diferentes que los ciegan y confunden.

Disimulando V. M. esta corta digresion, volvamos los ojos á lo interrumpido; y proseguiré, diciéndoos que el propósito más obstinado de los liberales del año 20 fué desquiciar la fábrica de la sociedad antigua, y como no existian á la sazon en España operarios inteligentes para una reforma tan radical, invadieron el poder la osadía y el empirismo, que trajeron el trastorno consiguiente á todos aquellos actos trascendentales en donde no presiden el acierto y la inteligencia. Entonces empezaron á cundir por entre el pueblo aquellas doctrinas anárquicas y disolventes con las cuales se quiso alimentar á la muchedumbre. Entonces se propagaron los preceptos más dislocados contra la religion católica, arma funesta, que disparada principalmente contra los ministros del altar, creó con temeraria eficacia el divorcio entre la Iglesia y la libertad, al mismo tiempo que lastimaba la conciencia de un pueblo eminentemente cristiano, y que algunos años antes habia asociado su grito de Religion con el de Independencia.

Mal advertidos caminaban entonces y caminan hoy los que maltratan con intencionadas argucias los dogmas de nuestra religion, y zahieren á sus ministros. Aunque la justicia armada con las leyes, con el premio y castigo son las columnas que sustentan el edificio del Estado, serán columnas en el aire si no se asientan sobre la base de la religion, la cual es el vínculo de las leyes; porque la jurisdiccion de la justicia solo comprende los actos externos legítimamente probados, pero no se extiende á los ocultos é internos. Tiene autoridad sobre los cuerpos, no sobre los ánimos, y así poco temeria la malicia el castigo si ejercitándose ocultamente en la injuria, en el adulterio y en la rapiña, consiguiese sus intentos y dejase burladas las leyes, no teniendo otra invisible ley que le estuviese amenazando internamente. Tan necesario es en las naciones este temor, que á muchos impíos pareció invencion política la religion.

Francia, que por idénticos desórdenes propendia á la restauracion, al celebrarse el Congreso de Verona notó que la Península podia ser un manantial de malos ejemplos en el camino de la anarquía, y vinieron á poner coto á nuestros desmanes cien mil franceses, que se pasearon en son de triunfo por los mismos sitios en que años antes habian sido rechazados con heróica tenacidad. En presencia de esta invasion pacífica, el dia 1.° de Octubre de 1823 derogó Fernando VII la Constitucion de 1812.

Parecia cosa fuera de duda que, restablecidas las antiguas atribuciones que habia perdido el Monarca, el ejemplo del pasado le suministrara lecciones para lo porvenir, y que acogiéndose á un sistema conciliador, destruyera con la templanza y el buen acuerdo las excitaciones violentas de los vencidos, á fin de que olvidasen con su nueva tolerancia los rigores de sus primeros desaciertos.

Bastará decir que la persecucion fué metódica y uniforme. En esta época brilló aquel célebre ministro de Gracia y Justicia D. Tadeo Calomarde, del cual personaje voy á presentaros un esbozo para que le conozcais. Representacion aparente de aquel período de persecuciones, destierros, encarcelamientos y patíbulos, le atribuyeron sus contemporáneos la iniciativa sistemática de tales atropellos políticos. Le supusieron un hombre que concibe un plan de exagerada resistencia, como único resorte de salvacion para el país; pero este desventurado personaje no era

en la realidad otra cosa que el brazo ejecutor que satisfacia los pensamientos de su amo. Calomarde, ministro de un Monarca clemente y bondadoso, se habria amoldado fácilmente á las condiciones benévolas de su señor; pero ministro de un Rey vengativo, fué el hierro que heria, con el único propósito de adular. Con más codicia que ingenio llevó el timon del Estado, segun el derrotero que le señalaban en el camarin del Rey. El partido apostólico le acarició en un principio, pero le aborreció despues, porque su afan de medro le cegó al extremo de hacerse odioso al partido carlista. Fué tan ingrato con los que le alzaron, como con la mujer que le puso en camino para trocar su librea de paje por las insignias de ministro. Tampoco fué satélite del principio absolutista por conviccion, sino por vengar el desaire que le hicieron sus paisanos, que no quisieron darle su voto para que los representase en las Córtes que fundaron la Constitucion de 1812, pues tuvieron muy en cuenta sus compatriotas, que el hombre que mendigaba con empeño aquel sufragio, habia merecido tiempos antes la proteccion de Godoy. Acabó su carrera política y la de su vida llevando á la tumba el ódio de los liberales y el aborrecimiento de los carlistas. La memoria de este desdichado no puede inspirar más que menosprecio.

Cuando más grande era la pujanza del terror, dentro de la misma casa que habitais, y fuera de ella, existian séres tan fanáticos y crueles que solicitaban multiplicar los rigores. A semejanza de los liberales perseguidos, tambien los absolutistas tuvieron sus sociedades secretas, en las cuales se pedia el restablecimiento de la Inquisicion. En aquella sazon el clero, con propósitos más evangélicos, habria podido con su reconocido prestigio entibiar los designios de la monarquía, pero antes que buscar la templanza fomentó el desacuerdo entre los partidos que insensatamente se despedazaban más ó ménos disfrazados; se mezcló con encarnizamiento en la cosa pública, y hasta el púlpito vió relajada su mision con anatemas contra el trono, que no habia querido lanzar la voz de exterminio hácia los liberales.

Esta inesperada hostilidad contra la monarquía, cuyo gérmen estaba en el cuarto del Infante D. Cárlos, hizo que el Rey cautelase con mayor diligencia los intentos de los que al parecer eran sus devotos, y dió una tregua á sus antiguos rigores, porque conocia, aunque tarde, que dentro de su propia casa y por sus deudos se minaba el poder supremo; y un sentimiento egoista de conservacion decidióle á usar de clemencia en favor de sus enemigos, y á descargar sobre los fanáticos *exterminadores*, que de este modo se apellidaban sin ningun linaje de rebozo, todo el peso de su coraje.

Quiso ser clemente la monarquía cuando ya no habia remedio, porque los liberales, aleccionados por los ejemplos de sus anteriores ingratitudes, comprendieron que excitaba al Rey con más veras la necesidad que el sentimiento de la reconciliacion, y no desmayaron por lo tanto en sus planes para derribar tarde ó temprano un trono que con tan visibles desafueros habia sembrado discordias para recoger guerras indispensables.

El casamiento del rey con doña María Cristina de Borbon fué grande aliciente para que atenuase los empeños de su tiranía, lo cual, sabido por los liberales,

vieron en esta ilustre señora el auxilio más poderoso para el triunfo de su causa. El prestigio de Cristina creció de dia en dia, y su influjo con el monarca su esposo tomó verdadero cimiento desde que el trono de Fernando dejó de ser estéril, y se restableció con este motivo la ley nacional que llama á las hembras á la sucesion de la corona. Por aquel tiempo se publicó una amnistía, que abrió las puertas de España á todos los desterrados.

Puede decirse que Fernando VII dejó al morir un triste legado á los españoles. Corto es el aliento que respira un Monarca entre la cuna y el sepulcro, pero bastante á causar grandes daños si se emplea mal. Por largo tiempo llorará España los errores del último Fernando, que acabó aborrecido por aquellos mismos que habian tirado de su carroza á su regreso de Francia. La emulacion ó la lisonja dan en vida diferentes formas á las acciones; pero la fama, libre de estas pasiones despues de la muerte, da sentencias verdaderas y justas que las confirma el tribunal de los siglos.

CARTA IV.

Madrid 12 de Enero de 1871.

De la matura età pregi men degni
Non fiano stabilir pace é quiete;
Mantener sue cittá frá l'arme, è i regni
Di possente vicin tranquille è chite.

TASSO.

SEÑOR:

Sé cierto que cartas como las que os escribo, que tienen tanto de razon de Estado como de historia, son como los estafermos, que todos se ensayan en ellos y todos los hieren; y que quien saca á luz sus obras ha de pasar por el humo y prensa de la murmuracion. En igual caso se encuentran estas cartas, que los preludios de vuestro reinado; pero tenga en cuenta V. M. que cuanto es más oscuro el humo que baña las letras, y más rigurosa la prensa que las oprime, salen á luz más claras y resplandecientes. Dígoos, Señor, estas cosas, porque no sois en estos dias que corremos lo que érais á los principios. En pos de la tíbia é indiferente espectativa con que os recibieron mis compatriotas, entrásteis en el dominio de sus alabanzas y en el imperio de sus lisonjeras conjeturas; pero *La Iberiá*, que es el papel más donoso, y el que ofrece más divertimientos al público por su sabor progresista, empezó por ver á vuestra entrada palomitas en los aires, y coronas, y flores, cuando aquellos animalitos se estuvieron quedos en sus nidos por lo desapacible del dia, las coronas en sus almacenes, y las flores envueltas entre los frios copos de la nevada.

Disimuló el público de buen grado esta mentirilla progresista, que suelen ser los españoles indulgentes con la inocencia; pero cuando vieron vuestros panegiristas que su escogido Soberano era paladin acariciado por damas y galanes, penetró en sus corazones la pícara vanidad, y dando al traste con la circunspeccion, inventaron tales cosas y os empinaron con tan poca prudencia, que vimos en seis dias terminado el régio alcázar á costa de vuestra asignacion; satisfechos los atrasos del clero á costa de vuestra asignacion; los maestros de primeras letras pagados á costa de vuestra asignacion; los establecimientos de Beneficencia municipales pa-

gados á costa de vuestra asignacion, y las clases pasivas niveladas á costa de vuestra asignacion. Pero *La Correspondencia de España*, que parece inspirada en los conceptos de la antigua Lacedemonia por su rigoroso laconismo, á semejanza de Lisandro, que al fin de la terrible guerra del Peloponeso no escribió otra cosa que: *Atenas ha caido*, dice el 12 de este mes: «La asignacion del Rey correspondiente al »mes actual le fué entregada en propia mano por el director general y cajero del »Tesoro público, en billetes de 4.000 rs. de la nueva série.» Los enemigos más peligrosos de un Rey son los aduladores y lisonjeros; son no ménos peligrosos sus halagos que las armas de los enemigos. A más Príncipes ha destruido la lisonja que la fuerza. Con un manto de estrellado celo que encubre sus fines dañosos se representa al Rey.

Pero apartándome de estos advertimientos, voy á proseguir la comenzada historia que dejé suspensa en mi anterior epístola.

Acaso, Señor, no os parezca digno de la majestad de la historia que me detenga para hablar sobre personas que han contribuido á su desenvolvimiento de diferentes maneras, ni que descienda á pormenores que, en cierto modo, pueden merecer el calificativo de domésticos; pero tenga en cuenta V. M. que ellos solos pueden explicar muchos hechos públicos, que por no tener conocimiento de sus antedentes ocultos, se han juzgado por lo general de un modo equivocado. Al revelarlos yo, gobernarán mi pluma la puntualidad más escrupulosa y la más severa imparcialidad, procurando que no se anuble la verdad con la vehemencia del patriotismo.

Corria el año de 1833, digno de particular memoria en esta monarquía, no ménos por sus turbaciones que por otros sucesos. Hallábase España á la sazon combatida por todas partes, deplorando recientes tumultos, discordias y penalidades, congojada su quietud con males internos que amenazaban su ruina, y durando en su tranquilidad, más como reprimida de su propia obligacion, que como enfrenada y obediente á las riendas del gobierno; y al mismo tiempo se andaba disponiendo en las provincias Vascongadas una guerra, en que no solo se habia de derramar mucha sangre, sino que no habian de encontrarse vencidos ni vencedores. Así juegan con el mundo la fortuna y el tiempo; y así se suceden y se mezclan con perpétua alteracion los bienes y los males.

Murió el rey Fernando VII á las tres de la tarde del 29 de Setiembre de 1833, y se fué conociendo poco á poco en la turbacion y desconcierto de las cosas públicas lo que aquella muerte significaba, al modo que suele rastrearse por el tamaño de los efectos la grandeza de las causas.

Quedó la suma del gobierno á cargo de D. Francisco de Zea Bermudez, del cual personaje voy á haceros una breve pintura, á fin de que podais conocer una representacion de los hombres políticos de aquel tiempo, que no se parecen á los de ahora.

Acreditó su buen seso como hábil diplomático en Rusia durante la guerra de la Independencia. Mostróse siempre inclinado al mando, sin disfrutar de sus ventajas. Era tan laborioso y aplicado á los negocios del gobierno, que pasaba en su despacho catorce y quince horas cada dia, y tan desinteresado y opuesto á las distinciones honoríficas que hoy tanto se codician, que se le vió salir de dos ministerios sin

una banda siquiera; jamás se le vió en paseos ni en ningun espectáculo teatral, no recibiendo en su casa más que á sus parientes más cercanos; era tan frugal en la mesa, como descuidado en los arreos particulares de su persona. Procedió siempre en sus actos de buena fé. Era dulce con apariencias de desabrido, y un tanto desigual, como todos los hombres que para sus proyectos no admiten más confidencia que la que le trasmite su propio juicio. Fué, por último, hombre de corazon magnánimo y sufrido, juntándose en él sin embarazarse con su diversidad estas virtudes morales y aquellos atributos heróicos; y tan amigo de los aciertos y tan activo en la justificacion de sus dictámenes, que perdia muchas veces lo conveniente por esforzar lo mejor.

En el ministerio se encontraba Zea Bermudez, y ardientemente ocupado en sus labores administrativas, cuando recibió la noticia de la muerte del Rey. Despachó inmediatamente al mensajero de la nueva fatal, quedóse algun rato meditativo y suspenso, y se levantó seguidamente del sillon, como el que ha concebido un buen pensamiento. Y bien pudo Zea lisonjearse de haberle concebido, que una resolucion sábiamente meditada puede desbaratar muchos planes siniestros, si hay tanta oportunidad en concebirla como actividad en su ejecucion.

Y así han de ser los ministros en circunstancias graves y solemnes. Tome su prudencia el tiempo conveniente para la consulta; pero el resolver y ejecutar tenga entre sí tal correspondencia que parezca es un mismo movimiento el que los gobierna, sin que se interponga la tardanza de la ejecucion, porque es menester que la consulta y la ejecucion se den las manos, para que, asistida la una de la otra, obren buenos efectos. Por esto reprendia Demóstenes á los atenienses, diciéndoles que gastaban el tiempo en el aparato de las cosas, y que las ocasiones no esperaban á sus tardanzas.

Llamó inmediatamente Zea á su despacho á las autoridades de Madrid, á Quesada, á Martin de San Martin, Freire y otros personajes de no escasa importancia, y allí reunidos, despues de haberles participado la triste noticia del fallecimiento del Rey, los llevó seguidamente á la cámara de la Reina viuda, que amargamente lloraba á los piés del lecho mortuorio. Tuvo á buen suceso D. Francisco Zea el encuentro de aquella escena triste y dolorosa, pues sirvióle de resorte eficaz para mover el ánimo generoso de aquellos soldados; y señalando á la ilustre viuda habló á los concurrentes en esta sustancia:

«Cuando considero, amigos y compañeros, el trance fatal que aquí nos ha jun»tado, cuántos estorbos hemos vencido en otras ocasiones, y cómo se nos han des»hecho otras dificultades, conozco la mano de Dios en todas las cosas. No es mi »ánimo facilitaros los medios de la salvacion de la patria: combates nos esperan, »batallas desiguales en que habreis menester socorreros de todo vuestro valor, y »en que será necesario el sufrimiento, que es el segundo valor de los hombres, y »tan hijo del corazon como el primero. Hechos estais á padecer en todo linaje de »lides; negro es el horizonte que observo, y debemos por lo tanto ir prevenidos de »grande osadía, que siempre son las dificultades del tamaño de los intentos. Uno »ha de ser el consejo en cuanto se resolviere; una la mano en la ejecucion; comun »en la utilidad y comun la gloria de haber vencido. Vamos á convertir en obras

»las palabras, sin que os parezca temeridad la confianza mia, pues se funda en que »os tengo á mi lado, y en que dejo de fiar de mí todo lo que espero de vosotros. »Esta ilustre viuda que veis anegada en llanto, no tiene otro amparo que el de »vuestros unánimes esfuerzos; anhela, como vosotros, la felicidad de la monar»quía, y quiere saber si esas espadas que ceñís con honor reconocido, serán des»envainadas, estímulos para conservar la disciplina en la guarnicion, y baluartes »para que el órden no se turbe y para que se acaten los mandatos del difunto Rey.»

Juraron todos fidelidad á la Reina, y no se apartaron de la cámara real sino despues que firmaron una manifestacion solemne que confirmaba por escrito el empeño de las palabras.

Esta escena dramática, que tan buenos efectos habia producido en el palacio de la Reina, la reprodujo el hábil ministro ante todos los jefes de los cuerpos, pudiéndose asegurar que, aunque todos se juramentaron para este compromiso, algunos firmaron una cosa que no habian comprendido, y otros á sabiendas, pero atendiendo más á las excitaciones momentáneas del honor, que á sus convicciones particulares. Esto prestó motivo para que los carlistas, al reparar en los apellidos de todos los firmantes, manifestaran su sorpresa viendo allí consignados los nombres de algunos jefes comprometidos para llevar á término propósitos opuestos á los que se habian afiliado.

Preciso me parece pintaros la difícil y complicada situacion en que se veia España á la sazon, por lo que vereis justificados los temores de Zea y la conveniencia de su actitud en este trance.

El infante D. Cárlos se hallaba en Santarem protestando contra la revocacion de la ley de Felipe V sobre la sucesion á la corona, y se temia grandes peligros para España, conocida la proteccion que D. Miguel prestaba á la causa de los carlistas. Para resistir los embates de cualquiera imprudente maniobra de parte de los descontentos, que eran muchos, no habia entonces en toda España más ejército que un reducido cuerpo que, al mando del general D. Pedro Sarsfield, guarnecia las fronteras de Portugal, y de cuyo afecto á la Reina viuda podia fundadamente dudarse, por hallarse inclinado á ciertas y determinadas ideas que favorecian las pretensiones de D. Cárlos. En las principales capitales de España existian muchos batallones realistas, más devotos al Infante residente en Santarem que á la Princesa niña. Duplicaba el conflicto y confirmaba el recelo de una próxima perturbacion la residencia en la córte y en otras capitales de muchos liberales amnistiados por la Reina en Octubre de 1832, que, hostiles á los realistas, hacian pública ostentacion de sus ideas opuestas al principio absoluto, se agrupaban bajo la denominacion de cristinos, é inventaban toda clase de tropiezos á la marcha del gobierno existente, para obligarle á remediar diez años consecutivos de proscripcion, completando con nuevas concesiones los beneficios del perdon. Por otra parte, el Tesoro experimentaba una de esas enfermedades económicas, de las cuales se ha visto atacado con tanta frecuencia en este país. La opinion pública dividida en diferentes acuerdos, del cual desconcierto tenia necesariamente que nacer esa desconfianza general tan vecina y eslabonada á todo régimen anómalo y vacilante.

El disgusto con que Cristina vió derrocadas sus determinaciones durante la primera enfermedad de su esposo, tan pronto como este hubo convalecido, engendró naturalmente la creencia en los liberales, que al fallecimiento del Rey comenzaria por separar de su lado al ministro Zea, que, no solamente habia sido el que ayudó con sus consejos á desbaratar los actos de la Reina Gobernadora, sino que doña Luisa Carlota, hermana de Cristina y esposa del Infante D. Francisco de Paula, no recataba la aversion profunda que guardaba contra aquel ministro. Juzgue V. M. cuál seria el asombro de los liberales al saber, que antes que haberle separado le mantuvo en su lugar de consejero, y le encargó con encarecimiento que se ocupase de las medidas que el apuro del caso reclamaba.

Creyóse lo más urgente saber cuáles habian sido las últimas disposiciones del Monarca difunto, y no habiendo este podido terminar el testamento que empezó á redactar el 28 de Setiembre de 1833, por haberle sorprendido la muerte un dia despues, se buscó con afanosa diligencia un testamento antiguo que habia otorgado en 10 de Junio de 1830, en donde se vió escrito el nombramiento de la Reina viuda como tutora de su hija y gobernadora del reino durante su menor edad, así como la creacion de un Consejo de Gobierno, que por muerte ó enfermedad de la Gobernadora, debia serlo de Regencia.

Con la muerte del Rey resucitaron las esperanzas de los liberales, pero no creian que el ministro Zea fuera intermedio eficaz para dar satisfaccion pronta ni lejana á los que aspiraban al establecimiento de otro sistema de gobierno. Motivos fundados tenian para esta sospecha, que tan próxima estaba del cónvencimiento. El marqués de Miraflores, grande de España, rico y popular, quiso hablar á la Reina viuda, á fin de aconsejarla acerca de la marcha que, en su sentir, deberia adoptar en aquellas circunstancias; pero no habiendo podido ver á la Gobernadora, logró tener una detenida conversacion con la Infanta doña Luisa, y puede presumirse la benévola acogida que tendrian en el ánimo de esta señora las observaciones del marqués, atendida la mal disimulada ojeriza con que la Infanta miraba á Zea Bermudez, y lo violento que le habria sido confesar que su hermana habia confiado la direccion de los negocios al ministro del Monarca difunto. Pero, tenaz en su propósito, el marqués de Miraflores consiguió al siguiente dia ver á la Reina, y en términos tan enérgicos como persuasivos, aconsejó á la doliente esposa de Fernando la conveniencia de variar de sistema político, y de apartar de los poderes públicos á las personas que, no habiendo querido comprender el ánimo reformador que alentaba á todos los pueblos de Europa, acariciaban los preceptos del régimen restrictivo, que habia desacreditado el reinado del Monarca difunto, y preparaba igual descrédito al de la Gobernadora viuda y al de la inocente y huérfana sucesora.

La ilustre viuda, sin aparentar menosprecio á los consejos de Miraflores, supo con razonamientos evasivos, en los que más se trasparentaba el dolor que el convencimiento, dejar la respuesta confundida con las frases de la gratitud, de manera que el oficioso patricio, si se ausentó con esperanzas, no se alejó tampoco con la satisfaccion de la victoria.

Dos dias despues de esta entrevista, D. Vicente Genaro de Quesada, que, siendo comandante general de la infantería de la Guardia Real, podia penetrar en el cuar-

to de la Reina sin la intervencion del anuncio anticipado que señala la etiqueta de los palacios, bien que aleccionado por Miraflores, bien que obediente á un impulso ajeno á ninguna sugestion extraña, se presentó tambien á la Reina madre, y le expresó su parecer conforme á los sentimientos del anterior consejero, solamente que, como soldado, habló con aquella libertad, que suele ser más dura que razonadora, pero que deja trazas más profundas en el ánimo del que escucha.

Que los oidos de la Gobernadora se aficionaron por aquel entonces más á las palabras de Zea que á las manifestaciones de Miraflores y de Quesada, lo indica el resultado. Graves altercados, y en verdad poco discretos, revelaron una profunda desavenencia entre el general Quesada y el ministro Zea, al mismo tiempo que se inició un procedimiento contra Miraflores, que este pudo desbaratar sin recurrir á medios humillantes, antes bien se interpusieron explicaciones por parte del marqués más duras que conciliadoras, pero hácia las cuales se manifestó el presidente del Consejo de ministros más indulgente que enojado.

Las manifestaciones de Miraflores y de Quesada respondian á las instigaciones de los amnistiados, que poco satisfechos de las garantías que á la sazon disfrutaban, solicitaron, á más del olvido de las cosas pasadas, la rehabilitacion en sus antiguos puestos, lo cual no podia suceder sino restableciéndose por completo el régimen que los habia llevado á aquellas dignidades. Esto demostrará á V. M. que ya se vislumbraba por aquel tiempo lo que hoy se ha puesto á la luz de la evidencia entre todos los partidos; que estaba tan arraigada la codicia, que solo se trataba de engrandecerse, rompiendo con la conciencia y con la reputacion, dos frenos sin cuyas riendas queda el hombre á solas con su naturaleza, y tan indómito y feroz en ella como los brutos más enemigos del hombre.

Esto lo comprendia Zea, que no tan solo miraba lo presente, sino lo porvenir; miraba á lo lejos y vió que no padecian ménos que Madrid las otras provincias de España, donde apenas habia piedra que no se moviese, ni parte donde no se temiera con alguna razon el desconcierto de todo el edificio. D. Cárlos queria poner en el juicio de las armas la interpretacion de su derecho, y autorizar la violencia con el nombre de la justicia, de cuyo principio habian de resultar disputas, que corriendo por entre los jefes carlistas como sutilezas de fidelidad, y pasando á la rudeza del pueblo, tenian forzosamente que convertirse en peligros de la obediencia y de la sujecion. Las provincias todas de España se abrasaban sordamente en la natural inclemencia de sus bandos. Se afirmaba que los pueblos vascongados se habian de levantar contra la Reina Gobernadora, y esta voz, que se desestimó á los principios, bajó como despreciada á los oidos de los cristinos, y corrió por toda España con recato de murmuracion, hasta que tomando cuerpo en el misterio con que se fomentaba, vino á romper en alarido popular y en tumulto declarado, que pasó en congoja más que vulgar al Palacio de la Reina viuda y á todos los que se habian declarado sus devotos. Carlistas y cristinos tomaban por pretexto el bien público, que es el primer sobrescrito de las sediciones, y por instrumento al pueblo para ejecutar sus planes y pasar con el pensamiento á los mayores precipicios de la ambicion.

El propósito de Zea Bermudez, que los liberales calificaban de temerario y en

desacuerdo con las aspiraciones del siglo, á más de las razones más arriba escritas, tenia otro fundamento. En todos los gabinetes de Europa prevalecia en estos instantes el sentimiento de la represion, y Zea temió ponerse en hostilidad abierta con los gobiernos europeos, cimentando en la Península principios extraños á la política presente de las otras naciones. No vaciló por lo tanto el ministro español, y queriendo fijar su pensamiento, se publicó aquel célebre manifiesto de 4 de Octubre, en el cual la Reina Gobernadora anunciaba á los españoles que «la Religion y la »monarquía serian respetadas, protegidas, mantenidas por ella en todo su vigor »y pureza. Que seria un deber para ella conservar intacto el depósito de la autori»dad real que se le habia confiado. Que mantendria religiosamente la forma y las »leyes fundamentales de la monarquía, sin admitir innovaciones peligrosas. Pero »que no por eso dejaria estadiza y sin cultivo esta preciosa posesion que le espera»ba. Las formas administrativas serian la materia permanente de sus desvelos, »dedicándolos especialmente á la disminucion de las cargas, á la pronta y recta »administracion de justicia, á la seguridad de las personas y de los bienes, y al »fomento de todos los orígenes de la riqueza. Pedia para esto la cooperacion unáni»me, la union de voluntad y conato de los españoles, negándose á saber opiniones »pasadas. Ni su nombre, ni el de su hija serian la divisa de una parcialidad, sino »la bandera tutelar de la nacion.» Estas ideas de gobierno revelaron á los españoles las convicciones que acariciaba el ministerio que tenia por jefe á D. Francisco de Zea Bermudez. Con este manifiesto terminaron los recelos de las Tullerías y de San James, y lo mismo el embajador de Francia que el de Inglaterra felicitaron á la Reina. Ocioso me parece indicaros que los gabinetes absolutistas de Petersburgo, Berlin y Viena se manifestaron igualmente satisfechos, así como el gabinete pontificio.

Si los plácemes y enhorabuenas extrañas pudieron halagar á Zea, las manifestaciones interiores le dieron pesares y desabrimientos, porque ni los absolutistas, ni los constitucionales se holgaron de los propósitos del ministro, pues entrambos partidos murmuraron sobradamente. Mucho se curó Zea de estas murmuraciones, no comprendiendo que es ligereza en el caminante detenerse por el importuno ruido de las cigarras, y que gobernarse por lo que dice el vulgo es flaqueza. Apenas habria consejo firme si dependiese del vulgo, que no puede saber las causas que mueven á un ministro. Cuanto es mayor la monarquía, tanto más está sujeta á siniestros sucesos que, ó los trae el caso, ó no bastó el juicio á prevenirlos.

Organizada estaba la insurreccion carlista mientras estas cosas pasaban en Madrid. Parecia que la muerte del Rey seria la señal para que ondease por todas partes la bandera de la insurreccion, y así sucedió. El último suspiro del Monarca alentó á los absolutistas para declararse en rebeldía contra el gobierno de la Reina Gobernadora. De estos sucesos tristes es mi propósito hablaros; pero lo dejo como material para la carta siguiente.

CARTA V.

Madrid 16 de Enero de 1871.

Thus incorporeal spirits to smallest forms
Reduc'd their shopes immense, and were at large,
Though without number still, amidst the hall
Of that infernal court.

MILTON.—PARAISO PERDIDO.—LIB. I.

De esta manera espíritus incorpóreos redujeron á su más menuda proporcion su grande estatura, y estuvieron holgados, aunque su número era grande, en la sala de esta córte infernal.

SEÑOR:

Por mucho que yo os aconseje, teneis tantos modelos de Reyes grandes á quienes imitar, que solo de sus bocas y acciones podeis tomar modo de gobernar con acierto y providencia. Por eso he de ser lo más estrecho posible en reflexiones, absteniéndome de amontonar descaminados enseñamientos, á fin de que mi brevedad haga oficios de cortesía. No os fieis de los papeles diarios que se imprimen en las oficinas de la situacion, y que os alaban sin tino ni premeditacion, aleccionados por tratantes en lisonjas, tan dóciles al ditirambo interesado, como al vituperio rencoroso, segun corren los vientos que los balancea, que por eso escriben sin asentar al pié de sus obras el nombre, lo cual es discurrir á hurto; trabajo tan enojoso como indigno de hombre cristiano y puesto en dignidad.

Prosiguiendo mi sistema de deciros algo antes de añudar el hilo de esta historia, manifestaré alguna cosa sobre el ministerio de reconciliacion, llamado á dar á V. M. sábios y acertados advertimientos. La conciliacion quiere significar caricias despues de un divorcio, y olvido de lo que pasó, ó pelitos á la mar, como reza el vulgo. Mal lo veo, Señor, habiendo progresistas de por medio. Cuanto es más fina y de más valor la amistad, tanto ménos vale si llega á quebrarse; inútil queda el cristal rompido; y todo su valor pierde un diamante si se desune en partes, y el que se fiare de una amistad reconciliada se hallará engañado, porque al primer golpe de adversidad ó de interés volverá á faltar. Una amistad reconciliada es vaso

de metal que hoy reluce y mañana se cubre de robin. *Non credas inimico tuo in æternum*, dice el Eclesiastes. No son poderosos los beneficios de la reconciliacion para afirmarla, porque la memoria del agravio dura siempre. Por eso Aristóteles y Ciceron reprendieron tan ásperamente á Biantes, porque decia que se amasen medianamente con presupuesto que se habian de aborrecer.

Bien es verdad que esto que os he dicho sucede en las amistades de los particulares, pero no en la de los hombres políticos (si es que entre ellos se halla verdadera); porque la conveniencia los hace amigos ó enemigos, y aunque mil veces se rompa la amistad, la vuelve á soldar el interés. Estas amistades son más razon de Estado que confrontacion de voluntades. Quiera el cielo que todos los que hoy se arriman á V. M en clase de ministros tengan á mayor precio la felicidad de la patria que el recuerdo de pasadas rencillas, que grande ventura será la vuestra hallar en tiempo tan necesitado buenos consejeros, á los cuales ha de costar mucho trabajo reducir á claridad el caos de nuestras convulsiones políticas. La Tertulia progresista, que podria en estos momentos daros algunos sinsabores poniendo embarazos á la marcha natural de vuestro gobierno, se ocupa con diligencia extrema en levantar un monumento á su jefe difunto el general Prim, respetuoso tributo que avaloro y aplaudo, y para el cual es diminuto todo encarecimiento. Yo soy de parecer que solamente son eternas las estátuas que forman las virtudes, que son adornos intrínsecos é inseparables del alma inmortal. Lo que se esculpe en el ánimo de los hombres, sustituido de unos en otros, dura lo que dura el mundo. Las cenizas de los varones heróicos se conservan en los obeliscos eternos del aplauso comun, y aunque despues hayan sido despojos del fuego, triunfan como sucedió á las de Trajano, lo que no acontece hoy á las pirámides de Egipto, donde están borrados los nombres de quien por eternizarse puso en ellas sus cenizas. Por esto mismo ha dicho Plinio: *Inter omnes eos non constat à quibus factæ sint, justissimo casu oblitteratis tantæ vanitatis auctoribus.*

Todos hemos lamentado la catástrofe; arrojo brutal y temerario el de los que pusieron término á la vida de un hombre público de su importancia y merecimientos. Dicen que en su trance postrero murió padeciendo en un desconsuelo religioso lleno de verdadero dolor, que le sirvió de purgatorio visible y de ejemplo á los que le vieron. Asomáronse á los ojos de sus amigos lágrimas compadecidas, que en un mismo tiempo, viendo de la manera que V. M. sucedia al difunto, corrieron tantas por cuenta del dolor como del gozo; y con las mismas razones que se daban pésames pedian albricias. No lo extrañeis, que ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo como la novedad; vióse en aquellos dias que en mudar de señor regocijó á muchos, sin saber del que sucedia más de que era otro; y sabiendo los méritos del difunto, se conoció al fin que la mejor fiesta que hace la fortuna, y que más entretiene á los pueblos, es remudarlos de dominio. Esto siempre será una mortificacion para la grandeza del que se va, y una amenaza para la del que se queda, mostrando cuán seca es la muerte de ciertos hombres eminentes, y cuán deslucida y cuán desamparada su memoria.

Paréceme, Señor, que basta de observaciones, que es preciso no olvidar que estoy escribiendo la historia del último reinado. Podrá mi estilo y manera no agra-

PROVINCIAL
CORDOBA

Cebrian, dib.º y lit.º

Imp. y Lit. N. Gonzalez, Madrid.

ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

dar á todos, pero tengan entendido los que motejen la forma que doy á mi obra, que para vos la escribo, y que si no es acabada ni perfecta, tampoco será de aquellas que se abaten al servicio y granjería del vulgo. La escribo en un período de pasiones donde toda clase de injusticia tiene su asiento; pero, suceda lo que quiera, no he de irme por la corriente del uso, porque soy en mi casa señor, como V. M. lo es en la suya, lo cual me exenta y me hace libre de toda obligacion.

Y paso á hablaros de historia.

Como dejo apuntado en otra parte, la muerte del Rey fué un grito de guerra para los partidarios de D. Cárlos, que, lanzado en las provincias del Norte con preferencia, se propagó despues á otros puntos de la Península. El marqués de Valdespina y D. Francisco Javier Batiz verificaron el 3 de Octubre el alzamiento en Bilbao proclamando á Cárlos V como Rey de España, y el 7 del propio mes se alzó Verástegui en Vitoria, y seguidamente Alava y Logroño, temiéndose iguales desconciertos en toda la Rioja, preparándose tambien Navarra á la sublevacion, pues el general D. Santos Ladron, que habia podido escaparse de Valladolid, donde se hallaba de cuartel, contaba muchos devotos en esta provincia, por sus anteriores campañas realistas y por un mando importante que habia tenido en Pamplona. Disponíanse los ánimos carlistas á mayores empresas, creciendo el esfuerzo de los partidarios del Pretendiente, y se puso la mano en las primeras operaciones que precedieron al levantamiento general.

Llegó á Madrid la noticia cierta de estos sucesos, y propagóse por entre los afiliados al régimen absolutista con tan crecidos quilates en la ponderacion y en el aplauso, que se empezarôn todos á prometer grandes victorias de aquellas tentativas, levantando sus fábricas la imaginacion sobre la verdad de los ojos.

Cosa extraña pareció á muchos el que las provincias del Norte hubieran sido las primeras en desplegar la bandera de la monarquía absoluta. Los adictos al sistema recientemente proclamado por el ministerio Zea, suponian que si el manifiesto de 4 de Octubre hubiera llegado á aquellas provincias en buena sazon, los espíritus reaccionarios no se habrian manifestado tan inquietos y recelosos de que el gobierno constitucional, que creian deberia suceder al del Rey difunto, derogaria sus antiguos fueros. Pero el levantamiento casi simultáneo de Talavera de la Reina, el de un valle de la provincia de Santander, el de la parte oriental del reino de Valencia, y otras insurrecciones aisladas que se sucedian aun despues de publicado el manifiesto, harán comprender á V. M. que estos movimientos insurreccionarios procedian de un acuerdo general cimentado sobre los deseos de hombres de ideas contrarias al sistema constitucional. En ninguna de las infinitas proclamas que tengo leidas y que se publicaron por aquel tiempo dictadas por los jefes carlistas del Norte encontré representada la idea de los fueros. D. Francisco José de Alzáa, que se sublevó en Oñate el dia 8 de Octubre al grito de ¡Viva Cárlos V! decia á sus soldados entre otras cosas: «El turbulento liberalismo ha sentado ya su trono sobre »la cima de nuestro oprobio. Pérfidas maquinaciones atentan contra el sólio que se »finge defender: el patriotismo es ya un disfraz, la virtud una mentira.» Cuenta que este caudillo hablaba de esta manera á los guipuzcoanos.

Con el levantamiento de las provincias que llevo designadas coincidió el de Cas-

tilla la Vieja, el cual tuvo tambien su caudillo, y fué este D. Jerónimo Merino, del cual personaje quiero ocuparme con algun detenimiento, con el propósito de que V. M. conozca uno de esos hombres extraordinarios que tanto celebran los extranjeros, y á los cuales damos nosotros los españoles el nombre de *guerrilleros*.

Enumeran nuestros anales históricos muchos Viriatos.

D. Jerónimo Merino nació en un lugarcillo de poco vecindario de Castilla, que tiene por nombre Villoviado. Contaria siete años de edad, y cuidaba un pequeño rebaño. Trajo desde sus primeros años mal asegurada la salud, y fué su color siempre sospechoso, y esta mala condicion de humores se determinó en flaqueza de cuerpo, si bien jamás la tuvo de ánimo; y como siempre se manifestó indolente al halago de los remedios, crecia el rigor de sus dolencias, y le sacaron de esta ocupacion salvaje para entregarle á las del estudio, y entró en la casa de un dómine para aprender el latin; pero nada estuvo á más distancia de las inclinaciones del rapaz que los preceptos de Nebrija y las deliciosas armonías de Virgilio. Merino habia nacido para tareas más agitadas. En la cuna se ejercita un espíritu grande. La suya coronó Hércules con la victoria de las culebras despedazadas. Desde allí lo conoció la envidia, y obedeció á su voz la fortuna. Un corazon aguerrido en las primeras acciones de la naturaleza y del caso descubre su bizarría.

L'etá precorse, é la esperanza, é presti
Pareano i fior, quando u'uscivo, i frutti.

Siendo Ciro niño, y electo Rey de otros de su edad, ejercitó en aquel gobierno pueril tan heróicas acciones, que dió á conocer su nacimiento real hasta entonces oculto. Entre la masa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro. En naciendo el leon reconoce sus garras, y con altivez de Rey sacude las aun no enjutas guedejas de su cuello, y se apercibe para la pelea.

Muere el hermano mayor de Merino, y más robusto de cuerpo torna á su ejercicio de pastor, y se solaza con la soledad de aquella independencia salvaje que tanto acarician los espíritus levantados.

La suerte le hizo soldado, y Merino, que no habia nacido para obedecer, enemigo de la disciplina militar, deserta de las filas y torna á su rebaño. La muerte del cura de su lugar da ocasion á otro cura, llamado Cobarrubias, para aconsejar al jóven pastor á que continúe el estudio del latin y suceda al difunto, y limita su tarea á aprender á rezar la misa; y en diez y ocho meses halló que tenia terminada su carrera, y desde entonces se vió á Merino, ora en la parroquia, ora conduciendo su ganado al monte; vida que no le pareció enojosa, no solo por lo que tenia de variada, sino tambien porque el curato no era bastante al sostenimiento de su modesta casa.

Vino á España la invasion francesa, y fué la que fijó el destino del cura de Villoviado. Llamo destino, hablando cristianamente, aquella soberana y altísima disposicion de la primera causa que deja obrar á las segundas, como dependientes suyas y medianeras de la naturaleza, en órden á que sucede con la eleccion del

hombre lo que permite ó lo que ordena Dios. Dicho está que los primeros pasos de Merino en la carrera de las letras le bastaron para conocer que iba contra su natural, y que no convenia con la viveza de su espíritu aquella diligencia perezosa de los estudios. Era Merino mozo de no muy gentil presencia, y tan festivo en el decir como discreto en el razonar; partia con sus amigos cuanto tenia, con tal generosidad, que sabia ganar amigos sin buscar agradecidos.

El dia 15 de Enero de 1808 entró en Villoviado una compañía de soldados imperiales, y sus jefes pidieron al siguiente dia bagajes para seguir su camino hácia Lerma; pero no habiendo en el pueblo suficiente número de acémilas para conducir todo el arreo de aquellas gentes, obligaron á los mozos más fornidos del lugar á que hiciesen oficio de cuadrúpedos. Quiso Merino libertarse de este humillante ejercicio, y discurrió cuanto pudo para persuadir á los franceses de que no se debia imponerle esta servidumbre; pero fueron más poderosas las amenazas de la tropa que la negativa del cura pastor, y mal su grado tuvo que conducir, á guisa de animal de carga, un bombo, cuatro platillos, dos chinescos y otros instrumentos de música. En llegando á la plaza de Lerma soltó la carga con mal reprimido enojo, y al mismo tiempo que se ausentaba, haciendo la señal de la cruz con los dedos, exclamó dirigiéndose á los franceses: «*¡Por esta cruz os juro que me la habeis de pagar!*»

Aunque Merino era hombre de gran corazon, no pudo dejar de enfurecerse con este atropello, que trajo de más sensible todo aquello que tuvo de ménos esperado. No es extraño, por lo tanto, que discurriese con tan poca templanza en la manera de vengarse.

No parezca á V. M. digresion ajena del asunto el haberme detenido en este personaje y en preservarle hasta ahora de todo deslucimiento. Tan lejos tengo las causas de la lisonja en lo que defiendo, como las del ódio en lo que impugno; pero cuando la verdad abre camino para desagraviar los principios de un hombre que supo hacerse grande con sus obras, debo seguir sus pasos y complacerme de que sea lo más cierto lo que esté mejor á su fama, sea cualquiera el color de la bandera en que milite. Bien conozco que no se debe callar en la historia lo que se tuviere por culpable, ni omitir lo que fuere digno de reprension; pues sirven tanto en ella los ejemplos que hacen aborrecible el vicio, como los que persuaden á la imitacion de la virtud; pero esto de inquirir lo peor de las acciones y referir como verdad lo que se imaginó es mala inclinacion del ingénio, y culpa conocida en algunos escritores que leyeron á otros historiadores con ambicion de imitar lo inimitable; y se persuaden á que le deben el espíritu en lo que malician, ó interpretan con ménos artificio que veneno.

Volviendo, pues, á mi narracion, resuelto ya Merino á que no le convenia disimular su queja, ni era tiempo de consejos, medios que ordinariamente son enemigos de las resoluciones grandes, trató de cumplir su juramento, usando de la voluntad con que se hallaba segun lo hubiese menester. Desgarró la sotana, asió una escopeta que halló en el meson de Quintanilla, escondióse con este arma en un bosque inmediato á un camino, y al primer francés que tuvo la mala ventura de pasar, que aseguran fué un correo, le apuntó, y fué un disparo tan certero, que cayó

muerto el caminante. Entra despues en Villoviado, arma á su criado, y torna con él al bosque, dando á su escudero la siguiente consigna: *Apunta á los que veas más majos, que yo haré otro tanto.*

El buen suceso con que Merino y su camarada cazaban franceses desde su oculta madriguera los estimuló á buscar un nuevo adalid en este vengativo designio, y un sobrino del cura, que tambien tenia reputacion de tirador aventajado, auxilió á la pareja, y estuvo largo tiempo este terrible triunvirato ejercitando su diabólica destreza por entre las espesas matas de aquellos contornos.

Si reprensible es, á mi juicio, esta manera de guerrear en un particular, más lo es todavía en un sacerdote, donde no debe prevalecer el sentimiento de la ira, ese apetito desordenado de venganza contra quien nos ofendió. De los animales más feroces son imitadores los hombres airados, los cuales, pudiendo amansar la ira con la razon y la discrecion, quieren antes seguir el ímpetu feroz de las bestias, preciándose y usando más de la parte más vil que tienen comun con ellas, que de la más divina, que es propia de ángeles. Es verdad que es cosa muy dura amansar un corazon embravecido, mayormente si se recuerda que invade nuestro territorio un enemigo tan poderoso como sañudo, muy principalmente contra los dogmas de nuestra religion. Ya en otro lugar tengo anotado cuál era el motivo que instigaba á los españoles á considerar como obra meritoria esta manera de matar á sus contrarios.

Poco á poco se fueron aumentando los prosélitos del cura Merino al extremo de juntar un cuerpo de dos mil combatientes, que pusieron á raya los desmanes y atropellos de las huestes imperiales que peleaban por Castilla la Vieja. El nombre del cura Merino se pronunciaba con temor entre los franceses.

Cuando terminó la guerra de la Independencia tenia Merino el grado de brigadier. En mérito á sus singulares servicios se le confirió el gobierno militar y la comandancia general de Búrgos, de cuya ocupacion se manifestó muy satisfecho, porque ya queda demostrado que Merino era más inclinado al estrépito de las armas que al reposo y sosiego de las prácticas eclesiásticas. Su natural, altivo é independiente, no le dieron tréguas para disimular su aversion al sistema liberal, que ya por entonces se asomaba en toda España con visos de resistencia. Pero tengo que notar aquí un singular contraste entre los principios políticos y religiosos que profesaba el cura Merino y sus prácticas personales. Partidario decidido de los frailes y de la Inquisicion, se le moteja de haber sido dado á la vida licenciosa; pues cuentan que consagraba en Búrgos sus ratos de ócio entre la algazara y desenvolturas de la más libre voluptuosidad en una casa situada en los arrabales de la poblacion. Es la lujuria uno de los vicios más generales y más cosarios en acometer á hombres del temperamento de Merino y avezados al ejercicio de la vida salteadora. Muchas veces debió nuestro cura traer á la memoria la sentencia de San Bernardo, cuando dice que, entre todas las batallas de los cristianos, las más duras son las de la castidad, donde es muy cuotidiana la pelea y muy rara la victoria. Merino fué más valeroso para pelear contra los franceses que para hostilizar el apetito de la lujuria, que no pudo poner en obra sin escándalo.

Cuando Fernando VII regresó de su cautiverio, le hicieron prolija narracion de

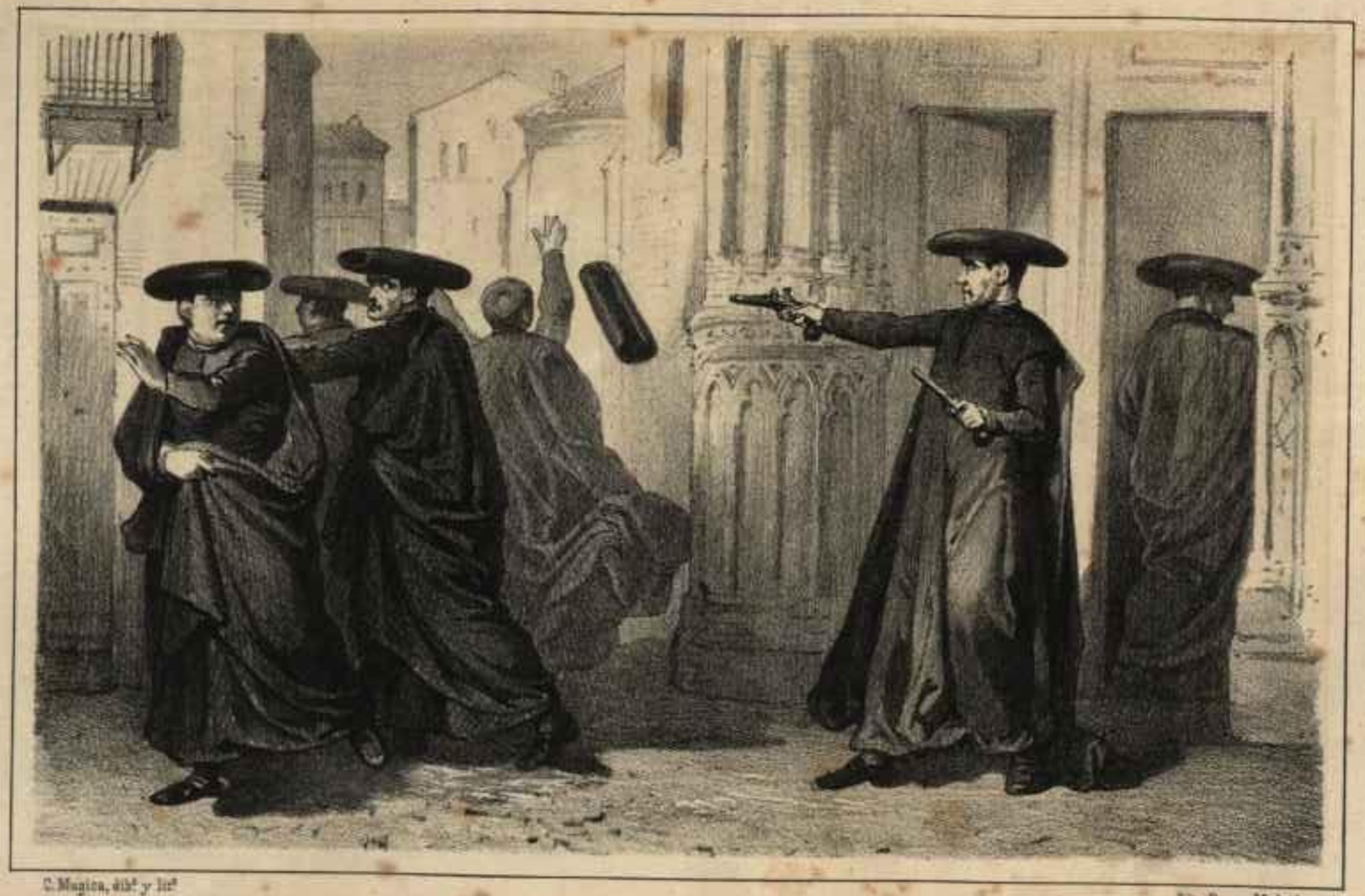

C. Mugica, dibº y litº

Lit. Bueno. Madrid.

El cura Merino, canónigo de Valencia, amenaza á sus compañeros que murmuraban de él.

PROVINCIAL
CORDOBA

muchos sucesos memorables acaecidos durante la defensa nacional, así como de los hombres que mejor se habian señalado, entre los cuales sonó el nombre del cura Merino, y aunque era poco favorable ocasion para ocuparse de estas cosas, cuando andaban los ministros y el Rey tan embebidos en los daños internos, que sonaban á despropósitos los cuidados de afuera, no pudo disimular su deseo de conocer y hablar personalmente con Merino. Presentado este en palacio, escuchó el Rey benignamente la relacion de sus empresas, referidas con aquella franqueza natural del que suele dar poco merecimiento á sus hazañas, y aunque tenian al Rey desabrido las porfías y descomedimientos de los liberales, que intentaban contrariar sus propósitos con protestas irreverentes, ó poco ménos que amenazas, hizo lugar para informarse con particular atencion de cuanto el cura le narraba, y tomó punto fijo en lo que se podia prometer de las aptitudes especiales de la persona que le hablaba. Hízose capaz de todo sin desdeñar preguntarle algunas cosas, que no desdice á la majestad el informarse del vasallo hasta entender el negocio, ni siempre deben ir á los consejos las dudas de los Reyes. Por esta razon, sin otro acuerdo que el de su voluntad, al tiempo que Merino se retiraba, preguntóle el Rey Fernando: *¿Qué deseas?* Repúsole el interrogado que ya habria la majestad comprendido, por lo que poco antes le habia expresado, que no se avenian sus inclinaciones con la quietud, ni con la disciplina severa del órden clerical, y que su gloria seria extremada si, á pesar de las dolencias contraidas en las fatigas de la guerra, podria seguir la carrera de las armas en servicio y defensa del Rey y de su patria. Es fama que Fernando le respondió cariñosamente, que teniendo presente sus achaques y la justicia que habia en que descansara de tantas fatigas y penalidades, le tenia preparada una silla en la catedral de Valencia. Sumiso al mandato de su Rey, obedeció Merino sin replicar.

Muy pronto comprendió Fernando que las observaciones del cura Merino estaban asentadas en el conocimiento perfecto de su natural, que siempre rebelde á los mandamientos del órden sacerdotal, desobedeció sus prácticas más usuales y se hizo con esta conducta blanco de las sátiras y de las murmuraciones de sus compañeros. Sabedor Merino de estas hablillas, cierta mañana convocó á sus hermanos en el átrio de la iglesia, y les manifestó con su habitual desparpajo que no queria que los que le adulaban cara á cara le maltratasen cuando no podia oirles, y hasta profirió amenazas, que tomadas en cuenta por uno de los que atendian á tales amonestaciones, no tuvo la suficiente prudencia para poderse contener, y replicó con aspereza á Merino. Este, que siempre fué propenso á la irritacion, puso término á los diálogos sacando de debajo de la sotana dos pistolas, que amartillándolas, las apuntó lleno de coraje á los sacerdotes, con ánimo de dispararlas, lo que hubiera ejecutado, si medrosos y despavoridos sus interlocutores no huyeran pidiendo favor.

Ninguna enfermedad del ánimo más contra el decoro de un sacerdote que la ira; ninguna más opuesta á su oficio, porque ninguna turba más la serenidad del juicio que tan claro le ha menester el que tiene por obligacion predicar la mansedumbre. Culpa fué de Fernando VII este acto escandaloso, que ya Merino le habia dicho á dónde le encaminaban sus instintos. Con la noticia que tuvo el Rey de

BIBLIOTECA PUBLICA CÓRDOBA

este negocio, se apresuró á dispensar á Merino la residencia, dejándole íntegra su asignacion.

Tranquilo se estaba en su pueblo natal, cuando los acontecimientos de 1820 vinieron á turbar su quietud, más bien por sugestiones extrañas que por propio deseo. Pero almas templadas para la guerra no necesitan grandes estímulos para sacarlas de su reposo; así fué, que al grito de *¡Viva el absulutismo y la religion!* volvió á ponerse en campaña, ejecutando con los liberales casi lo mismo que habia hecho con los franceses; pero si con estos fué siempre vencedor, en estas guerrillas fué ménos afortunado, porque declarado al fin en derrota, tuvo que refugiarse en un convento de monjas de Santa Clara, donde cuentan que durante el dia se disfrazaba con el hábito de las religiosas para aprovecharse del placer de pasearse con ellas por el huerto.

Merino, que algunos años antes habia peleado contra los franceses con implacable encarnizamiento, se le vió el año de 1823 guiarlos cuando vinieron con Angulema para echar abajo la Constitucion. Ocupó despues un puesto militar en Segovia, en donde estuvo á punto de ser asesinado por haber autorizado atropellos escandalosos; hasta que, asentado el poder absoluto, se retiró á su pueblo con propósito deliberado de colgar la espada para no desenvainarla jamás.

Pero los propósitos de los hombres suelen no ser eficaces ni duraderos.

El dia 30 de Setiembre de 1833 hallábase el célebre guerrillero en su casa de Villoviado, rodeado de unos cuantos amigos que le felicitaban por ser el santo de su nombre, y en cuyo dia cumplia sesenta y cuatro años. Antes que una felicitacion parecia un pésame anticipado; harto conocia Merino que las cosas humanas no son eternas, yendo siempre en declinacion de sus principios hasta llegar á su fin último, especialmente las vidas de los hombres, y como la del cura Merino no tuviese privilegio del cielo para detener el curso de la suya, natural era que se fuese poco á poco declarando vencido en esta lucha fatal de la existencia contra la muerte.

A su paso de Valladolid á la Rioja hablóle D. Santos Ladron para que, tomando nuevamente sus arreos militares, se lanzara al campo, y convocadas sus antiguas huestes proclamase á Cárlos V como rey de España; pero Merino se manifestó rehacio, pretextando que ya era muy viejo, y que, á más de los años, tenia la insufrible carga de los achaques que le habian traido sus anteriores correrías. Esto se dijo entonces, y esto se creyó; pero tiene corta vida la mentira, puesto que despues se supo con sobrado fundamento que Merino queria ser consecuente con los ofrecimientos que el dia 22 de Enero de 1833 habia hecho á Cristina, á la cual señora besó la mano y le presentó una exposicion, en la que «deseaba la mayor prosperi»dad á su excelsa sucesora y primogénita, á su real descendencia y á toda la real fa»milia; añadiendo que estos eran sus sinceros votos, y asegurando á S. M. que, así »como en dos distintas y gloriosas épocas habia empuñado las armas en defensa »de los soberanos derechos del Rey y de la independencia de la monarquía, volve»ria á hacerlo de nuevo, si las circunstancias lo exigiesen, contra cualquiera que »osase atacar tan preciosos objetos, ú oponerse á la suprema voluntad de sus ama»dos Soberanos y los derechos de su legítima y augusta descendencia.» Pudieron

más en el ánimo de Merino los consejos de sus amigos que el empeño que contrajo con Cristina, porque, olvidando aquellos espontáneos ofrecimientos, y siéndole ya de poco embarazo su estado valetudinario, se puso animoso y lleno de bríos al frente de todos los voluntarios realistas de Castilla la Vieja, gritando: *¡Muera la reina y viva Cárlos V!* Impone pena de la vida á los realistas que se nieguen á comparecer, y el que juró defender á la sucesora de Fernando VII impone tambien pena de la vida á los que se atreviesen á hablar de los derechos de Isabel.

Once mil hombres mandaba Merino cuando montó á caballo por vez tercera para entrar en nuevas lides, cifrando todo su empeño en apoderarse de la ciudad de Búrgos, al mismo tiempo que extendia sus miras á la córte, para lo cual dícese que contaba con la cooperacion reservada de los monges del Escorial. Pero Merino, que habia dado á conocer sus aptitudes como guerrillero, no las tuvo para mandar un cuerpo de ejército tan numeroso como el que habia reunido, y sin órden ni acierto para maniobrar, y sin los recursos metálicos que son tan necesarios en estas empresas, cuentan que el caudillo carlista exclamó al mirar la numerosa hueste que comandaba: «*Me han forzado á llamar á toda esta gente. En las guerras anteriores no tuve tanta, pero valian más que estos gruesos pelotones, que de nada me sirven más que para arruinar el país y para que los pueblos me maldigan.*»

Sus planes fueron en esta ocasion casi siempre desacertados, aunque ponia toda su diligencia en que salieran bien los primeros pasos de su empresa, conociendo lo que importa siempre el empezar bien, y particularmente en la guerra, donde los buenos principios sirven al crédito de las armas y al mismo valor de los soldados; siendo como propiedad de la primera ocasion el influir en las que vienen despues, ó el tener no sé qué fuerza oculta sobre los demás sucesos.

Experimentó Merino su primer descalabro en Villafranca de Montes de Oca, y dispuesto á entrar nuevamente en lucha con las tropas liberales, á consecuencia de una reyerta que tuvo con Verástegui, emprendió su marcha para la sierra con sus batallones, que se fueron poco á poco disolviendo, quedándose á la postre solo con unos doscientos hombres de á caballo, cuyo número se fué reduciendo con pasmosa celeridad. Mucho sintió Merino este accidente, encontrándose viejo y con poca salud, costándole el disimular mayor trabajo que padecerla; pero nunca se rindió á la cama, que solo cuidaba de curarse cuando no habia que cuidar. Pero la mala estrella de Merino se iba notando muy á las claras, y de ello podrá confirmarlo á V. M. el siguiente pasaje:

Habiendo llegado á noticia de sus contrarios que se hospedaba ocultamente en una casa cercana á Ontoria con cuatro hombres que le acompañaban, rodearon sigilosamente la casa treinta soldados del regimiento de Zamora y otros tantos paisanos armados. Cuando dijeron á Merino el peligro que corria de ser apresado, levantóse presuroso de la mesa, manda ensillar los caballos, monta, espolea con furia y suelta la rienda, y logra abrirse paso por entre una lluvia de balas. Llega al puente, donde le esperan dos centinelas que tambien disparan contra él; pero el intrépido sexagenario apunta igualmente con una de las dos pistolas que llevaba en las manos, deja muerto á un soldado y llega al otro lado del puente sin lesion alguna, quedando de este modo burlada la diligencia de sus contrarios.

Puede asegurarse que en este desgraciado período no hacia Merino otra cosa que libertarse de las persecuciones de sus enemigos, demostrando más la destreza del salteador que la pericia del general.

Hallóse otra vez en Colina cercado de tropa y milicianos urbanos; pero favorecido por la oscuridad de la noche, dispone que se abran de par en par las puertas de las caballerizas del edificio donde se encontraba encerrado, y formando á la vanguardia una gran manada de bueyes, engañados por el ruido los sitiadores reciben á los animales con una recia descarga de fusilería, mientras que Merino y veinte hombres que le acompañaban consiguen ponerse en salvo, merced á esta singular estratagema.

Merino, antes que campeon del ejército carlista, parecia más bien un fugitivo, y en esta guisa se presentó á D. Cárlos, despues de muchos tropiezos, seguido de catorce hombres.

Cuentan que al recibirle D. Cárlos, tenia éste en la mano un ejemplar de la *Guía de forasteros*, la cual repasaba con algun detenimiento, y al verla Merino exclamó: «*Si V. M. sube al trono, es necesario que mandeis quemar ese libro en todo ó en parte: es pequeño, pero es la verdadera causa de todas las desgracias que afligen á la nacion.*» Tambien refieren que D. Cárlos dió la razon al cura, y afirmó que no habria más nobleza que la que él formara.

Tuvo Merino un tanto de prudencia en medio de sus desaciertos, y lo probó con abandonar la tierra de Castilla y buscar la salvacion al lado de su Rey. Siempre aprovecha la eleccion del menor daño cuando son inevitables los mayores; así sucede al piloto que, perdida ya la esperanza de salvarse, oponiéndose á la tempestad ó destrejando con ella, reconoce la costa y da con el bajel en tierra, donde si pierde el casco salva la vida y la mercancía.

Verdad es tambien que cuando la fortaleza es acompañada de la prudencia da lugar á la consideracion, y cuando no hay seguridad bastante del menor peligro conviene arrojarse al mayor. Morir á manos del miedo es vileza, y así lo justificó Merino en Ontoria, y V. M. en Cartagena y á su entrada en Madrid, donde el atentado sangriento contra el general Prim recelaba otro crímen. Nunca es mayor el valor que cuando nace de la última necesidad, y un peligro suele ser el remedio de otro peligro. «Un no sé qué de deidad acompaña al valor que le saca bien de los pe»ligros,» dice el P. Mariana. Hallándose el Rey D. Fernando el Santo sobre Sevilla, se paseaba Garci-Perez de Vargas con otro caballero por las riberas del Guadalquivir, y de improviso vieron cerca de sí siete moros á caballo. El compañero aconsejaba la retirada; pero Garci-Perez, por no huir torpemente, caló la visera, enristró la lanza y pasó solo adelante; y conociéndole los moros, y admirados de su determinacion, le dejaron pasar sin atreverse á acometerle. Salvóle su valor, porque si se retirara le hubieran seguido y rendido los enemigos. Por eso gustó á mis compatriotas veros entrar en Madrid á caballo, tan gentil y tan gallardo, que siempre simpatizamos con los hombres que son valientes. Deploro, Señor, que la noble apostura del dia en que entrásteis y los primores que de vos refirieron despues los hayan ido desluciendo las adulaciones de los progresistas, y la facilidad con que se viene siempre á tierra el imperio de la novedad.

CARTA VI.

Madrid 19 de Enero de 1871.

Mentidero de Madrid,
Decidnos: ¿quién mató al Conde?
Ni se sabe, ni se es-conde.—
Sin discurso discurrid.—
Dicen que lo mató el Cid,
Por ser el Conde lozano.—
¡Disparate chavacano!
Lo cierto del caso ha sido
Que el matador fue Vellido,
Y el impulso soberano.

DÉCIMA ATRIBUIDA Á GÓNGORA.

SEÑOR:

Dicen los libros antiguos que una de las cosas que dieron más celebridad á Hiparco, fué la costumbre que introdujo en Atenas de adornar ciertos parajes públicos con pilares donde se leian esculpidas sentencias morales y dichos de celebrados ingénios, y que de este modo enseñaba al pueblo la sabiduría. El pensamiento de Hiparco ha tenido y tiene todavía en España muchos imitadores, por lo cual no es maravilla ver en ciertas paredes, pintadas con carbon, algunas frases donde no resplandece ciertamente ni la gramática, ni la sabiduría, ni la decencia. En Atenas se leia, por ejemplo: *Conócete á tí mismo.—Nada demasiado.—Camina pensando en la justicia.—No engañes á tu amigo.* En Madrid, y en otros pueblos de España, se leen otras cosas que más repugnan que cautivan.

Tiene tambien Hiparco imitadores, que fijan sus pensamientos en las esquinas con mayor pompa y ostentacion, y buscan como auxiliares para su propósito el memorable descubrimiento de Guttenberg y la inteligencia del artista, y no es difícil observar á cada minuto que por entre los primores y ornamentos de la litografía leamos: *La Chula.—El Rey maldito.—Aventuras de un general.*—284 *representacion del can-can de la modista parisiense*, y otros letreros de cuya prolija enumeracion debo abstenerme.

V. M. habrá pasado algunas veces por estos lugares públicos, y no habrá podido

notar estas máximas de la moderna escuela, porque la velocidad con que os arrastra el carruaje, no habrá podido daros el espacio necesario para tan deslucida meditacion; pero si alguna vez le viniera en antojo pasear por Madrid con más detenimiento, en lugar de leyendas de este linaje, yo, si mereciese la honra de acompañarle, le iria anotando parajes determinados, en los cuales no se ha puesto ni una cruz, ese símbolo de la redencion que fijaban nuestros padres en el sitio donde habia acaedido alguna catástrofe memorable.

Al descender las escaleras de vuestro régio alcázar, yo os diria: *Aquí los alabarderos se batieron noblemente contra una tropa insurrecta, que pretendió apoderarse de la Reina siendo regente D. Baldomero Espartero.* Paseando los corredores de ese mismo palacio que habitais, os señalaria el lugar donde un sacerdote, inclinada la rodilla en tierra, asestó el puñal homicida contra la Reina doña Isabel II. Pasariamos por la Puerta del Sol y os indicaria el paraje donde fué villanamente asesinado el general Fulgosio. Entrariamos despues en la calle del Desengaño, y os indicaria las tapias donde se clavaron las balas mortíferas que se dispararon una noche al carruaje del general Narvaez. Dilatariamos nuestro solaz por la Montaña del Príncipe Pio, y os diria: *Las tropas aquí acuarteladas se insurreccionaron una mañana al grito de ¡Viva el general Prim!* Desde este mismo sitio divisariamos el cuartel de artillería de San Gil, y os diria tristemente: *Dentro de aquel recinto sucumbieron asesinados varios oficiales de artillería á manos de algunos sargentos que tambien gritaban ¡Viva el general Prim!* Veriamos por las cercanías de la Corredera de San Pablo el lugar donde cayó asesinado el desventurado Azcárraga; y no muy distante de allí os mostraria la calle de la Madera, donde hay un modesto coliseo que lleva el pomposo título de *teatro de Calderon*, el cual fué asaltado por gentes enfurecidas, le destrozaron y maltrataron á los actores. Y últimamente, nos encaminariamos á la calle del Turco, y veriamos estampadas en la pared las horribles trazas de la fúnebre descarga que puso término á los dias de un general tan victoreado.

Falta ahora averiguar si para este horrible atentado se azoró el coraje de la envidia ó el ódio de algun partido, para cuya averiguacion se previene la diligencia de los magistrados que andan á los alcances de esta crueldad.

Sombra es la envidia de la grandeza; huya su luz quien la quisiere evitar. El sacar á los rayos del sol sus ojos el buho causa emulacion y envidia á las demás aves, que no le persiguieran si se encerrara en el olvido y sombras de la noche. Con la igualdad no hay competencia; en creciendo la fortuna de uno crece la envidia del otro, semejante á la zizaña, que no acomete á las mieses bajas, sino á las altas, cuando llevan fruto, y así desconózcase á la fama, á las dignidades y á los oficios, el que se quisiere desconocer de la envidia. Dice Tácito que Régulo vivió seguro entre las crueldades de Neron, porque su nobleza nueva y sus riquezas moderadas no le causaban envidia. *Quia nova generis claritudine, neque invidiosos opibus erat.*

Tenga en cuenta V. M. que no siempre ve la envidia los cedros levantados; tal vez rompe sus dientes y ensangrienta sus lábios en los espinos humildes, más injuriados que favorecidos de la naturaleza, y le arrebatan los ojos y la indignacion

las miserias y calamidades ajenas; ó ya sea que desvaría su malicia, ó ya que no puede sufrir el valor y constancia del que padece, y la fama que resulta de los agravios de la fortuna. Muchas causas de compasion, y pocas ó ninguna de envidia, se hallan en el autor de este libro; y hay quien envidie sus trabajos y contínuas fatigas, ó no advertidas, ó no remuneradas; pero no bastan á turbar la seguridad de su ánimo, atento á sus obligaciones; antes ama la envidia porque le despierta, y á la emulacion porque le incita; al confuso ladrar deben muchos el acierto de su peregrinacion. Afortunadamente para mí salen á luz estas verdades en tiempo que ni padecen los que las escriben, ni medran los que las combaten. Es tan antiguo el imperio de la envidia, que ya en tiempos de Adan estaba introducida la lisonja del demonio y fué poderosa con él la persuasion contra el precepto. Recien nacido el mundo creció la envidia en los primeros hermanos, y á su diligencia debió la primera mancha de sangre.

Lastimoso espectáculo hizo de sí la envidia de la privanza siendo el mundo tan nuevo, que en los dos primeros hermanos se adelantó á enseñar, que aun de tan bien nacidos valimientos sabe tomar motivos la malicia con tanto rigor, pues el primer hombre que murió fué por ella. Vió Cain que iba á Dios más derecho el humo de la ofrenda de Abel que el de la suya: parecióle hacia Dios mejor acogida á su sacrificio; sacó á su hermano al campo y quitóle la vida. Pues si la ambicion de los que quieren privar es tan facinerosa y desenfrenada, que aun advertida por Dios hizo tal insulto, ¿qué deben temer los grandes de la tierra? Si es tan delincuente el deseo en el ambicioso, ¿qué extraño fué que el carruaje de Narvaez fuese acribillado á balazos, y que al del general Prim le acaeciese lo mismo? Lo sé, porque me lo han demostrado los ejemplos, que se entra en el mando con sujecion á la envidia y codicia, que se vive en poder de la persecucion, y siempre en la vecindad del peligro; y es el caso que esta fortuna tan achacosa tiene por suyos los deseos y arrastra las multitudes de las gentes.

¡Plegue al cielo, Señor, que entre los hombres que os rodean, por pertenecer á distintas fracciones, no se encuentre este vicio, y que antepongan el servicio de su Rey, el de la patria y el del bien público á sus pasiones! Arístides y Temístocles eran grandes enemigos; y habiendo sido enviados con una embajada juntos, cuando llegaron á la puerta de la ciudad, dijo Arístides: «*¿Quieres, Temístocles, que dejemos aquí nuestras enemistades para tomarlas despues cuando salgamos?*»

Dejé suspensa la historia, que voy á continuar, cuando ardia en varias provincias el fuego de la discordia intestina, y cuando ya los partidarios de D. Cárlos habian entrado en lid con las tropas que defendian á la Reina Gobernadora. Necesario es volver los ojos á la córte, y ver lo que mientras tanto acaecia dentro del gabinete, formado con personas que habian vivido mucho tiempo fuera del reino, ó no habian salido de Madrid en muchos años, y quienes por tanto no podian comprender con el debido acierto cuáles eran las necesidades del país, así como los hábitos y sentimientos de sus moradores.

Voy, pues, á dar á conocer á V. M. á los ministros que acompañaban á D. Francisco de Zea Bermudez, ministro de Estado y presidente del Consejo.

Era ministro de la Guerra y encargado del despacho de Marina D. José de la

Cruz. Tenia la cartera de Gracia y Justicia D. Juan Gualberto Gonzalez. Despachaba los asuntos de Hacienda D. Antonio Martinez, y el conde de Ofalia los negocios de Fomento.

Ya conoce V. M. á D. Francisco de Zea Bermudez; voy, pues, á daros un retrato, aunque ligeramente delineado, de sus dignos compañeros.

D. José de la Cruz, ministro de la Guerra, entró á servir en el ejército de simple soldado, y como en sus tiempos los cabos y los sargentos no ascendian á oficiales por la intervencion de los pronunciamientos, D. José de la Cruz tuvo, para llegar al grado de oficial, que demostrar á sus jefes superiores su inteligencia y su aplicacion; y de este modo y por tan honroso camino, de grado en grado subió al de mariscal de campo. Ejemplos de esta clase son muy raros hoy en la milicia. Á su vuelta de América, donde habia mandado con buen seso muchos años, le nombró Fernando VII ministro de la Guerra en 1823. Aficionado al órden y amante como quien más del imperio de la justicia, y notando con visible repugnancia que los voluntarios realistas abusaban con escándalo del predominio que les concedia el título de vencedores sobre los vencidos liberales, mal avenido con tales excesos, quiso despojar á aquella institucion armada de todo lo que tenia de incompatible con el reposo público. Pero los amigos de aquellas violencias y desórdenes maniobraron de manera contra la justa severidad del ministro, que lograron derribarle de su altura, y hasta habria expiado en un patíbulo sus rectas intenciones, si su inocencia no hubiera sido tan poderosa, que lograra desarmar las iras de los que habian formado el propósito de mancillar su honra y probidad reconocidas. Pero tuvo que ausentarse á Burdeos despues de graves padecimientos, y templar con la oscuridad de su retiro los enojos de sus enemigos, hasta que en 1832 fué nuevamente llamado al mismo ministerio. Recordando, sin duda, lo descubierto que antes habia estado á la indignacion de los realistas, parecióle oportuno ser cauto en esta ocasion, y anduvieron en él, por tanto, más diligentes el recelo y la circunspeccion, que sus principios de órden y de justicia, para evitar nuevos riesgos; y por eso en su segunda administracion no se vió que ostentase aquella energía que pocos supieron apreciar en la primera.

D. Juan Gualberto Gonzalez, ministro de Gracia y Justicia, no habia nacido ciertamente para ser ministro en época tan conturbada. Sus escrúpulos y encogimiento para dar un paso más allá de lo estricto de sus deberes apocaron su orgullo político y la lozanía de las malicias del gobierno. No aciertan la virtud ni la humildad á concentrarse con la mentira acreditada que tienen por alma las razones de Estado, que mañosamente se visten de la hipocresía que el interés les ordena, ó la necesidad persuade. Estos hombres apocados embarazan y no resuelven, y por ostentar rectitud y suficiencia hacen cuestion las cosas que piden más remedio que disputa. D. Juan Gualberto Gonzalez fué ministro poco antes del fallecimiento del Rey, habiendo tenido que dejar vacante la fiscalía del Consejo de Indias, que tranquila y acertadamente habia desempeñado muchos años. Era un distinguido humanista, un hábil jurisconsulto, un magistrado irreprensible, pero apático para la actividad que pide un ministerio, y de un carácter demasiado bondadoso para poder afrontar con valentía las necesidades de aquella situacion tan pletórica de azares.

D. Antonio Martinez, ministro de Hacienda, era un antiguo empleado de rutina en el ramo económico, aplicado y laborioso en el trabajo, embebido en aquel celo que acreditan la puntual asistencia y el despacho de los asuntos con prontitud. Dotes particulares, que si en aquella sazon eran dignas de todo encarecimiento, hoy podian merecer una encomienda y el aplauso de los que se fatigan en buscar vanamente la solucion de sus gestiones administrativas en muchos de esos departamentos oficiales donde se arrastran los expedientes por entre las manos de innumerables empleados, que los hicieron tales, más el favor y el arrojo que la suficiencia. D. Antonio Martinez pudo ser un buen empleado, pero no ministro de Hacienda, por no haber tenido otro sistema que el de evitarse compromisos, huir temeroso de las complicaciones, y no tomar parte en ellas cuando contra su voluntad se habian promovido.

Tócame ahora hablar del conde de Ofalia, que servia el ministerio de Fomento, creado en 1832 durante la interinidad del gobierno de la Reina. La culpa de un mal desempeño no es muchas veces imputable á los sugetos de mérito á quienes se obliga á aceptar cargos para los cuales no se sienten con disposiciones. Culpa es de quienes los eligen. Sobre este negocio, querria yo que V. M. tuviera presente, antes de formar un ministerio, lo que dice D. Alonso el Sábio en una ley de las Partidas: *Saber conocer los omes es una de las cosas de que el Rey mas se debe trabajar; ca pues que con ellos ha de facer todos sus fechos, menester es que los conozca bien.* En esto consiste las principales artes de reinar.

Principis est virtus maxima nosse suos.

Los que más estudiaron en esto, con mejor facilidad gobernaron sus Estados.

Ofalia, hombre afable y obsequioso, desempeñó cargos muy importantes en la diplomacia; desde la embajada de París fué trasladado al ministerio de Fomento, con grave perjuicio suyo y aun con daño de la causa pública, puesto que para el desempeño de este cargo, recientemente creado, carecia de los conocimientos administrativos que exigen puestos de esta naturaleza. Es fama que el mismo Ofalia no disimulaba su descontento por el enojoso empeño que habia contraido, pero es tanta la aficion que se toma al mando, que cuando se le removió para descargarle del peso de su ministerio, se mostró resentido de un acuerdo que hasta entonces habia manifestado desear.

El 21 de Octubre fué reemplazado Ofalia por D. Javier de Búrgos, en cuyo personaje se encontraban reunidas aquellas calidades que son por lo comun incompatibles de las profesiones de literato y de administrador, imaginacion y juicio, ligereza y calma, franqueza y cautela, abandono y aplicacion. Se distinguió sobre todo Búrgos por la seguridad con que resolvia, por la celeridad con que ejecutaba las cosas arrollando los obstáculos, por la prudencia con que aplazaba peligros, por su tolerancia en lo que era indiferente, y por su inflexibilidad en lo que él creia indispensable. Fué antes que poeta, crítico, erudito y filósofo, hombre de administracion, economista y entendido en el arte de gobernar. Puede afirmarse que desde la entrada en el ministerio de D. Javier de Búrgos comenzó á eclipsarse

la estrella de Zea Bermudez. Comprendió al punto el nuevo ministro que el gobierno tenia forzosamente que ser blanco de intrigas palaciegas, y víctima del desenfreno de los corrillos populares y de las maniobras de las sociedades clandestinas, que á la sazon tanto menudeaban; ni entró Búrgos en el ministerio con la persuasion de la conveniencia de promover choques, doblemente peligrosos cuando estaba dividida é incierta la opinion de los adictos á la Reina niña, y armados los amigos del Infante D. Cárlos, que le disputaban el trono. Los pueblos que han vivido muchos años bajo el imperio del régimen absoluto, no pueden sin grandes riesgos respirar á lo improviso el áura de libertad. Testigos de esta verdad nuestras antiguas posesiones de América, levantadas de repente á Estados democráticos, embebidas aun en el ánimo absoluto y discrecional de nuestros pasados vireyes y gobernadores. Testigo nuestra patria misma, donde la libertad ha degenerado tantas veces en licencia, y con la cual desenvoltura ha provocado las reacciones necesarias para evitar la funesta perpetuacion de los escándalos. Creyó, por tanto, D. Javier de Búrgos que solamente al amparo de un régimen absoluto, ilustrado y paternal, podia por entonces desenvolver los elementos de prosperidad, y llegar paso á paso á la libertad sin conturbaciones peligrosas.

Necesitaba España entonces, Señor, lo que hoy está necesitando todavía. Sustituir á las aberraciones del empirismo, cimentadas en ciegas y erróneas tradiciones, las reglas que el estudio suministra, que erigidas en principios generales elevan á ciencia el arte, hoy equivocado, de gobernar.

Una prueba, nada equívoca por cierto, de que las ideas de D. Javier de Búrgos se alzaban por encima de las de sus compañeros, fué el movimiento repentino que empezó á notarse en los diferentes ramos de la administracion. El ministerio de Estado expidió una amnistía muy ámplia, con restitucion de sus bienes, derechos y honores en favor de muchos diputados de las antiguas Córtes, entre los cuales estaban Argüelles, Bausá, Lagasca, Valdés y otros de más escasa nombradía. El ministerio de Gracia y Justicia derogó la cédula de 11 de Marzo de 1824, que anulaba los contratos hechos durante el período constitucional de 1820 al 23. El ministerio de la Guerra suprimia los onerosos arbitrios de realistas, y el de Hacienda mandaba socorrer á los pobres de Madrid con una cuantiosa cantidad tomada sobre consignaciones de la casa real. Todos estos decretos, así como seis expedidos por el ministerio de Fomento, aparecieron juntos en la *Gaceta*, los cuales dieron vigor al entusiasmo que excitaba la ceremonia de la jura y proclamacion de la Reina niña.

En estas determinaciones aparecieron reunidas la justicia y la clemencia. Asidas de las manos deberian de andar siempre en todos los reinados. El gobierno que con tal destreza y prudencia mezclase estas virtudes, que con la justicia se haga respetar y con la clemencia amar, no podrá errar en su administracion; antes será todo él una armonía suave, como la que resulta del agudo y del grave. Por tanto se lee en los Psalmos: *Misericordiam et judicium cantato tibi, Domine.* El cielo cria las mieses con la benignidad de sus rocíos y las arraiga y asegura con el vigor de la escarcha y nieve. Si Dios no fuera clemente, le respetara el temor, pero no le adorara el culto; ambas virtudes le hacen temido y amado. Decia el Rey don

Alonso de Aragon que con la justicia ganaba el afecto de los buenos, y con la clemencia el de los malos. La una induce al temor y la otra obliga al afecto. La confianza del perdon hace atrevidos á los súbditos, y la clemencia desordenada cria desprecios, ocasiona desacatos y causa la ruina de los Estados. Dice el Tasso:

Cade ogni regno, e ruinosa e senza
La base del timor ogni clemenza.

A la par que el gobierno de la Reina Gobernadora atendia á estas medidas de justicia, clemencia y reparacion, se hacian esfuerzos, aunque un tanto estériles, para sofocar la insurreccion carlista en las provincias Vascongadas, donde hizo importantes servicios D. Gaspar de Jáuregui, vulgarmente conocido con el sobrenombre de el Pastor.

A la izquierda del rio Urola y en una eminencia que domina á Villarreal, pueblo situado al lado del de Zumárraga, he visto este último verano un humilde caserío, y le contemplé con singular veneracion, porque allí nació D. Gaspar de Jáuregui, que de pobre pastor pasó á guerrillero. Abandonó sus rebaños y formó un cuerpo de voluntarios para combatir á los franceses, y adquirió una reputacion envidiable por haber demostrado que poseia grandes talentos militares. Tomó parte tambien como militar en los acontecimientos del año 23, lo cual le originó una forzosa emigracion, de la cual le sacó la antes enunciada amnistía; precediendo á su entrada en la Península la formacion de un cuerpo de doscientos cincuenta hombres que enganchó en Bayona y que reforzó despues con otros tantos voluntarios guipuzcoanos, á quienes por la boina colorada que los distinguia se dió el nombre de *chapelgorris*. Con esta gente combatió desde Tolosa á los carlistas, y facilitó con su pericia y conocimiento del país en que estaba los movimientos de Castañon en Guipúzcoa, y los del general Lorenzo en Navarra y Rioja.

En medio de estas revueltas, no podia negarse que el gobierno ponia toda su diligencia en marchar por la senda de la equidad; pero el partido liberal, cada dia más robusto y más numeroso con los emigrados que venian de Francia, hacian al gobierno la más desatentada oposicion, demostrando con obras y con palabras que aspiraban á que se proclamase á todo trance la Constitucion. Lo mismo la historia que las experiencias han demostrado que en estos períodos á muchos hombres los azora en sus aspiraciones atropelladas, más el deseo del propio engrandecimiento que el beneficio comun del pueblo, porque si á este último sentimiento obedecieran, hubiesen conocido que en la época de que os hablo existia en la masa general del pueblo español escasos conatos para recibir las instituciones liberales; que las ideas del pueblo en general estaban extraviadas, ya por instigaciones interesadas, ya por preocupaciones añejas, ó por el recuerdo reciente de las calamidades y conflictos del último período constitucional, y finalmente, por las grandes simpatías que existian en favor de D. Cárlos, que eran bastante profundas. Pero urgia más que nada la propia necesidad, y era necesario que ciertos hombres fingieran desconocer que las disposiciones del gobierno servirian, andando el tiempo, de fundamento á la regeneracion política de España.

Habia entonces, Señor, lo que hoy tambien existe, por desgracia, entre los partidos avanzados, que quieren tambien atropellarnos. Jóvenes bulliciosos que piden una libertad ilimitada llenos de buena fé; díscolos que no pueden vivir sino en brazos de la perturbacion social; perdidos que buscan el medro en el trastorno popular; vagos que necesitan una ocupacion asalariada por el Estado; filósofos á la violeta que ostentan su aficion á ciertas doctrinas exageradas, cuyos fundamentos desconocen y cuyas consecuencias no preveen, y ambiciosos, mortificados por el ánsia de la popularidad.

Si observa V. M., como yo, ese confuso laberinto que nos agita, el entendimiento presencia un combate interminable, en el que de una parte obra la accion de la Providencia y de otra la del hombre obstinado en contradecirla. Al paso que la mano de la Providencia encamina las cosas á su fin, siguiendo el curso que les tiene señalado, la mano del hombre se empeña en desviarlas y en precipitarlas por distintas sendas; la mano de Dios las destina á cumplir ciertas disposiciones de sus insondables juicios; la del hombre pretende convertirlas en medios para medrar en beneficio de sus propios intereses. Los ilusos que gritan dia tras dia pidiendo reformas sociales, son otros tantos embarazos que se levantan para desviar al mundo de su curso providencial y el orígen de los gravísimos males que oprimen á la especie humana.

A los alaridos de los revoltosos pidiendo el establecimiento de la Constitucion, se agregaron las sociedades secretas, y en estas lógias se trabajaba sin descanso para el restablecimiento del régimen por que suspiraban, estableciendo como arma para sus escondidos propósitos todo linaje de impostura que pudiera mortificar y embarazar la marcha del gobierno. Los ministros Zea y Cruz fueron el blanco donde con más encarnizamiento se dirigian los disparos de aquellos ocultos acusadores. Para que los designios de estas gentes tuvieran mejor suceso, aparecieron las quejas poco respetuosas del general D. Vicente Quesada contra el ministerio Cruz, quejas que circularon impresas en una exposicion desabrida y poco cortés enviada desde Valladolid.

Estas desavenencias dieron por resultado la dimision de Cruz, que le fué aceptada, y el nombramiento en calidad de interino del mariscal de campo D. Antonio Ramon Zarco del Valle. Antes que este, estuvo en candidatura el marqués de las Amarillas; pero anularon la eleccion definitiva las indicaciones del Consejo de Gobierno, por lo cual surgieron hablillas y murmuraciones que fomentó el general D. Javier Castaños, de cuyo singular personaje voy á haceros una brevísima pintura tomada del retrato que de este militar hace D. Javier de Búrgos en los *Anales del reinado de Isabel II:*

«D. Javier Castaños es uno de los personajes más singulares de nuestra historia »moderna. Con limitados alcances y con escasa instruccion, ha figurado en España »en primera línea durante más de un cuarto de siglo. Encontrándose en 1808 de co»mandante general del campo de San Roque, tuvo en el alzamiento de Andalucía el »mando del ejército que se envió contra Dupont, y la honra de extender, despues »de vencido este general, la capitulacion de Bailén. Hecho por aquella accion capi»tan general, se pone al frente de un ejército, que fué derrotado en Tudela, y obli-

»gado á huir en desórden, cayó entonces en desgracia; pero no tardó en volverse »á levantar; fué regente en Cádiz, y tuvo despues bajo Wellington un importante »mando militar. En el período constitucional de 1820 fué consejero de Estado, y lo »fué de nuevo bajo el gobierno absoluto, que más tarde lo elevó á presidente del »Consejo de Castilla, y en seguida á duque de Bailén, y muerto el Rey fué conse»jero de gobierno y presidente del Consejo Supremo de España é Indias. Des»pues del Príncipe de la Paz no hubo hombre en España que más dignidades re»uniese, siendo de notar que en Castaños se acumularon, sin que nadie pareciese »extrañarlo, las de todos los gobiernos que se habian sucedido en época de tantos »trastornos.» Hay en nuestra *Guia de Forasteros* estampas algo parecidas á la que acabo de litografiar, tomada de la piedra matriz en que la dibujó D. Javier de Búrgos.

El Consejo de Gobierno, con su adnimadversion mal disimulada contra el presidente del gabinete, dió armas á la oposicion desenfrenada que hacian los constitucionales al gobierno, y una corporacion esencialmente aristocrática se inclinó decididamente al bando liberal, cuyas opiniones estaban en notoria contradiccion con sus propios sentimientos.

¿Quién desconocia las tendencias aristocráticas del marqués de las Amarillas? ¿Quién ignoraba los principios casi absolutistas de D. José María Puig? ¿Ni quién no sabia la indiferencia de Castaños hácia toda clase de doctrina política?

A favor de estas enemistades internas, aparecian nuevas gabillas de facciosos, que sucesivamente se iban levantando en varias provincias. La oposicion sistemática que se hacia al gobierno borraba los triunfos de las armas de la Reina.

La penuria en que se encontraba el Tesoro obligó á D. Antonio Martinez á pedir la dimision del ministerio de Hacienda, de la cual cartera se encargó interinamente D. Javier de Búrgos, que comenzó á ser desde entonces blanco tambien de la violenta oposicion de los constitucionales, disparando contra este ministro los mismos dardos que disparaba contra Zea. Esta violencia se aumentó cuando los constitucionales se persuadieron de que el ministro interino de Hacienda se resistia de todas veras á asociarse á la conspiracion entablada contra Zea, que cada vez era más encarnizada y unísona. ¿Quiénes le parece á V. M. que dirigian este funesto cuerpo de oposicion? El Infante D. Francisco de Paula y su esposa doña Luisa Carlota. Bien, que obraban de esta manera instigados por los patriotas de buena y mala fé con quienes estaban en continuada relacion. Con semblante de futuros bienes para el país, querian disfrazar su provecho exclusivo. ¡Cuántas veces en los hombres es sonora y dulce la lengua con que engañan, llevando á la red los pasos del amigo! *Homo qui blandis fictisque sermonibus loquitur amico suo rete expandit gressibus ejus*, que se lee en los Proverbios.

¡Cuánto tienen de fingidas sirenas los pretextos de ciertos hombres políticos, que arrebolados de salvacion para el país y acompañados de promesas y palabras dulces, engañan con su pluma y con sus demostraciones exteriores los sentimientos mejores inclinados! Cuanto más sincero se muestra el corazon, más dobleces encubre; no engañan tanto las fuentes turbias como las cristalinas, que disimulan su veneno y convidan con su fingida pureza.

Estudiando en este pasado, conviene mucho á V. M. tener muy prevenida la prudencia para penetrar estas artes de los políticos, teniéndolos por más sospechosos cuando se muestran más oficiosos y agradables, y mudan sus estilos y naturaleza. Más es menester advertir en lo que ocultan que en lo que manifiestan, más en lo que callan que en lo que ofrecen; es la malicia como la luz, que por cualquier resquicio penetra; y es tal nuestra inclinacion á la libertad, y tan ciega nuestra ambicion, que no hay pretexto que mire á una de ellas á quien no demos crédito, dejándonos engañar de él, aunque sea poco aparente y opuesto á la razon ó á la experiencia. No es ménos peligrosa en los Estados la apariencia fingida de celo con que algunos dan á entender que miran al bien público, y miran al particular. Señalan la enmienda del gobierno para desautorizarle. Proponen los medios y los consejos despues del caso, por descubrir los errores cometidos y ya irremediables. Afectan la libertad por ganar el aplauso del pueblo contra el magistrado y perturbar el país, reduciéndole despues á servidumbre. Cuántas veces vuela el pueblo ciegamente al reclamo de libertad, y no la conoce hasta que la ha perdido y se halla en las redes de la reaccion. Déjase mover de las lágrimas de estos falsos cocodrilos, y fia de ellos incautamente su hacienda y su vida.

Mal hicieron los Infantes D. Francisco de Paula y doña Carlota en escuchar las murmuraciones de los enemigos del gobierno. Príncipes que se cierran con los ambiciosos, con cuidado se guardan de los buenos, dan la llave de la puerta á quienes habian con particular recato de esconder la casa. Sospechas debió infundirles los hombres que adulando cautelan sus advertimientos, y no penetran para manifestarlos sino falseando las cerraduras del poder. «Quien no entra por la puerta en »el redil de las ovejas, sino que sube por otra parte, aquel es ladron y robador.» Esto no lo digo yo, Señor, que lo veo escrito en el Evangelio, por donde Cristo da las señas de quién es ladron.

Qué se entiende por puerta, y qué cosa sea escalar, temo decirlo á V. M., porque se ha puesto el mundo de tal condicion, que hoy los ladrones no recelan que los conozcan; antes en eso tienen la medra y la estimacion, porque no ven el provecho en ser ladrones, sino en ser conocidos por tales. Esto de entrar por el tejado y dejar la puerta, el primer hombre lo hizo, que, queriendo ser semejante á Dios, entró, no por la puerta de la obediencia, que era la natural, sino por el consejo de la serpiente, que era la puerta falsa del Paraiso. Gran pena es que tambien en estos tiempos el tráfago y comercio de los ambiciosos se haga por los tejados y las ventanas, como quien mete el contrabando de los ocultos deseos. La puerta, son la virtud, el mérito, las letras y el valor. Quien entra por aquí entra holgado, y servir quiere á su patria; quien gatea por la lisonja, trepa por la mentira, se empina sobre la maña y se encarama sobre los cohechos, este, que parece viene dando, á robar viene. Fácilmente, Señor, conocerá V. M. esta gente en el ejercicio; y lo que más os ayudará á conocerla, es el estar tan bien acreditado el nombre de ladron, que constituye su principalidad y su eminencia. Nada de lo que os digo puede atribuirse á severidad de mi ingenio ó á mala condicion de mi malicia, que por eso he querido amparar mi discurso con las mismas palabras de Jesucristo.

CARTA VII.

Madrid 23 de Enero de 1871.

Et interrogabat discipulos suos, dicens: ¿Quem dicunt homines esse filium hominis?

Y preguntaba á sus discípulos diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el hijo del hombre?

Esto preguntaba Jesús á sus discípulos para inquirir la verdad. *¿Qué se dice de mí?* preguntaba un dia Cambises á Presaspes, su favorito, el cual, olvidando que los poderosos no son aficionados á oir la verdad, aunque muestren deseos de saberla, respondió: *Admiran tus grandes cualidades; pero te censuran que te entregas demasiado al vino.* Y Cambises repuso: *¿Presumen que pierdo por eso la razon? Tú juzgarás ahora.* Apuró muchas copas del néctar embriagador, y mandó venir al hijo de su favorito, y colocándole en el extremo de la sala con la mano izquierda en la cabeza, asió el arco, y noticiando al padre que su puntería iba directa al corazon del muchacho, disparó, y abriendo el pecho de la infeliz víctima que le habia servido de blanco, mostró al favorito la saeta clavada en medio de su corazon, y le preguntó en son de hombre victorioso: *¿Me ha temblado el pulso?* Y el cortesano contestó: *El mismo Apolo no hubiera tenido ojo más certero.* Este ejemplo explica el recato con que ciertos ministros suelen ocultar la verdad á los Príncipes.

La libertad de la conciencia respira inquiriendo, y los Reyes deben saber lo que de ellos dicen las gentes, y no se han de contentar de saber lo que otros quieren que sepan. Acaso teniendo en cuenta estos principios se ha suscrito V. M. á todos los periódicos políticos que se publican en Madrid, segun me lo han dicho *La Correspondencia* y *El Imparcial.* ¡Buenas cosas os dirán esos papeles, mayormente presuponiendo que los habeis de leer! Apenas se encuentra un instrumento que por sí solo deje perfectas las obras, y lo que no pudo el martillo perfecciona la lima; pero la prensa española es lima demasiado roedora, y antes que pulir consume con desatinado rigor. Es verdad que la censura ajena compone las costumbres propias; llenas estuvieran de motas si no las tundiera la lengua. Lo que no alcanza á contener ó reformar la ley, se alcanza con el temor de la murmuracion, la cual es aci-

cate de la virtud y rienda que la obliga á no torcer del camino justo. No tiene el vicio mayor enemigo que la censura. Convengo con algunos escritores en que la murmuracion es en sí mala, pero buena para la república, porque no hay otra fuerza mayor sobre el magistrado ó sobre los gobernantes. Si los Príncipes oyeran las críticas acertarian más. No me atreveré por eso á aprobarla cuando se emplea con facineroso desacierto. Quiera el cielo que V. M., al repasar los periódicos á que se ha suscrito, no lea nunca lo que ha dicho en tiempos no lejanos un papel que se llamaba *El Combate*, que, reprendiendo los actos de un ministro de la Gobernacion, se propone retratarle; y mojando la pluma en la amargura de su febril encono, le pinta de la manera siguiente: «Un ministro de la Gobernacion que se llama... »tan tirano como cobarde, que no tiene el valor del progreso ni de la reaccion, »apóstata y traidor por temperamento, y soberbio y ambicioso por su libertinaje, »que vendió la república española por un *cuartillo de vino*; ese gitano y regateador »político, que ha conseguido imponer su desvergüenza y su cínico descaro sobre »el gobierno de la *España revolucionaria de Setiembre*, adoptando el procedi»miento del *hurtador* y de la *estafa*, etc., etc.» Despues de este parágrafo, nada angelical por cierto, voy á señalaros todo aquello que he podido recoger de ciertos hombres preclaros que han hablado en favor de la prensa libre: Segun la Asamblea Constituyente de Francia, en su ley de 3 de Setiembre de 1791, la prensa libre es el más precioso de los derechos y la primera garantía del ciudadano.

El sexto sentido de los pueblos, en expresion del abate Sieyes.

El cuarto poder del Estado, segun la apellidó Cannig.

El anillo con que vienen á ligarse los más graves intereses de la sociedad, segun Chassan.

Lo que, segun Grattier, lo alienta todo con el amor de sus semejantes, y viene á ser la salvaguardia de la vida y honor de todos.

Lo que, segun Solimeno, disipa todas las preocupaciones del espíritu y no permite que á su Rey oculte la verdad, ni que en el terreno que ella cultiva con libertad asomen las plantas del error, de la necesidad y del engaño.

Lo que, segun Cormenen, es más firme baluarte de las libertades públicas, que la misma Representacion nacional en los paises regidos por el sistema representativo, y cuyo poder es más fuerte que los ejércitos, las Cámaras, los Reyes y las religiones.

La tribuna ensanchada hasta la inmensidad del espacio, segun Benjamin Constant.

Lo que, en fin, segun Jouy en su *Moral aplicada á la política*, es igual al milagro de Pentecostés, que en lenguas de fuego hizo bajar la verdad desde los cielos sobre las cabezas de los apóstoles.

Al leer todos estos ditirambos en favor de la prensa libre, y creerlo todo, el cristianismo apenas podria estimarse como un corolario de aquel dogma sacrosanto. El Evangelio, ese código moral y regenerador de la especie humana, apenas deberia mirarse como un apéndice á los poemas en honor de la imprenta y sus libertades.

Tanto es lo que de cierto y de exagerado se ha dicho y escrito en favor de la pren-

sa libre, como en su respectiva época se dijo del feudalismo, de las Cruzadas, de las conquistas, de la caballería y hasta de la Inquisicion. Mas al decirlo no se ha tenido en cuenta que la exageracion disminuye lo mismo que se quiere enaltecer, como la dilatacion debilita lo que se pretende aumentar. Por eso ha dicho Montesquieu «que no hay peor mal que el abuso de las leyes, porque su orígen está en el mismo remedio.»

Nada es peor que lo bueno, corrompido ó alterado, *Corruptio optimi pessima.* La misma verdad reconoce límites fijados por la prudencia, que, traspasados, la convierten en vicio ó crímen; y por eso en la antigua Grecia se estimó como un sistema de completa filosofía, *nihil nimis*, nada exagerado, y por eso tambien el *Summum Jus, summa injuria* de la jurisprudencia romana. Recuerdo con este motivo la sublime idea de Ciceron; *prudentia sinequa, inteligi quidem ulla virtus potest.* Sin prudencia no hay virtud alguna, porque es la única que evita que las virtudes se conviertan en vicios por la exageracion; porque es la única que evita que el valor pase á temeridad, la economía á avaricia, la generosidad á disipacion, la justicia á crueldad, la fortaleza á capricho, la moderacion á debilidad, el patriotismo á fanatismo, y la libertad á licencia.

P. G. Hello, en su *Curso del régimen constitucional*, dice que «una libertad irresponsable es un mónstruo en derecho y en moral,» y querer así una ley de imprenta es no quererla. Jefferson, uno de los más eminentes publicistas y fundadores de la Union norte-americana, escribió lo siguiente: «Los males que nos ha acarreado la licencia de la prensa periódica, han sido superiores en América á cuantos pudiéramos haber temido por su represion.»

El canciller Bacon, en sus inmortales *Ensayos*, en el capítulo que trata de las *Sediciones* y *Tumultos*, dice esto: «Así como el mugido de los vientos y una sorda »agitacion del mar son los precursores de la tempestad, del mismo modo los libe»los y escritos licenciosos contra el gobierno anuncian tempestad en el Estado, »sobre todo si son frecuentes, y se llega al punto que las más sábias y plausibles »determinaciones sean mal entendidas y desnaturalizadas por la malicia.» Entre la libertad de la imprenta y sus ventajas no está legitimado su abuso.

La murmuracion es argumento de libertad de un pueblo, porque en el tiranizado no se permite; ¡feliz aquel donde se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente! Y Tácito tambien lo ha dicho: *Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ sentire velis, et quæ sentias dicere licet.* Injusta pretension fuera del que manda querer cerrar con candados los lábios de los súbditos, y que no se quejen y murmuren debajo del yugo de la servidumbre. «Dejadlos murmurar, pues nos dejan »mandar,» decia Sixto Quinto á quien le referia cuán mal se hablaba de él por Roma. Murmuremos, pero no venga á gobernar la pluma, ni la lengua, el nocivo estimulante de la pasion y la calumnia, que nada ha probado en estos últimos tiempos nuestra poca moralidad y poca cultura, que esa áura popular con que el público ha consentido que se engrian los papeles más insultantes y calumniosos, mayormente si el insulto y la calumnia llevaban el arrebol de la sátira ó del chiste, triste recurso de la debilidad impotente, antes que del ingenio y del talento bien cultivado.

Con frases cultas, y llevando siempre por norte la verdad averiguada, y con respetuosos advertimientos, puede el hombre criticar los actos de sus gobernantes, y aun los del mismo Rey, que más saludable y provechosa es esta reprension, encaminada por la justicia, que desvanecer al gobierno y á la majestad con los loores propios de la ligereza de ciertos periódicos de situacion. Espinosa seria la corona que se resintiese de la crítica y murmuracion de sus vasallos. Así lo comprendieron aquellos grandes emperadores, Teodosio, Arcadio y Honorio, cuando ordenaron al prefecto Pretorio Rufino que no castigase las murmuraciones del pueblo contra ellos, porque si nacian de ligereza se debian despreciar; si de furor ó locura, compadecer, y si de malicia, perdonar.

Considerando las repúblicas antiguas la conveniencia de las sátiras para refrenar con el temor de la infamia los vicios, se permitieron, dándoles lugar en los têatros; pero á poco de aquella reprension comun de las costumbres se pasó á la murmuracion particular, tocando en el honor, de donde resultaron los bandos, y de estos las disensiones populares; porque, como dijo el Espíritu Santo, una lengua maldiciente es la turbacion de la paz y la ruina de las familias y de las ciudades. Y así, para que la correccion de las costumbres no pendiese de la malicia de la lengua ó de la pluma, se formó el oficio de censores, los cuales con autoridad pública notasen y corrigiesen las costumbres. En nuestros tiempos, la atencion venenosa de algunos desocupados, que jamás tuvieron ociosa la malicia y á costa de toda virtud han descansado en la calumnia haciendo caudal del descontento de las gentes, han deprimido al gobierno con burlas chavacanas y atacado la personalidad de hombres honrados con insultos groseros. Todavía leo yo con asombro en un libro, titulado *Cabezas y Calabazas*, una redondilla, dirigida á un actor honrado y de mérito reconocido, llamado D. Calixto Boldun, al cual se le dice lo siguiente:

«Boldun, pedazo de atun,
»haragan de profesion,
»tú debieras ser baldon,
»en lugar de ser Boldun.»

Y el libro de que os hablo no es anónimo, que circula impreso en formas elegantes. Y esta obra ha de haber sido lisonja para muchos entendimientos, en razon á que ya señala su cubierta y portada que es la segunda edicion, lo cual me prueba que el trabajo ha sido dignamente retribuido, y que este linaje de labores tiene muchos apasionados.

Busque V. M., si puede hallarlos, en los periódicos á que se ha suscrito, amigos fieles que le digan la verdad en lo pasado y en lo presente; por eso doy yo á este libro crítico forma de historia; porque, como dijo el Rey D. Alonso de Aragon y Nápoles, son los libros de historia los que no adulan ni callan la verdad; consultándose con ellos, notando los descuidos y culpas de sus antepasados, los engaños que padecieron, las artes de los palacios, y los males internos y externos de los reinos, se reconoce si peligra el Rey que leyere en los mismos. Gran maestro de Príncipes son los siglos pasados; cartas son de marear, en que con ajenas borrascas ó prósperas navegaciones están reconocidas las riberas, sondeados los golfos, descu-

biertas las secas, advertidos los escollos y señalados los rumbos de reinar. De este modo podrá V. M. poner los ojos en lo futuro, y antever para evitar los peligros, ó para que sean menores prevenidos.

Y puesto que lo que escribo es una historia con abundancia de observaciones, suspendo estas ahora para dar paso á aquella.

Muy combatido se encontraba Zea; pero entre todas las personas principales que anhelaban su caida del ministerio, ninguna lo demostraba con mayor azoramiento que la Infanta doña Luisa Carlota, mujer intrépida, poco dada á la disimulacion y de arranques varoniles. Y bien demostró su temperamento, cuando siendo Calomarde ministro del Rey difunto, queriendo aquel abusar de su postracion intelectual para invalidar la pragmática, llamó la Infanta al ministro á su presencia, y no se limitó á reconvenirle, sino que le abofeteó delante de su hermana Cristina. «*Manos blancas no infaman, señora,*» es fama que repuso el ministro injuriado.

Procuró la Infanta cuanto pudo reducir á su hermana, á fin de que se deshiciese de Zea, no sin esperanza de algun progreso en su designio, pues era mujer enseñada á mayores intentos. Pero á pesar de la recatada osadía con que se esforzaba en persuadir á Cristina, esta se manifestó siempre resuelta á sostener á su lado á un ministro tan furiosamente combatido. La única frase favorable que pudo obtener de la Gobernadora, fué la siguiente: *Habla con Búrgos y consúltale tu empeño, y segun lo que diga yo determinaré.* La Reina sabia que D. Javier de Búrgos habia tambien de oponerse á este cambio, de lo cual tampoco estaba ménos ignorante doña Luisa Carlota, por lo que, recelosa de una negativa cortésmente manifestada, envió á D. Javier de Búrgos una persona para solicitar que emplease en favor de su designio el influjo que el ministro de Fomento tenia con doña María Cristina. El emisario era un hombre de antecedentes poco esclarecidos, una especie de satélite de las sociedades secretas, y de esos charlatanes políticos de cafés que tanto menudeaban entonces, con el único propósito de trastornar ó de *crear atmósfera*, expresándome á la moderna. La poca confianza que inspiró á Búrgos la plática de aquella persona, diputado para asunto tan delicado, hizo que el ministro oyese sus proposiciones con señales de atencion desabrida, mayormente cuando el mensajero manifestaba su embajada con tales indicios de arrogancia, que más parecia mandar que proponer. D. Javier de Búrgos le contestó, que no le parecia buen género de súplica la que se queria introducir envuelta en la sujecion de la amenaza y el mandato, ni podia dejar de extrañar, como cosa intempestiva, que se le propusiese un nuevo ministro, hasta saber si la Reina Gobernadora estaba descontenta con el que á la sazon tenia, y que de ello se ocuparia oportunamente.

Retiróse el enviado, al parecer, poco satisfecho del resultado de su embajada, y sabido por la Infanta el mal suceso de la negociacion, se decidió á hacer ella misma directamente la proposicion en una conferencia para la que fué citado Búrgos, y á la cual tambien asistió su esposo. La contestacion de Búrgos fué la siguiente: «No estoy convencido de que sea un bien la separacion de Zea. El sistema político, »proclamado por el manifiesto de 4 de Octubre, podrá no convenir siempre, y fué

»sin duda un error grave el darse tanta prisa en proclamarlo. Pero cada dia se »hacen variaciones en el régimen administrativo, que en breve exigirán otras en »el régimen político. Muchas de las disposiciones dictadas dejan en el aire abusos »que caerán por su propio peso, y este desmoronamiento parcial del viejo edificio »obligará á la reparacion sucesiva de todas sus partes, la cual se hará así sin »sacudimientos. Si se quiere ir algo más de prisa enuncie la Gobernadora esta »intencion, y Zea no se negará probablemente á ocuparse del modo de llevarla á »cabo. El entusiasmo con que ha aplaudido las disposiciones liberales dictadas por »el ministerio de Fomento, y señaladamente las doctrinas proclamadas en la ins»truccion de los subdelegados del ramo, responde de que no se opondrá á nada »que se le demuestre ser conveniente. Si se opusiese á lo que generalmente se »juzgase tal, entonces habria á lo ménos un pretexto para su remocion, dado »que, en tal circunstancia, no dejase él espontáneamente el puesto, cosa que debe»ria hacer y haria sin duda. Pero ni entonces, ni ahora me toca á mí solicitar que »se separe, ni asociarme á una conspiracion. Mis hábitos no me permiten conspi»rar, ni aun para el bien.» Estas mismas explicaciones dió D. Javier de Búrgos á los ministros de Francia é Inglaterra, que habian acudido á él con iguales pretensiones á la de los Infantes.

Estas consideraciones, en que discurrian vanamente los enemigos de Zea, pasaban como avisos de la prudencia con que el ministro de Fomento debia conducir este asunto, aunque caminaba seguro en su propia sinceridad. Yo no sé, Señor, si la tenaz persistencia de gentes tan levantadas en las regiones del poder, obraban así contra Zea por puro patriotismo, ó á impulsos de otros sentimientos ménos generosos. Algunos creerán que dominaba lo primero. Quede á la discrecion de V. M. pensar lo que mejor entienda, si se toma el trabajo de meditarlo, y séame permitido el referir lo que pasaba, sin hacer desvío á la razon de dudar, que el bien del pueblo fuese el alma de esta insistencia.

Sin retirar la pluma de estas menudencias, que aunque trascendentales pueden llamarse domésticas por lo que tienen de familiaridad palaciega, añadiré que habia dentro de palacio un gentil-hombre, titulado conde de Parcent, que no era el que con menor ahinco instigaba á la Reina Gobernadora para que separase á Zea, dando al mismo tiempo una satisfaccion á la opinion pública conjurada contra él.

Un comerciante extremeño, llamado Carrasco, que de tiempo atrás disfrutaba de la benevolencia de la Gobernadora por el interés que se habia tomado en favor de la Reina niña en los sucesos de la Granja, y que era recibido por la Reina madre diariamente, y que es fama que tenia muy acomodada condicion para persuadir, y que á más de esto, trabajaba tambien con empeño en pro del partido liberal, al cual pertenecia, exhortaba de contínuo á la Gobernadora á que acogiera los consejos de la Infanta.

El general D. Luis de Córdova, á su regreso de su embajada de Portugal, se presentó á Zea para darle cuenta de su mision cerca de D. Miguel, y poco satisfecho, ó resentido de un recibimiento poco agradable á sus ojos, se manifestó enemigo del ministro de Estado, y tomó con fuerza el trabajoso empeño de murmurar de Zea;

y afiliándose despues á los sentimientos de los Infantes y á los de los ministros francés é inglés, mantuvo en una contínua excitacion la antipatía general que tenian contra Zea.

El marqués de Miraflores, á quien sus pocos años contribuian á no disimular su desmedido afecto á la libertad, sin prever en aquellos momentos de ardor y de entusiasmo las consecuencias que podria traer á España el atropello de su inmoderado deseo, trabajaba sin descanso y en armonía con los planes de los enemigos constitucionales de Zea; hacia la guerra al ministro de Estado; pero sin buscar artificiosas trazas, y sin mendigar el amparo del amaño, ni el de la traidora disimulacion; antes con aquella franqueza y lealtad propias de los caballeros, insistia en sus propósitos hostiles contra Zea, ya cerca de la Gobernadora, ya de palabra, ya por medio de publicaciones impresas, que firmaba, ó revelando públicamente sus vehementes gestiones contra el hombre á quien atacaba. El mismo Zarco del Valle, que profesaba á Zea una amistad verdadera, y que sin disfraces de ningun género le habia defendido, tuvo que apaciguar sus enérgicas demostraciones de deferencia al notar la mal reprimida saña con que se esforzaba la envidia en asestar sus dardos emponzoñados contra el presidente del Consejo. Este mientras tanto, descansando en la rectitud de sus buenos oficios, persuadido de todo corazon de que obraba á impulsos de un deseo noble y generoso, leyendo al mismo tiempo con avidez incansable cuanto de él se escribia, y sabedor en parte de lo que contra él se proferia, se desbarataba en amargas quejas cuando se veia rodeado de sus compañeros de gabinete, no hallando fundamento privado ni ostensible que pudiera dar motivo á tan repetidas diatribas; pero encastillado en la conviccion de la pureza de sus intenciones, aun cuando lamentaba ese arrebato de oposicion, para él tan desautorizada, demostraba sin rubor la firmeza de proseguir sin vacilaciones por el camino que se habia trazado.

Cuando se vive en el poder con este convencimiento, el hombre amante de la rectitud vive tranquilo y presupone humillada su dignidad cediendo á los clamores amenazantes de la multitud. Pudo Zea caminar por una senda torcida; pero él pensaba que marchaba por el récto sendero. No siempre ha dependido la verdad de la opinion; despreciábala Zea porque creia que obraba conforme á la razon. ¡Cuánto se engañan los sentidos en el exámen de las acciones exteriores, obrando por las apariencias de las cosas, sin penetrar lo que está dentro de ellas! Concibe la concha del rocío del cielo, y en lo cándido de sus entrañas crece y se descubre aquel puro parto de la perla; nadie juzgaria su belleza por su exterior tosco y mal pulido. Pocas cosas grandes harian los ministros si las consultasen con su temor á los sentimientos del vulgo. Zea se buscaba en sí mismo, no en los otros.

Peligroso seria un gobierno fundado en las leyes de la reputacion instituidas ligeramente del vulgo; el desprecio de ellas fué ánimo y constancia en Zea, cuya suprema ley era la salud del pueblo. No pretendo con estos discursos disculpar enteramente á aquel ministro por su tenacidad, que fué siempre en él reconocida su poca aficion á la consulta, ni su apego al consejo extraño, á pesar de su docilidad en otros puntos. No debe un ministro, por cualquier motivo ó apariencia de beneficio, desatender el clamor popular ni el consejo amistoso; la conservacion de

la dignidad no puede ser siempre buen medio para conservar, ni cuando lo fuese, seria por esto honesta y excusada. Ha sido mi intento levantar el ánimo de los ministros sobre las opiniones vulgares, y quererlos constantes contra las murmuraciones vanas del pueblo; pero muchas veces deben consultarse con el tiempo en que viven y con la necesidad.

Habria sido en Zea lícita y prudente la constancia, sabiendo de antemano que despues con el acierto iba á redundar en mayor gloria la murmuracion, dejándola desmentida por sí misma. Desconfiaba el ejército de la eleccion de Saul, y le despreciaba diciendo: *¿Por ventura nos podrá salvar este? ¿Num salvare nos poterit iste?* Disimuló Saul haciéndose sordo, y desengañados despues los soldados se desdecian y buscaban al autor de la murmuracion para matarle.

¿Qué deseaban los adversarios de Zea Bermudez? Exigian que apareciese la libertad con los atributos del año 12 y los del 20. El ministerio iba comprendiendo dia por dia que se iban apurando los medios de resistir á una peticion tan simultánea y fervorosa. El deber del hombre, contra quien tales ataques se dirigian, con ménos aficion á sus propias convicciones, y con ménos apego al mando, que ningun halago le ofrecia, habria debido comprender que el remedio estaba en dejar su puesto á otro hombre, que con mejor fortuna soportara una carga tan llena de sinsabores para él, ya que no se colocase al frente del movimiento reformador que los liberales ardientes solicitaban.

Pero ni Zea podia aceptar la iniciacion de una reforma que en aquellos momentos violentaba su propio convencimiento, ni aun cuando la aceptase lograria la reconciliacion de sus contrarios, que ya miraban con prevencion apasionada hasta sus actos más beneficiosos.

Sus compañeros de gabinete se lamentaban en secreto de que el presidente del Consejo no adoptase el medio indispensable de su retiro voluntario teniendo en cuenta tan señalada impopularidad. Ninguno de ellos se determinaba á darle este prudente consejo, ni ménos asociarse al embate desordenado que contra él se encaminaba, sobre todo cuando se notaba que la mayoría de los aspirantes á la reforma no encubria, en sus manifestaciones por medio de la prensa, y en los círculos políticos donde peroraba, el propósito de restablecer en todo su vigor instituciones desacreditadas, que irremisiblemente traerian á la nacion la anarquía y los atropellos que aun recordaban los españoles pacíficos con horror.

Cuando los constitucionales se penetraron de la perseverancia de los demás ministros en no desembarazarse de Zea por medio de un rompimiento, que habria sido, á más de poco prudente, escandaloso, creyeron que existia en ellos la complicidad; y los ataques desde entonces se dirigieron á la colectividad del ministerio.

Los hechos que llevo narrados ponian al ministro de Estado en situacion poco agradable, pero muy pronto sobrevinieron otros que la complicaron más todavía. Faltábale á Zea un nuevo y poderoso acusador, y lo fué D. Manuel Llauder, que mandaba en calidad de capitan general el Principado de Cataluña. Esta acusacion de Llauder trajo consecuencias deplorables á España. En política los acusadores embriagan de tósigo los oidos de los Príncipes; son lenguas de la envidia y de la venganza, porque el aire de sus palabras enciende la ira y atiza la crueldad.

Voy á decir algo á V. M. acerca de Llauder, por si andando el tiempo topais con algun otro que se le asemeje.

Conociósele en todos sus actos sus apetitos de medro, para lo cual, ni escaseó los medios para alcanzarle, ni desdeñó los que se le presentaron; antes los atrapó de manera que no se le acusase de indolente. Sirvió con celo al Rey difunto, aun en su período más absoluto. La obediencia ha sido siempre patrimonio del militar ordenancista. Habiéndosele encargado en 1817 la captura de Lacy, fué tan apresurado y eficaz en la persecucion de este desventurado, que logró prenderle y le entregó á la justicia. Así lo exigia su deber de soldado. Encargado en 1830 de la defensa de las fronteras españolas del Norte, ahuyentó de ellas á Mina, que las habia traspasado con ánimo de hacer en España una revolucion en sentido liberal. Cumplió como buen vasallo los mandatos de su Rey, y dejó en su buen puesto la disciplina militar. Durante el último período constitucional, estando encargado de la inspeccion de Infantería, se opuso á las pretensiones de muchos oficiales destituidos por su adhesion á los principios de libertad. Con esta conducta demostraba que aquellos subalternos debian expiar con penitencia de pobreza haber profesado opiniones políticas; el militar debe obedecer al que manda, y él daba el ejemplo. En tiempos no lejanos publicó una proclama en sentido absolutista que le hizo famoso.

Ahora voy á poner ante los ojos de V. M. á este jefe, imaginativo y suspenso, y hablando consigo mismo lo siguiente: «Desde que me vino el diabólico antojo »de dar á la estampa y propagar aquella proclama que dejaba saborear el saluda»ble néctar de mis inclinaciones á la tiranía, el ódio general de los liberales de Ca»taluña le veo pintado en todos los semblantes. La prensa liberal me está pelliz»cando diariamente, y voy comprendiendo, segun van las cosas, que la Constitu»cion se entra de rondon por las puertas de España; y recordando lo que hice con »Lacy y con Mina, voy á aparecer como el verdugo de dos mártires de la libertad, »que así apellidan los constitucionales á los que sufren persecuciones por la justi»cia del absolutismo, que no son ciertamente bienaventurados por lo ménos en la »tierra.» Hechas estas reflexiones, veamos ahora lo que Llauder determinó. Los partidarios más ardientes de la libertad en Cataluña por aquel tiempo se dividian en tres pelotones, que no estaban por cierto en cumplido acuerdo con respecto á doctrina. Se dividian en carbonarios, que aspiraban á un régimen democrático; en *isabelinos*, que se componian de los hombres más turbulentos de todos los partidos, y en masones, que aspiraban á la monarquía constitucional.

Llauder, sin acordarse á la sazon del medro, sino fijando su pensamiento únicamente en la conservacion del mando y en la de su persona, solicitó entrar en el gremio de esta última compañía y se hizo mason. Para tomar este camino debió antes haber hecho de aquella sociedad la más delgada inquisicion, que no era Llauder hombre que se apresuraba en sus pasos sin llevar los cinco sentidos en descubierta, á fin de no tropezar despues con embarazos desconocidos.

Hecho amigo de los masones, estos le exigieron que se levantase en son de pronunciamiento proclamando el régimen político, de cuyas excelencias tanto habia oido hablar en sus secretas reuniones, y presupuesta la manera (porque Llauder habia prometido hacer lo que sus compañeros deseaban), dió comienzo á su propó-

sito dirigiendo con fecha 25 de Diciembre una representacion á la Reina Gobernadora, que á pesar de ser muy dilatada, se reducia á exponer los males que el país experimentaba y que la impopularidad de Zea comprometia el trono de la reina Isabel, y terminaba pidiendo la formacion de un ministerio y la reunion de las Córtes con la latitud que exigia el estado de las poblaciones.

Ignorándose los motivos que alimentaron estos advertimientos de Llauder á la Reina Gobernadora, pareceria su exposicion por lo sonora y reverente que la dictaba el corazon. ¡Cuántos en política lloran como cocodrilos sobre las cosas que ellos se quieren comer! ¿Quién podrá asegurarse del corazon humano retirado en lo más oculto del pecho, y cuyos designios encubre y disimula la lengua ó la pluma, y desmienten los ojos y los demás movimientos del cuerpo? ¿Qué aguja, pues, tocada de la prudencia, se le podrá dar á un Soberano para que seguramente navegue por tantos y tan diversos mares? ¿Qué reglas y advertencias de las señales de los vientos para que reconocido el tiempo tienda ó recoja las velas de la confianza? Las palabras estudiadas de Llauder sonaban amor, celo y fidelidad. La forma de su escrito, rendimiento, respeto y obediencia, teniendo retirado en su corazon el descontento, el ódio y la ambicion.

La exposicion de que os hablo tuvo por portador un oficial de la confianza íntima del general, con el encargo de entregarla en propia mano á la Reina Gobernadora. Bien que la cautela obrase con poca diligencia en el ánimo del mensajero, bien que motivos imprevistos le obligaran á presentarse al ministro de la Guerra antes de dar cumplimiento al mensaje, es el caso que el oficial y Zarco del Valle se avistaron, y habiéndole preguntado este la causa de su venida á la córte, se lo reveló reservadamente al ministro, el cual, reflexionando las consecuencias azarosas de aquel mal propósito, queriendo evitarlas, mandó al comisionado le diera el pliego que traia para la Gobernadora. El comisionado se resistió á la entrega de aquel documento, haciendo alarde de pundonor, siendo así que habia sido delator á medias; pero habiéndole asegurado el ministro que no haria de aquel papel ningun uso contrario á las intenciones de Llauder, el oficial entregó el pliego.

V. M. comprenderá el embarazo del ministro de la Guerra en posicion tan poco lisonjera. Avistóse con Remisa, amigo particular del capitan general de Cataluña, y despues de haberle referido el caso y expresádole en sustancia lo que la exposicion rezaba, por las explicaciones que de su sentido le habia dado el conductor, le suplicó escribiese á Llauder, á fin de que retirase un escrito que tanto le comprometia. Pero en los momentos en que Remisa se aparejaba á marchar en persona á Barcelona, para obligar á Llauder á que desistiera de tan peligroso empeño, circulaban ya por Madrid algunas copias de la exposicion, remitidas desde el Principado, y pudo evitarse el riesgo devolviendo á Llauder su escrito cerrado, y quitar de este modo la publicidad oficial, é impedir los efectos terribles que de esta se temian.

Conociendo el gobierno, aunque habia conjurado por el momento los estragos de la primer tormenta, cuánto importa á la quietud de un pueblo y á la obligacion de los hombres que le dirigen la celeridad en las resoluciones, y que si se deja perder el tiempo suele desazonarse la ocasion, comenzaron los ministros á inqui-

rir, cautelando la diligencia, en dónde radicaban los primeros pasos de Llauder, y fueron comprendiendo poco á poco que su temerario propósito tenia ramificaciones, y que la rueda principal que meneaba esta máquina diabólica estaba en la córte, y que la dirigia con singular destreza un individuo del Consejo de Gobierno, que á cada momento se le escuchaban frases muy desentonadas contra el manifiesto de 4 de Octubre, y que se expresaba en términos tales, que no se desdeñaba de hacer pública ostentacion de su enemistad irreconciliable contra el autor de aquel documento. En tanto que estas gestiones se fortalecian con la confirmacion, los ministros y la Gobernadora se veian cada vez más abrumados con los consejos y acusaciones que de muchos lados se recibian contra Zea; su conducta era cada vez más murmurada de los que deseaban otro sistema, añadiendo á sus razones políticas otras de más ruido que sustancia, sin acertar con el camino de la sinceridad, porque querian aparecer celosos para disimular sus aspiraciones. Pero el ministerio y la Gobernadora mantuvieron á rostro firme su resolucion, tratando de ganar tiempo en sus prevenciones, y ensordeciendo al importuno ruido de tan apasionadas acusaciones.

En esto el general Quesada, usando de ménos blandura que Llauder, apareció en la escena con otra exposicion que reproducia los pensamientos del capitan general de Cataluña, aunque disfrazados con otra forma. Para que esta exposicion llegase á manos de la Reina, no usó Quesada de los medios artificiosos de Llauder; antes bien la remitió directamente al ministro de la Guerra, dándole de este modo un carácter oficial y solemne. Conviene apuntar aquí lo que en sustancia decia la exposicion, que, aunque parto de otra pluma más inteligente, deja trasparentar, no obstante, el temple del hombre que la firmaba, sin que le inquietara el escrúpulo de su ruda franqueza.

Empezaba la exposicion dando gracias á la Reina Gobernadora por la merced que le habia hecho concediéndole un título de Castilla en atencion á los servicios que habia contraido pacificando las provincias de su capitanía general; pero añadia que esa misma honra era un estímulo para hablarla con franqueza y sin los temores de una delicadeza intempestiva. Suponia en su escrito que aquella merced elevada habia sido ideada por sus enemigos encarnizados para no darle el mando de la Guardia Real de infantería, que habian sido siempre sus legítimas aspiraciones, y tenerle alejado de la córte. Parecíale imposible afianzar el trono de la Reina sobre otras bases que las establecidas en las antiguas leyes de la monarquía, mejoradas con arreglo al progreso de las luces y á las exigencias de los tiempos. Pensaba, además, que solo una verdadera representacion nacional podia consolidar derechos que iban á ser disputados; y que intentar que los españoles continuasen sometidos á un poder arbitrario era abrir la sima en que acaso se hundiria el trono y devastar el país con los horrores de la guerra civil. Despues de haber salpicado toda la exposicion con violentas diatribas contra Zea y contra Cruz, terminaba su escrito pidiendo «la fiel observancia de las antiguas leyes, »que, fijando los deberes y derechos recíprocos de los Reyes y de los pueblos, evi»taron los abusos del poder, afianzaron la paz y el reposo, y condujeron la nacion »al más alto grado de esplendor.»

Leyó el ministro de la Guerra la exposicion de Quesada con sobrado detenimiento y pesarosa reflexion, y lo que más le apesadumbraba era el aparato de solemnidad con que la habia remitido. Dió luego de este papel cuenta á los ministros, los cuales, despues de haberle repasado, se dividieron en diferentes discursos; pero vino al fin á prevalecer el unánime pensar de que aquel documento le habia dictado una mano que deseaba una variacion de sistema, cuya trascendencia desconocia el mismo firmante. Se recordó, para seguridad de esta conjetura, la escasísima instruccion del general Quesada en asuntos legales y políticos, y que por lo tanto invocaba preceptos que completamente ignoraba, y que sus contínuas manifestaciones absolutistas en su larga carrera militar, y su franca ostentacion en todo lo que era represivo, contradecian su aparente aficion al sistema representativo. Notábase, pues, en el grave paso que daba Quesada, un acuerdo simulado entre Llauder y los demás hombres que ardientemente militaban bajo la bandera de la oposicion.

Condenóse la forma de la exposicion por su irreverente altanería, y á más de esto, ningun gabinete digno podria tolerar que el jefe militar de una provincia, arrebatando derechos que no eran suyos, se abrogase una licencia injustificada en una cuestion tan grave, por patrióticos que fueran los deseos del exponente. El negocio era tanto más árduo, cuanto que las exigencias procedian de dos hombres que tenian á su devocion grandes fuerzas militares, y el ministro interino de Hacienda fué de parecer que se sometiera la representacion de Quesada á un exámen legal y ceremonioso, reclamando al mismo tiempo el dictámen del Consejo de gobierno, por lo mismo que era el asesor de la Reina en todos los asuntos de trascendencia. Asentados en este acuerdo, Zarco y Búrgos partieron juntos para informar al presidente del Consejo de aquella desagradable novedad, y para que, sin dar al caso dilaciones dañosas en aquella crítica situacion, trasmitiera lo ocurrido á la Reina Gobernadora.

Eran más de las diez de la noche cuando participaron á Zea la fatal noticia, y manifestó á sus compañeros que la Reina estaba ya recogida, y que no era por lo tanto cordura mandar que la sacasen de su reposo para decirle lo que pasaba, y así pidió que la resolucion se difiriese para el otro dia, y en esta esperanza se apartaron Zarco y Búrgos del presidente del Consejo. Los que de este paso están enterados supusieron que el ministro de Estado no habia dicho la verdad, pues sabíase que la Gobernadora no buscaba el reposo de la cama tan temprano, sino que quiso con aquel aplazamiento madurar con el exámen la importancia del suceso y resolver con mejor acierto.

Repasando á solas Zea la exposicion de Quesada, vió que venia con señales de obstinacion irremediable, y empezó á discurrir con poca templanza en el modo de conjurar la tempestad que se asomaba. Revolvia en la imaginacion todas las circunstancias de su agravio, y poniendo los ojos en las injustas recriminaciones que le hacia Quesada, se volvia contra sí, llegando á enojarse con su paciencia, y no sin alguna causa; porque esta virtud se deja irritar y afligir dentro de los límites de la razon, pero en pasando de ellos, declina en bajeza de ánimo y en falta de sentido. Apretábale, sobre todo, en lo más vivo del corazon el ver aventurada su honra de

hombre público, cuyos riesgos, en quien sabe lo que vale, tienen el primer lugar en la defensa del injuriado.

Convocóse al siguiente dia el Consejo de ministros, y resuelto ya Zea á que no le convenia disimular su queja, ni era tiempo de meditaciones, ni de consejos, medios que ordinariamente son enemigos de las resoluciones grandes, trató de mirar por la dignidad del gabinete usando de las facultades que le concedian el derecho y su propio decoro.

Su resolucion terminante fué la de remover á Quesada de su puesto, digno expediente para un gobierno que puede imprimir su fortaleza contra los que solicitan deprimirle, pero expuesto á graves peligros en un ministerio flaco de popularidad y en lucha con circunstancias llenas de azares. Conveniente hubiera sido el rigor en ocasion más afortunada. La repetida blandura con que se trató á Quesada en otros momentos le persuadian de su arrojo en la desobediencia; su posicion tambien le alentaba, por lo que hay siempre peligro en que el corazon del súbdito pruebe la grandeza y gloria de mandar absolutamente. Aunque fué tan sábio Salomon, cayó en este peligro, habiendo hecho presidente sobre todos los tributos á Jeroboan, el cual se atrevió á perderle el respeto. Cada uno quiere depender de sí mismo y no del tronco.

Como acertadamente lo pensaba el ministro de Hacienda, la separacion del general Quesada acrecentaria la insidia contra el gobierno, y más todavía contra Zea. El partido liberal, conviniéndole á la sazon olvidar los antecedentes absolutistas de Quesada y Llauder, los aclamaba por adalides de su causa. Necesario era pensar que el autor de la segunda exposicion confirmaba con la desusada energía que la presentó, que estaba animado para arrostrar con brío las consecuencias de su conducta, y que no se daban pasos tan violentos sin una meditada preparacion. Era necesario tener en cuenta que Quesada, declarado en lucha abierta contra el gobierno, contaria con el apoyo de muchas gentes, y sobre todo con el ejército que tenia á su devocion, y con el que existia á las órdenes de Llauder. ¿Cómo repeler la fuerza con la fuerza, cuando las tropas que no mandaban estos dos generales se encontraban casi en su totalidad peleando en las provincias del Norte contra los carlistas? Las sociedades secretas se habian propagado en todas las provincias de España de una manera casi maravillosa, y sus trabajos de conspiracion adelantaban en el arte de granjearse prosélitos, y la prensa, cada vez más engreida, derramaba por todas partes, con el mejor suceso, la doctrina liberal de su ardiente apostolado. No podia, pues, recurrirse á otro medio que al de ponerse al amparo de la legalidad, antes que al de la violencia, consultando al Consejo de Gobierno, y conformarse con el dictámen que emitiera en el asunto.

Prevaleció este parecer, y el ministro de la Guerra consultó al Consejo de Gobierno, al mismo tiempo que manifestaba lo mucho que habia deplorado que un jefe militar tomase una iniciativa política de aquellos alcances y en formas tan desacertadas.

Teniendo Quesada amigos consecuentes en el Consejo de Gobierno, así como individuos hostiles al ministerio, fácilmente se habria podido colegir que el dictámen de aquella elevada corporacion tenia que ser favorable al capitan general de Castilla.

Así sucedió: el Consejo de Gobierno encontró la exposicion de Quesada arreglada á los términos de la justicia. Este dictámen fué presentado á la Gobernadora por el arzobispo de Méjico y el conde de Ofalia, al mismo tiempo que se esforzaron en persuadirla sobre la conveniencia de formar un nuevo ministerio, ó por lo ménos, separar á Zea.

La Reina Gobernadora llamó á Búrgos, y dándole algunas listas de candidatos, le confió el encargo de examinar sus aptitudes, para que el mejor de todos reemplazase á Zea, y á más de esto, le dió la comision poco grata de participar á éste su necesaria separacion.

D. Javier de Búrgos, que en repetidos momentos habia escuchado de los lábios de Zea el gozo con que se veria desembarazado de la cartera, dió á Zea la enhorabuena más cumplida y desinteresada por la resolucion de la Reina; pero ¿cuál no seria la sorpresa de su compañero al ver el aire taciturno y dolorido con que Zea recibió esta noticia?

En las listas de las personas que entregó la Reina á Búrgos, se encontraban designados:

Para el ministerio de Estado: D. Francisco Martinez de la Rosa.—D. Eusebio Bardají y Azara.—D. Evaristo Perez de Castro.—D. José de Heredia.—El duque de Gor.

Para el de Gracia y Justicia: D. Francisco Martinez de la Rosa.—D. Nicolás Garelly.—D. Ramon Lopez Pelegrin.—D. José de Heredia.—D. Francisco Redondo. —D. Mariano Milla.—D. Valentin Ortigosa.

Para el de Hacienda: D. Justo Banqueri.—D. Eusebio Dalpi.—D. José de Imaz. —D. José Aranalde.

Para el de Marina: D. José Vazquez Figueroa.

Réstame hablaros de estos sugetos; pero habiéndose dilatado mucho la presente carta, dejo esa tarea para la siguiente.

CARTA VIII.

Madrid 27 de Enero de 1871.

Oratio vultus animi est, si circumtonsa est; si fucata, et manu facta, ostendit illum non esse sincerum. et habere aliquid fracti.

SÉNECA. EPIST. 115.

Son las palabras el semblante del ánimo; por ellas se ve si el juicio es entero ó quebrado.

SEÑOR:

Observo que el pueblo de Madrid, ó más cauto en sus imaginaciones, ó porque ya no puede tanto en él el imperio de la novedad, va enmudeciendo respecto á los movimientos de V. M., y dejando de seguiros á todas partes; se aparta del séquito, y penetra en lo interior del régio alcázar; y si antes daba toda su diligencia á los piés para acompañaros, hoy adelgaza las orejas para escucharos, aun cuando sabe, segun nos cuentan, que todo lo hablais en francés; pero el pueblo es poliglo-to, que es la curiosidad cátedra universal de idiomas para la gente ociosa y desocupada.

Estos dias pasados se murmuraba mucho de una cosa que os voy á decir, para que nada ignore V. M. Están las gentes maravilladas y suspensas de que D. Francisco de Paula Montemar se haya levantado tan á lo improviso á la altura de marqués, como si este señor no se hubiese hecho acreedor á este y á mayores merecimientos, siendo el caso que los que más le muerden y satirizan son sus propios amigos, en lo cual paréceme que ha de andar azuzando en este negocio la envidia. Siempre se envidia lo que nos hace mayores, para lo cual ningun remedio mejor que el desprecio, y levantarse á lo glorioso, hasta que los envidiosos pierdan de vista lo que persiguen. Saber debe mi antiguo amigo Montemar, á quien acato y felicito por su elevacion, que la sombra de la tierra llega hasta el primer orbe, confin de los elementos, y mancha los resplandores de la luna, pero no ofende á los planetas más levantados; levántese Montemar, si pudiere, á la corona del duca-

do, que cuando es grande la fuerza del sol de los merecimientos, vence y deshace las tinieblas de la murmuracion. No hace humo el fuego que se enciende luego.

De esto han tenido gran culpa sus propios amigos, que, por los años de 1864, en un libro que ya he citado, y que se titula *Cabezas y calabazas*, le estamparon estos versos en son de broma amistosa:

«Montemar, al ver lo poco
»que en el progreso progresas,
»lo mismo da que te llames
»Montemar, que Monte-tierra.»

Los autores de esta copla demostraron entonces que no tenian el don de la profecía, puesto que arrimándose Montemar al progreso ha progresado, y que no se hacen embajadores de un tiron, si los estímulos del progreso no animan al que quiere progresar los profundos conocimientos y el ingenio natural que piden estas altas dignidades.

Como os decia á los principios de esta carta, el pueblo comenta á su sabor lo que decís á vuestros consejeros, lo que hablais á vuestras gentes de palacio, y son todas estas palabras, unas absurdas y otras con visos de verosímiles, y pocas puestas en la verdadera razon; por lo cual no creo convenible entrar en este laberinto de discursos que no conducen á ningun propósito saludable. Pero suceder pudiera que ciertas frases de las que ruedan tuviesen un orígen de verdad, y en este caso, no es tarea ociosa indicaros que las palabras de los Reyes son campanas, que tienen en la ciudad el lugar más preeminente y es el gobierno de las acciones del pueblo; y si no es de buenos metales ó padece algun defecto, se deja luego conocer de todos por su son. Es, por lo tanto, el Rey un reloj universal de sus Estados, los cuales penden del movimiento de sus palabras: con ellas, ó gana ó pierde el crédito, porque todos procuran conocer por lo que dice su ingenio, su condicion é inclinaciones. Fijas quedan en su memoria las palabras de los Reyes; aun las que deja caer entre las gentes más humildes de la servidumbre, se tienen por profundas y misteriosas, y así conviene que no se adelante el entendimiento, sino que salgan despues de la meditacion para que no las recoja luego el arrepentimiento. Por eso dijo el Rey D. Alonso el Sábio: *E por ende todo ome, é mayormente el Rey, se debe mucho guardar en su palabra, de manera que sea acatada é pensada ante que la diga, ca despues que sale de la boca, non puede ome facer que non sea dicha.* Guardas pedia David á Dios para su boca y candados para sus lábios: *Pone Domine custodiam ori meo, et hostiam circunstantiæ labiis meis.*

Dicen las gentes, que siendo tantos los que os lisonjean y no conociéndolos á todos, no hareis que medre el verdadero merecimiento, y que este andará escondido y sin recompensa. Que os costará gran trabajo avalorar el mérito del que verdaderamente lo tenga por ser vos Rey nuevo, y sin ninguna experiencia de los hombres y de lo mucho que en esta tierra ha pasado.

Razon creo que tienen las gentes para hablar de esta manera. Os conviene, señor, informaros de muchas cosas y conocer á muchos hombres; empezad á conocer á los que semejante atencion reprimirá el atrevimiento y acobardará las insidias de

los enemigos que desolados espian. Iba Cristo en medio de gran concurso de gentes que le llevaban en peso, y con novedad dijo: «¿Quién me tocó?» Dice el Evangelio, que los que se abrumaban, dijeron que ellos no eran. Lo mismo dicen aquellos que aprietan á los Reyes. San Pedro, que no sufria desenvolturas, respondió á Cristo: «Maestro, te aprietan tantos hombres, que no hay alguno que no te toque y te moleste, y preguntas: «¿Quién me tocó?» *Præceptor, turbæ te comprimunt, et affligunt, et dicis: ¿Quis me tetigit?* Desmintió el buen ministro á aquellos que le seguian con ruido y alboroto, y decian que no le tocaban. «Alguno me tocó, dijo Cristo, que yo he sentido salir virtud de mí.» El Evangelio os enseña lo que antes os dije, Señor; feliz el Rey que, entre tantos como le tocan, acierta y siente salir la virtud. Ha de ser la majestad sensitiva aun en sus vestidos. Quiere Cristo que sane la mujer que le habia tocado, sabia quién era, y lo preguntó para desarrebozar la hipocresía de los que, apretándole más, dijeron que no le tocaban. Muchos os tocan, Señor; pero observad por entre la muchedumbre dónde está la necesidad recatada á hurto y muda y remédiela V. M. El Rey que esto haga por sí solo, tendrá misericordia de sus altos servidores, desembarazándolos de este riesgo tan halagüeño y de tan buen sabor á los desórdenes del apetito y ambicion de los hombres; pues quien permite este entretenimiento á su criado, artífice es de ruina.

Dí término á mi carta anterior apuntando las listas de los candidatos propuestos para la formacion del nuevo ministerio, sobre cuyas personas conviene que os haga algunas observaciones. Los tres individuos propuestos por la Gobernadora para la cartera de Estado, habian ocupado el mismo puesto en la pasada época constitucional, sucediendo lo mismo á las personas que se proponian para ministros de Gracia y Justicia. D. José Vazquez Figueroa, que era el único que aparecia en las listas para el ministerio de Marina, habia ocupado esta misma posicion en Cádiz, en el período constitucional, y en Madrid cuando predominaba el régimen absoluto, y desde el año 1820 á 1823 fué consejero de Estado.

Débese tener en cuenta que estas listas fueron enviadas á la Reina por el Consejo de Gobierno, en cuyo cuerpo debia suponerse, por lo que antes os he manifestado, tendencias muy conocidas al establecimiento del régimen constitucional; pero el Consejo de Gobierno se habria abstenido de entrar en estas combinaciones, si la Reina no se lo hubiese indicado al arzobispo de Méjico cuando puso en sus manos el dictámen favorable respecto á la exposicion de Quesada.

Observábase en las listas de estos candidatos, que la amistad habia intervenido en gran manera en su formacion, porque Milla era amigo del marqués de las Amarillas, y D. José de Heredia hermano del conde de Ofalia. Todos estos personajes, en sus respectivas jerarquías, podian ocupar el puesto de ministros, ménos dos que no tenian para el logro de elevacion tan considerada más que la importancia afectuosa que les daba la Gobernadora. Estos dos individuos eran D. José Aranalde, propuesto para ministro de Hacienda, y D. Valentin Ortigosa, para ministro de Gracia y Justicia. El primero era un empleado de escasa importancia, y el segundo un clérigo apreciable.

Estos reparos, donde acaso V. M. notará escrúpulos en disonancia con nuestros tiempos, no son mios solamente; mayores los tuvo D. Javier de Búrgos en aquella

sazon, en donde entraba por más la suficiencia que las dotes especiales de insurreccion, que son la patente de mejor valía que hoy se necesitan para alcanzar las primeras dignidades.

D. Javier de Búrgos y el ministro de la Guerra, que fueron los encargados por la Reina Gobernadora para formar el ministerio, comprendieron la situacion embarazosa en que se colocaban, pues partidarios con Zea del manifiesto de 4 de Octubre, se veian ahora en la dura precision de asociarse á un ministerio que tenia forzosamente que propender al régimen representativo. Yo he repasado las observaciones que en este sentido hace D. Javier de Búrgos, acaso para disculpar su permanencia en el gabinete, propendiendo á ideas contrarias al sistema que, segun él, anticipaba su aparicion. Yo creo que le pasaba lo que á Zea, que como todos los que se elevan al poder, á pesar de los contratiempos y sinsabores con que luchan, se aficionan al encanto de la preponderancia, y aunque sienten sus amarguras mientras mandan y anhelan retirarse, cuando llega el momento que les convida con el reposo, olvidan sus pasados anatemas contra el poder y se esfuerzan en conservarle transigiendo con las opiniones opuestas, y arrollando los escrúpulos de la consecuencia.

La permanencia de D. Javier de Búrgos en el ministerio no revelaba otra cosa que una sumision benévola al régimen constitucional que con tanto calor habia contrarestado, y que, por lo tanto, tenia que escoger de aquellas listas que le habia presentado la Gobernadora los hombres que con más entereza habian provocado esta variacion de consejeros, y que más afiliados se encontrasen á las máximas del régimen representativo. Con la eleccion de hombres de sentimientos opuestos habríase aumentado el encono de los liberales, y dado pábulo á una insurreccion militar, cuya amenaza se habia visto con bastante claridad en las exposiciones de Llauder y Quesada.

Quedaron en definitiva escogidos, para ministro de Estado, D. Francisco Martinez de la Rosa, y para Gracia y Justicia, Garelly. Cuando se dió conocimiento á doña María Cristina de esta resolucion, manifestó su conformidad en la eleccion que se habia hecho de Martinez de la Rosa para la cartera de Estado, pero se opuso con decidido empeño al nombramiento de Garelly para la de Gracia y Justicia, demostrando su predileccion decidida por el clérigo Ortigosa. Mucho costó á don Javier de Búrgos persuadir á la Reina madre de la inconveniencia de este nombramiento; pero se conformó al fin con las razones expuestas por el ministro de Fomento.

Aunque D. José Vazquez Figueroa, propuesto para ministro de Marina, le consideró Búrgos poco apto para aquel desempeño, por ser ya hombre muy cargado de años, le aceptó, considerando sus buenas relaciones y la escasa importancia de nuestra marina de guerra por aquellos años. Donde Búrgos encontró una resistencia inexpugnable, fué en la designacion de la persona que habia de obtener la cartera de Hacienda, pues la Reina Gobernadora cifró todo su empeño en que se le diera este puesto á Aranalde. Manifestábale D. Javier de Búrgos la situacion azarosa del Tesoro, y la necesidad urgente de hacer reformas trascendentales en el ramo económico, así como la de afrontar los peligros rentísticos que se acercaban á más andar. Estérilmente se esforzaba Búrgos en demostrarle que Aranalde no era el

hombre que podria levantar el crédito de la Hacienda, porque carecia de aquellas luces administrativas que alumbran la oscuridad que precede á la bancarota. A pesar de estas reflexiones, la Reina se manifestaba cada vez más insistente en favor de su protegido.

¡Qué graves son para los pueblos estas resistencias, cuando los consejeros amonestan con la mano puesta en el corazon! La dicha de un pueblo consiste en que el Rey no sea como la piedra imán, que atrae á sí el hierro y desprecia el oro, sino que sepa hacer buena eleccion de un ministro que le atribuya los aciertos. Que sin advertimiento, asista; sin ambicion, negocie; sin desprecio, escuche; sin pasion, consulte, y sin interés, resuelva. Que á la utilidad pública, no á la suya, ni á la conservacion de la gracia y valimiento encamine los negocios. En la eleccion de tal ó cual ministro deben trabajar mucho los Reyes, procurando que no sea por antojo ó ligereza de la voluntad, sino por sus calidades y méritos, porque tal vez el valimiento no es eleccion, sino caso; no es gracia, sino diligencia. Cuando la eleccion recae en personaje grande, celoso y atento al servicio y honor de un Rey y al bien público, son menores los inconvenientes, porque no es tanta la envidia y el aborrecimiento del pueblo hácia los gobernantes, y es mayor la obediencia á las órdenes que pasan por su mano.

Pudieron más las peticiones reiteradas de la Reina, que iban tomando el carácter de enojoso mandato, y accedió Búrgos con la condicion de que se verificara el nombramiento bajo la fórmula de interino, persuadido Búrgos de que pronto habria de ver la Reina confirmados los recelos del ministro de Fomento. Conformóse con este parecer la Gobernadora.

Presentósele al ministro de Fomento un nuevo embarazo para la marcha regular del nuevo gabinete. Encontró muy afianzada la costumbre de dar la presidencia del Consejo al que obtenia la cartera de Estado. Las relaciones externas de este ministerio eran á la sazon muy limitadas, y cualesquiera de los otros departamentos, á excepcion del de Marina, tenia mayor importancia. Pero esto, en concepto de D. Javier de Búrgos, habria sido cuestion diminuta, cuando se presentaba una circunstancia, que era para más considerarse que la primera.

Se temió, y con sobrado fundamento, que D. Francisco Martinez de la Rosa se encargara de la presidencia del Consejo, si se seguia la rutina inveterada de que en el ministerio de Estado estuviese vinculada la preeminencia. Antes de presentar la justificacion de estos temores, conviene que diga alguna cosa á V. M. acerca de Martinez de la Rosa, de este hombre público que tan señalados servicios prestó á los liberales, y á quien estos mismos sacrificios no podrán ser bastantes á despojarle hoy del título ó calificativo de reaccionario que le darán los nuevos liberales.

Nació Martinez de la Rosa en la ciudad de Granada el dia 10 de Marzo de 1787. Le dedicaron sus padres á la carrera de las letras, y el rector de la universidad de Granada, al notar las maravillas de sus adelantamientos y asombrado de la rapidez con que habia terminado su segunda enseñanza, pues contaria á la sazon doce años de edad, tomó por empeño decidido protegerle, y lo verificó con celo extremado, pudiéndose afirmar que el Sr. D. Antonio Prieto Moreno fué el padre intelectual de Martinez de la Rosa. A los catorce años el afortunado alumno defendia

conclusiones de lógica en latin, á cuya lengua tradujo con especial correccion á Condillac.

Cuando las huestes del moderno César invadieron la Península, dirigia en Granada D. Francisco Martinez de la Rosa, en union con otros compañeros de su edad, un periódico que llevaba por título *El Diario*, cuyo tema predilecto era combatir la agresion extranjera realizada por Napoleon contra un Estado neutral que no estaba preparado para la defensa, al mismo tiempo que inflamaba el ánimo de los españoles para que sucumbieran como valientes primero que bajar la cerviz ante el rigor de las falanges enemigas.

Por aquellos tiempos le dieron los hombres más importantes de Granada la honrosa comision de acopiar en Gibraltar todos cuantos recursos de resistencia encontrase que oponer al invasor, que ya amenazaba con su entrada á los dominios andaluces; y á sus buenos oficios se debió el suceso memorable de la jornada de Bailén. Cuenta que entonces tenia Martinez de la Rosa veintiun años, edad escasa para empeños que piden la discrecion y el buen seso que robustecen la experiencia.

Instalada la Junta Central, pasó á Inglaterra, en la cual nacion comenzó á saborear las prácticas de los gobiernos representativos, que desde entonces deseó aplicar en su patria, y embebido en estas teorías de libertad, entró en Cádiz, cenáculo en donde se hallaban congregados los principales colaboradores de nuestra independencia. No pudo tomar parte como legislador en aquella memorable Asamblea, porque su poca edad se lo prohibia, pero desempeñó allí cargos importantes que dieron nuevo crédito á su buen seso y estímulos para cultivar la literatura; pues en Cádiz escribió *La viuda de Padilla*, que se representó en aquella ciudad, confundiéndose los estrépitos de los aplausos al poeta con las ruidosas detonaciones que producian las bombas que lanzaba el usurpador desde el Trocadero.

Cuando cumplió la edad legal, fué designado Martinez de la Rosa para representar en Madrid la provincia de Granada. Su juventud, su independencia, su ardiente liberalismo, y hasta su acento andaluz, que á la sazon no habia podido corregir, le crearon una grande simpatía entre todos los liberales, que agradecian su celo por los principios de libertad proclamados en Cádiz, y se mostró en todas las ocasiones tribuno vehemente y apasionado.

Vuelto el Rey de su cautiverio, apareció el decreto de 4 de Mayo de 1814, que disolvió las Córtes ordinarias y anuló la Constitucion de 1812, y por una real órden, suscrita en Valencia por el ministro D. Pedro Macanaz, se mandó formar causa y proceder sin pérdida de tiempo á la prision de Martinez de la Rosa y exámen de los papeles que hallaran en su casa. Fué primeramente conducido al cuartel de Guardias de Corps y encerrado en un calabozo; despues á las prisiones de San Martin, y por último, á la sala de presos del hospital por haberse quedado ciego escribiendo en las lobregueces de aquella reclusion húmeda é insalubre su propia defensa.

Exigieron de Martinez de la Rosa que abjurara de las opiniones que habia sostenido como legislador, y se negó á esta demanda.

Los jueces que entendieron en su causa, al dictar la sentencia, aunque eran sus enemigos políticos, no quisieron quebrantar el cetro augusto de la justicia, y en el

informe que elevaron al gobierno del Rey, declararon que al examinar el negocio no habian encontrado más que *un inmenso caos,* y declaraban que *no era posible formar juicio,* y sometian al Rey la resolucion. La resolucion del Monarca fué destinar á Martinez de la Rosa al Peñon de la Gomera, como presidiario. En este confinamiento contrajo enfermedades que le pusieron á las puertas de la muerte. Su padre acudió al gobierno con una dolorida y respetuosa instancia, solicitando que se trasladara al desterrado á una de las torres de la Alhambra, ó á otra cualquiera parte, donde sus parientes pudieran atender con más eficacia á sus dolencias. Al pié de esta solicitud se vió un dia despues escrito lo siguiente: «*Estése á lo resuelto.*» Con este rigor no merecido se dilataron los términos de su popularidad, y fué acariciado y compadecido hasta por sus mismos adversarios, que á estas cosas conducen los extravíos de la justicia.

Los sucesos de 1820 le arrancaron de su confinacion; fué elegido diputado á las nuevas Córtes, y á poco de terminada la legislatura hecho ministro de Estado, cuyo puesto le obligaron á abandonar los acontecimientos de 1820. Un año más tarde le expulsa de Madrid un corregidor fanático, con tanta injusticia como la que antes habia ejercido otro gobierno absoluto, y contemple V. M. otra vez errante en suelo extranjero á D. Francisco Martinez de la Rosa, y rodeado con la aureola del martirio político, hasta que se abren nuevamente las puertas de su patria para recibirle.

Que la España, de la cual habeis venido á ser el Rey, es noble y generosa, y que galardona á sus hombres ilustres con su veneracion cuando bajan á la tumba, y que olvidan cuál era el color de su estandarte político, os lo probarán las afectuosas demostraciones de sentimiento que le prodigaron la tribuna, la prensa, las letras y el pueblo todo. ¿Quién desconocerá que abundaban en Martinez de la Rosa títulos merecedores de la gratitud, de la admiracion y del respeto de su patria?

Ahora verá V. M. delineada con pincel maestro la vida del hombre honrado, del político virtuoso, en la biografía que de D. Francisco Martinez de la Rosa escribió D. Joaquin Francisco Pacheco, otro hombre eminente, del cual os hablaré á su tiempo. Dice así: «Hemos oido referir que por los años de 1821 habia reunido el »Sr. Martinez una pequeña série de estampas ó pinturas respectivas á su persona. »Veíase en una celebrado y encumbrado por sus primeros pasos en la carrera pú»blica, con una exageracion oriental; venia despues otra estampa de su encarcela»miento como traidor, y se designaba el suplicio en que debia morir; el Peñon de »la Gomera, con su tristeza y sus trabajos, formaba el asunto de la otra; seguíase »el arco de triunfo que se le levantó en Granada á su vuelta de presidio, en la pri»mavera de 1820; y remataba la galería con una caricatura de las que salieron »contra él durante su segunda diputacion, acusándole de vendido al Monarca, á la »aristocracia y á las Córtes extranjeras. Por debajo de esta pequeña série de dibu»jos que en su gabinete tenia colocados, habia escrito el mismo Sr. Martinez estas »palabras: «*Ni lo uno ni lo otro merecia.*» Este rasgo justifica su elogio y revela su carácter de equidad sincera.

La literatura clásica le es deudora de muchas obras de mérito reconocido. Jamás se conturbó su ánimo ante las récias sacudidas de las exigencias populares. Martinez

de la Rosa, jóven, fué un anciano, y anciano, fué un jóven lleno de ilusiones. MARTINEZ DE LA ROSA HA MUERTO POBRE, y ha sido prócer, jefe de gobierno, embajador y presidente del Congreso de los diputados.

Fué dadivoso y caritativo, y de él se narran muchos rasgos que le acreditaron ésta gran virtud. Entre muchos actos de caridad que de él se refieren hay uno que conocen pocos, y que me parece justo darlo á conocer á V. M. como un ejemplo de humildad. Un Sr. Mejía, á quien Dios habrá perdonado por sus extravíos periodísticos, escritor del execrable *Zurriago*, fué el hombre que con mayor pertinacia y ensañamiento difamó y calumnió en su papel á Martinez de la Rosa. Mejía términó la poco envidiable carrera de su vida, aviesa y agitada, en la cama de un hospital. Cuando se vió este desgraciado cubierto con la mancha de sus pasados desaciertos y en el sepulcro del olvido, Martinez de la Rosa acude al hospital y se sienta á la cabecera del enfermo, y allí le perdonó y le bendijo, y le estuvo consolando y socorriendo hasta que exhaló el último suspiro.

Por estos rasgos que os refiero comprenderá V. M. que el pueblo tuvo motivos sobrados para sentirle y recordarle con veneracion. La clemencia y la liberalidad la alaban todos; los buenos por premio, los malos por paga. La clemencia y la liberalidad sazonan todas las acciones del hombre; son realce de lo bueno y disculpa de lo malo; absuelven las acusaciones en su vida y granjean las lágrimas en su muerte.

Conozca V. M. por este ejemplo de hombre político lo que importa coronar la vida con las virtudes. Aprendan los hombres de Estado de ahora cuánto deben trabajar en la edad cadente para que sus glorias pasadas reciban sér de las últimas, y queden despues de la muerte eternas unas y otras en la memoria de los hombres.

Ved, Señor, cómo este grande hombre perdonó las ofensas; que es de prudentes y religiosos aspirar á que sobre sus sepulcros se ponga el arco iris, señal de paz para los que sobreviven, y no la lanza fija en tierra, como hacian los de Atenas para acordar á los vivos la venganza de sus injurias.

Reciente estaba todavía en la memoria de los españoles de 1834 los recuerdos del martirio político de Martinez de la Rosa, para que D. Javier de Búrgos no meditara con detenimiento asociarle al ministerio como presidente, porque temia ver en él vacilaciones y debilidad como gobernante, recordando la vehemencia de sus discursos cuando era diputado. Pero en aquella situacion poco despejada convenia el nombre, no el hombre; el nombre para debilitar la fiebre de los reformadores y el fanatismo político que cundia en toda la Península y exaltaban los sucesos de las armas de D. Pedro en Portugal; porque el hombre, dado hacia mucho tiempo á las teorías políticas, á entretenimientos privados y al cultivo de las letras, ni podia conocer la opinion del país, ni sus necesidades, ni ménos los medios de remediarlas. No era, por esta razon, el hombre que podia, en calidad de presidente del Consejo, dar convergencia al poder, ni unidad á la administracion. La Reina Gobernadora, que habia comprendido esto mismo por los advertimientos que en igual sentido hizo D. Javier de Búrgos, decidió desde entonces que la presidencia del Consejo no estuviese en adelante atada al ministerio de Estado.

D. Javier de Búrgos llamó á su secretaría á D. Francisco Martinez de la Rosa, y

despues de haberle informado de que la Reina Gobernadora se habia servido nombrarle ministro de Estado, le dijo seguidamente el acuerdo que se habia tomado respecto á la presidencia, y aceptó la cartera sin condiciones, resistiéndose á recibir explicaciones y terminando con estas palabras: *Con hombres como Vds. no puedo yo dejar de estar de acuerdo.*

Supuso Búrgos que si la presidencia debia recaer en el hombre que tuviera más aptitudes para dar á la accion del gobierno el impulso que las necesidades reclamaban, él seria el escogido por la Reina para el desempeño de este importante cargo; pero las debilidades de Zarco por una parte, y la delicadeza de Búrgos por otra, aplazaron el acuerdo definitivo sobre el negocio, y el Consejo, sin presidente y sin direccion, continuó reuniéndose en la secretaría de Estado, con lo cual no se creyó segregada de este ministerio la presidencia, que sin decreto de nombramiento ejerció de hecho Martinez de la Rosa, hasta que el ejercicio no reclamado de sus funciones le constituyó una especie de derecho.

Formado de esta manera el ministerio, Zea, que no habia recibido con júbilo la noticia de su separacion, se presentó á la Reina en son de despedida, y en su presencia fué donde con más veras expresó su resentimiento, y aun se atrevió á pronosticar las dolorosas consecuencias que el nuevo régimen que indudablemente iba á proclamarse, traeria á la desgraciada nacion española. Es verdad que sus tristes previsiones se cimentaban en la experiencia del pasado, y que vinieron andando el tiempo las convulsiones que habia vaticinado. Pero en mi sentir, las turbulencias y los desconciertos que sobrevinieron no justificaban la necesidad de seguir gobernando como Zea lo deseaba, y además de esto su separacion era indispensable. El ignoraba quizá que en algunas sociedades secretas se habia decretado su muerte, y que se meditaba un atentado horrible contra su persona, y que su impopularidad tenia una extension que él mismo no podia calcular, embebido en las labores administrativas en el fondo de su gabinete. La prensa, como hace siempre que vive en períodos de agitaciones, abusaba de su derecho; habia muchos jefes militares que armonizaban con los sentimientos políticos de los innovadores; el Consejo de Gobierno no habia disimulado sus prevenciones y hostilidades contra el ministro Zea; no habia, en fin, medios materiales de resistencia que oponer á tantos elementos de guerra como se hacinaban contra el gobierno; era necesario, pues, que el ministerio entrara en transacciones honrosas con los conspiradores, dirigiendo un movimiento reformador que, contrariado por más tiempo, romperia los diques de su mal comprimida soberbia, y llevaria á España á merced de su torrente por vías mucho más peligrosas.

D. Javier de Búrgos, que fué el que más trabajó en la formacion de este nuevo ministerio, fué calificado en distintas formas, y segun los intereses y las pasiones de los que sobre el asunto discurrian. Pero todos marchaban de concierto en la murmuracion. Zea se le manifestó desde entonces desdeñoso y desabrido, presuponiéndole causa poderosa de su separacion, y en todas partes decia que D. Javier de Búrgos habia comprometido la popularidad que le daban los actos de su administracion.

En tanto que estas cosas se propalaban y se comentaban en la prensa, la mu-

danza de ministerio y el nombre del que se ponia al frente del gobierno llenaron de júbilo y esperanzas á todos los constitucionales, y por algunos dias, aun los más violentos, para quienes en 1822 habia sido Martinez de la Rosa objeto de ódio vivo y enconado, saludaban esta vez su elevamiento como fausto suceso, si es que en su triste suerte no celebraban cualquiera nueva ventura aun siendo corta, ó que olvidados sinsabores antiguos se prometieran del nuevo ministro más de lo que darles podia, ó ya esperasen que, aun haciendo poco, abriese camino á mayores novedades. A estos extremos le convidaba la exagerada actitud que tomaron la prensa española y extranjera, prodigándole á manos llenas el incienso por su afortunada exaltacion al poder. Todos pronosticaron el triunfo más cumplido de sus aspiraciones á las reformas liberales, al mismo tiempo que imprimian sus planes de reforma; medio indirecto y cauteloso, y empleado con sobrada malicia para deslumbrar con la lisonja al ministro y facilitarle el trabajo que de él solicitaban. Y algo influyeron en el nuevo ministro estas mañosas adulaciones para desvanecerle, aunque ya habia reconocido en tiempos anteriores que el humo que se desprende del incensario se evapora pronto; pero en hombres como Martinez de la Rosa tarda mucho este reconocimiento, porque las delicias de la alabanza son más robustas en ellos que los escarmientos. Si pudiésemos descubrir por alguna señal lo que esconden muchas plumas que asientan en el papel los pensamientos de los periodistas, tendriamos compasion á muchos, que juzgamos por felices y tienen abrasada el alma con la fiebre de sus apetitos. Si se trasluciese el cinismo de algunos periodistas aspirantes á grandezas, se verian en ellos las manchas y cardenales de sus pasiones. Si trabajan en la oposicion exagerada, vemos que en sus pechos se levantan tempestades furiosas de afectos, con las cuales, perturbada y ofuscada la razon, desconoce la verdad y aprende las cosas, no como son, sino como se las propone la pasion; de donde nace la diversidad de juicios y opiniones y la estimacion vária de los objetos segun la luz que se los pone.

Engreido con su nueva dignidad, y envuelto en el humo de la lisonja, cerró Martinez los ojos á la conveniencia, y comenzó á sacrificar su deber á los pueriles aparatos de una popularidad efímera, que debia con el tiempo traerle muchos é irremediables sinsabores.

El primer paso torcido que dió á su entrada en el ministerio, fué separar al conde de Colombi, que desempeñaba en París con singular acierto las funciones de encargado de negocios de España, cerca de Luis Felipe. Colombi era hermano de Zea; este paso impolítico atrajo las primeras murmuraciones de los hombres de seso, aunque se lo aplaudieran sus amigos interesados. Zea habia siempre profesado una respetuosa consideracion hácia Martinez de la Rosa, y la Reina Gobernadora dió al ministro saliente señales manifiestas de benevolencia, si no por su acierto en la gobernacion del Estado, por la buena intencion con que caminaba y su probada rectitud en todos los asuntos. El nuevo ministro de Estado debió tener en cuenta esta circunstancia para ser ménos precipitado al decretar la separacion de Colombi.

En esto veo, Señor, un ejemplo de esas terribles exigencias que invaden los ministerios apenas se asienta en el poder un ministro; el resultado final de las

oposiciones, que acuden solícitas á pedir el premio de sus trabajosas hostilidades.

Garelly, ministro de Gracia y Justicia, se arrimó con tantas veras á las opiniones y pareceres de Martinez de la Rosa, que más parecia vasallo que acataba que compañero que con él discurria; grave inconveniencia para demostrar en ocasiones determinadas firmeza y energía, cuando á la voluntad no le conviene estar sumisa á consejos extraños.

Aranalde, ministro de Hacienda, con limitados alcances para cargo de tanta importancia, se limitó á dar á los hombres que habian influido para elevarle el precio que le impusieron por su trabajo, y consintió que los archivos de la secretaría de Hacienda sirviesen al logro de cálculos interesados, ó á la satisfaccion de pasiones indignas.

Vazquez Figueroa, ministro de Marina, achacoso por su ancianidad, y receloso de que volvieran á reproducirse los sucesos de la pasada época constitucional, falto por su edad de energía, y sin recursos en su cabeza para cooperar á la unidad con que debia aparecer aquel ministerio, fué un hombre nulo y sin iniciativa, pero que nada comprometió por el estado decadente de nuestra marina de guerra, si bien nada discurrió para empezar á sacarla de su postracion.

Zarco del Valle, ministro de la Guerra, temeroso de mayores contratiempos, acariciaba á los reformadores, y hasta se manifestaba resignado con las conturbaciones que presentia, y limitaba su accion á conjurar los peligros del momento, sin esperanzas de atajar los males venideros.

La prensa, alimentada por las ánsias de los reformistas, sin dar respiro á sus manifestaciones avanzadas, pedia representacion nacional y la esperaba, y era por lo tanto indispensable hacer que entendiese la opinion que en este propósito trabajaba el ministerio.

D. Francisco Martinez de la Rosa, con los alientos que le daban sus encomiadores, habria desde luego formulado el Código del año 12, si D. Javier de Búrgos, hombre de más reposo, no se hubiese anticipado para proponer un sistema especial de gobierno representativo que, apagando los fueros que se abrogaron en otro tiempo las exageraciones liberales, abriese un camino de progreso que acallase el repetido clamor de los constitucionales. Era su pensamiento establecer una forma constitucional que, restringiendo la intervencion popular, diera la posible latitud á la prerogativa de la Corona, á fin de conceder á la nacion una libertad sujeta á los límites de la prudencia. Creia Búrgos que el establecimiento de este régimen era todavía para aquellos tiempos un mal, pero no tan grave como la reinstalacion del Código anterior; y entre dos males, siempre aconseja la prudencia escoger el menor, cuando son inevitables los mayores.

Aceptado en principio el pensamiento de Búrgos, se entró de lleno en su discusion, de la cual tuvieron que separarse Vazquez Figueroa y Aranalde, porque ignorando entrambos los rudimentos de nuestra historia, y hasta la tecnología de la ciencia política, no quisieron hablar de lo que no entendian. Algunos ministros parecidos han escalado el supremo poder en los tiempos que corremos. Figueroa y Aranalde serán bien quistos á mis ojos, no por haber entrado donde no debian, sino porque, reconociéndose ignorantes, callaron, por lo cual merecen disculpa y

alabanza por haberse conocido. Es verdad que esto mismo le sucedió á Imaz, que el dia 7 de Enero reemplazó á Aranalde, por haber la Reina reconocido sus desaciertos en la Hacienda, para cuyo manejo se encontró tan deslucido como en las discusiones del Consejo de ministros. Búrgos, Martinez de la Rosa, Garelly y Zarco del Valle fueron las únicas personas que elaboraron aquel Código político que, sancionado por doña María Cristina el 10 de Abril de 1834, se promulgó solemnemente con la denominacion de Estatuto Real.

Por este tiempo pidió su retiro de la vida pública D. Javier de Búrgos, bien porque veia que á pesar de sus servicios seguia siendo poco grato á los constitucionales, nada propensos á olvidar cosas pasadas, bien porque quebrantada su salud á consecuencia de los cuidados de la gobernacion, deseara descansar de vida tan fatigosa. La Reina Gobernadora aceptó su dimision el dia 17 de Abril, y en el real decreto expedido por aquella admitiendo su dimision, hacia notar que esta solicitud por parte de Búrgos habia sido reiterada, y le daba una muestra de lo satisfecha que habia quedado de su celo por las reformas útiles al Estado, concediéndole la gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III.

De hombre de esta importancia conviene decir algo. Nació en la ciudad de Motril; fueron sus padres nobles y vivieron con holgura, los cuales le destinaron á la carrera de la Iglesia, y cursó con no comun aprovechamiento las ciencias eclesiásticas y demostró su aficion al cultivo de la poesía. Entró en la córte de España cuando contaba diez y nueve años de edad. D. Juan Melendez Valdés era por aquel tiempo uno de los poetas más acariciados del público, y deseando Búrgos conocerle y no encontrando quien le acompañase, se presentó en casa del poeta sin otra recomendacion que su deseo; pero como los criados manifestasen al impaciente jóven que el vate estaba en la mesa, y que no tenia por costumbre recibir á nadie en tales momentos, porque Búrgos queria entrar á todo trance, oyendo Melendez el altercado, al mismo tiempo que preguntaba desde la mesa: *¿Qué es eso?—Nada ya*, respondió Búrgos penetrando en el comedor. *Por ahora he conseguido el objeto que me habia propuesto, que era el de conocer á Vd.—¿Es Vd. poeta?* preguntó Melendez.—*Quiero serlo*, respondió Búrgos.—*Entonces siéntese Vd.*; concluyó Melendez. De esta manera extraña se anudaron unas relaciones amistosas que fueron despues tan duraderas. Estudió jurisprudencia; luego se dedicó á la economía política y á las ciencias administrativas.

Vino la invasion francesa, y admitió los cargos públicos con que le brindó José Napoleon, por lo cual se le formó un expediente de purificacion. Emigró de España, y residió en el extranjero hasta el año de 1817, que se estableció en Madrid, donde emprendió algunas publicaciones científicas y literarias que acreditaron su talento y suficiencia, entre las cuales debo mencionar la excelente traduccion de Horacio, que es, á más de un libro de poesía, un tratado de literatura clásica por las observaciones que asienta.

Por mandato supremo en 1824 pasó á Paris con la honrosa comision de remover los obstáculos que impedian la realizacion del empréstito que habia contratado con el banquero Guebhar la regencia presidida por el duque del Infantado, y que más tarde reconoció y ratificó el Rey.

Evacuada esta comision con inteligencia y acierto, le confió el gobierno otras de no menor importancia.

En 1827 fué nombrado vocal de las Juntas de Fomento y de Aranceles, intendente de primera clase y consejero honorario del Supremo de Hacienda. En el mismo año le admitió entre sus miembros la Academia Española.

Los acontecimientos del año 33 le llamaron al ministerio de Fomento, en donde trabajó de la manera que he apuntado.

En el número de los años se han conocido las edades; en D. Javier de Búrgos no, sino en el seso, palabras, inclinaciones y ejercicios, que siempre fueron corregidos con su buena voluntad. Tuvo siempre condicion recatada al trato vulgar, pero nunca fué desapacible. Jamás admitió sofisterías en cosas sujetas á la demostracion, y supo lo que supo para saberlo y no para ostentarlo con vanidad.

Amigo diligente de los buenos libros, atesoró una gran biblioteca, no para adorno de sus aposentos, sino para estímulos de su imaginacion. Fué tanto en él de admirar la diligencia en buscar lo exquisito en obras raras, como el primor de conocerlas, y la ventaja de estimarlas, para permitirlas despues á los doctos y curiosos.

A los que más le satirizaban respondia Búrgos en todas ocasiones con elocuente silencio, y no admitió á su familiaridad sino á aquellos que le acreditaban alguna verdad ó eminencia.

Mucho le azotaron los periódicos cuando era ministro, y aun se atrevieron á emplear las malas artes de la calumnia para mortificarle. Siempre hay quien ponga malos nombres á la virtud; mas siempre los ponen los que no merecen conocerlas; hombres son estos que escriben para afrenta suya y mérito de los sábios, que atienden á lo que es y dejan lo que parece, y solo hacen cuenta de aquellas cosas que están fuera del poder humano.

CARTA IX.

Madrid 30 de Enero de 1871.

Simon ergo Petrus habens gladium eduxit eum, et percussit pontificis servum, et abscidit auriculam ejus dexteram.

JOANN., CAP. XVIII.

«Pero teniendo Simon Pedro espada, puso mano é hirió al criado del pontífice y cortóle la oreja derecha.»

Magni præsentia veri.
VIRGILIO.

SEÑOR:

¿Quién será tan astuto y fraudulento, que no se pierda en presencia de la verdad? Aquel nativo y natural color, aquella llama de sangre con que la vergüenza encendia el rostro de algunos hombres y acusaba sus desmanes cuando de lo honesto se apartaban, lo ha borrado la malicia, y empañádola con nuevas tintas la ambicion.

Cuentan que los romanos, considerando la importancia de la verdad, y que es lo que da fortaleza y vigor á las repúblicas, colgaban del pecho de los niños un corazon de oro que llamaban *Bula*, jeroglífico inventado para significar la ingenuidad que deben profesar los hombres. Otro linaje de bulas se cuelgan al pecho muchos hombres en nuestros tiempos, y las lucen en dias tan solemnes como los de ayer en que juraron á su nuevo Rey. Si muchos de ellos juraron en otra ocasion lo que andando el tiempo aniquilaron, mintieron, ó renegaron. ¡Cuántas espadas no se desenvainaron antes para defender lo que despues han maltratado!

Pedro fué tan brioso, que sacó la espada para toda una cohorte armada, é hirió en el huerto á un criado del pontífice. Accion bizarra y casi temeraria; pero pocas horas despues padecieron sus alientos notable mutacion, porque leo lo siguiente: «Y díjole á Pedro una mozuela que estaba á la puerta: «Tú eres uno de los discí»pulos de este hombre.» Respondió: «No soy,» y negó tres veces. Observando yo los juramentos de ciertos hombres á otras cosas, recuerdo las bravatas de Pedro á Cristo: «Si conviniere morir contigo, no te negaré.» Considere V. M. que, aunque

era Pedro el mismo que hazañoso y con arrojamiento temerario embistió por su Rey todo aquel escuadron de judíos, aquí le faltó lo principal, que fueron los ojos de Cristo. À muchos de los hombres que os han jurado les ha faltado otra cosa. La presencia de una persona que hubiera podido reconvenirlos tan solo con una mirada, porque la malicia queda ciega al candor de la verdad. Mucho se ha presupuesto para disculpar el perjurio; errores se cometieron, pero fueron abultados para desvanecer el rumor del agravio. No lo extraño, que cuanto son mayores las monarquías, más sujetas están á la mentira. Lea V. M. en el libro del pasado, para que aprenda que la fuerza de los rayos de una elevacion ilustre, levanta contra sí las nieblas del descontento; todo se interpreta á mal y se calumnia en los grandes y pequeños imperios, y lo que no puede derribar la fuerza lo intenta la calumnia, ó con secretas miras ó con supuestas cuñas, en que es menester gran valor de quien domina sobre las naciones, para no alterar su curso y pasarle sereno, sin que le perturben sus voces.

En todos los tiempos se han publicado libelos y pasquines contra la monarquía de España; ingeniosas y nocivas trazas, agudas malicias, que en los ánimos sencillos obró siempre malos efectos. La monarquía más compuesta de costumbres está á riesgo de extragarse porque es vicio de nuestra naturaleza, tan frágil, que no hay accion irracional en que no pueda caer, mayormente si le faltare el freno del buen consejo. Recuerdo todas las edades y sus hombres más celebrados, y repaso una amalgama de vicios y de virtudes, de talentos eminentes y de debilidades vergonzosas, de triunfos injustos y de sinsabores no merecidos, que me obligan á considerar á varios de nuestros magnates con indulgencia. ¡Dichoso el que puede formar estos juicios sin sacrificar la justicia y la verdad á las preocupaciones de los partidos y á los caprichos de la fortuna! Recapacito detenidamente sobre los sucesos más memorables acaecidos desde los tiempos más remotos, y veo el encadenamiento de las causas particulares que levantan los imperios, y de florecientes caen despues abismados en la más vergonzosa decrepitud. Las *vidas* de Plutarco oprimen el corazon. ¿No fué para los atenienses un espectáculo agradable ver la virtud en ridículo en el teatro? Era otro espectáculo agradable escuchar las injurias que mútuamente se dirigian en el foro los más afamados oradores. Antes de la batalla de Salamina se dejaron sobornar los generales por el dinero persa; un griego guió á Xerges para sorprender á Leónidas por la espalda. Temístocles aceptó treinta talentos de los de Eubea, por inducir á sus compañeros á que dejasen estacionada la escuadra en el Artemisio, á cuyo fin dió cinco al espartano Euribiades y tres al corintio Adimantes. Este mismo era el que satirizaba á Arístides por su probidad, diciendo que *un estuche tenia tanta como él*, y Pericles suscitó la guerra del Peloponeso por no rendir cuentas. Tal es el horrible fondo sobre que está pintado el maravilloso drama de la historia griega, y lo que explica en gran parte la decadencia de Atenas.

Luis XIV edificó á Versalles; V. M. debe saber lo que pasaba en sus jardines. En el mismo sitio en que ostentó sus galas y sus desenvolturas la Pompadour, hace poco que asentó su planta Guillermo de Prusia. ¿Quién puede adivinar lo que podrá sucedernos? La Providencia Divina lleva las riendas de todas las monar-

quías; á su voluntad suprema ha sometido el corazon humano; ora sujeta las pasiones, ora las da brida suelta, y de esta manera comprendo la agitacion perpétua de la humanidad. ¿Quiere hacer conquistadores? Entonces imprime el terror á los que debe humillar é inspira una osadía invencible á los que desean ser triunfantes. Todo está sujeto á sus decretos impenetrables. Cuando quiere hacer legisladores, les envia su espíritu de sabiduría y de prevision, para que adivinen los males que amenazan á los Estados y cimentar la pública tranquilidad. Prepara los efectos en las causas más lejanas. El Espíritu Divino dirige cuando le place el sentimiento extraviado, y... ¡cosa incomprensible! nada está más vecino al extravío que una cadena de largas prosperidades. No debemos atribuir á la casualidad ó á la fortuna aquellos efectos, que no alcanza á comprender nuestra flaca estructura humana. El que emplea las palabras *casualidad* y *fortuna*, pretende disimular su ignorancia. «De esta manera, dice Bossuet, se verifica lo que escribe el »apóstol. Dios es feliz y el único poderoso, Rey de los Reyes y Señor de los Señores. »Feliz, porque su reposo es inalterable, que ve cómo todo se cambia sin Él cam»biarse, y que, por un consejo inmutable, verifica todos los cambios. Él es quien »da y quien quita el poder, quien lo trasmite de uno á otro hombre para demos»trar que lo tienen prestado y que solamente en ÉL reside naturalmente.»

El Divino Maestro que preside á todos los tiempos y previene todos los consejos, es el único que sabe lo que está por venir. Alejandro el Grande, ese poderoso conquistador, no pudo nunca prever que dando á sus dilatados dominios una extension tan grande, trabajaba para sus capitanes y minaba secretamente la autoridad de su casa. Cuando Bruto inspiraba al pueblo romano aquel grande amor por la libertad, no se imaginó que derramaba en los ánimos de los ciudadanos el gérmen de aquella licencia sin freno, que cimentó la opresion que se esforzaba en extinguir. Todo cuanto pasa en las monarquías recibe un impulso subordinado á los designios de la Providencia.

Apartando reflexiones, entro á narrar lo que sucedia en España siendo presidente del Consejo de ministros D. Francisco Martinez de la Rosa.

En medio de esta variacion de gabinete todos los españoles pacíficos miraban con espanto el estado de la guerra civil. Si los preludios de una institucion representativa daba á la Reina nuevos prosélitos en el campo liberal, eran tambien muchos los que por este motivo sentaban plaza en las filas de D. Cárlos; no es maravilla que por esta y otras razones ganase tanto la causa del Pretendiente, porque muchos hombres, bien por resentimientos personales, bien por empeños anteriormente contraidos ó por una fanática buena fé, conspiraban secretamente contra la Reina ó salian al campo con las armas en la mano.

Se supuso en aquella sazon que la persecucion constante que se hacia á los carlistas, casi siempre con próspero suceso para la Reina, hubiera atajado la insurreccion, pero existian en las provincias Vascongadas muchos y grandes elementos de resistencia que prolongaban las hostilidades más de lo presumible. No obstante, aun allí se trabajó con decidido empeño, y se mantuvo por algun tiempo la esperanza de acabar con las partidas sueltas y un tanto desconcertadas que vagaban por aquellas asperezas; pero aparecieron de pronto dos batallones de navarros,

Lit. Donon, Madrid.

Zumalacárregui enseña á escribir al general Jáuregui.

PÚBLICA

BIBLIOTECA PROVINCIAL
CORDOBA

mandados por D. Tomás Zumalacárregui, coronel de un regimiento de línea en tiempos de Fernando VII, buen táctico, excelente organizador é intrépido soldado.

Me propongo hablar muy detenidamente de este general, porque aficionado, como pareceis, á las armas, os será grato leer los pormenores honrosos de un hombre de grande inteligencia y mucho corazon.

Era natural de Ormaiztegui, pueblo de escaso vecindario de la provincia de Guipúzcoa. Nació este célebre caudillo el 29 de Diciembre de 1788. Ejerció en sus juveniles años la profesion de notario, á la cual le habian destinado sus padres; pero residiendo en Zaragoza en ocasion que los franceses ponian el asedio á la ciudad, se alistó entusiasmado en las filas de aquellos heróicos defensores, y peleando contra los franceses se aficionó al ruido de las armas, y decidió seguir la carrera militar. Fué prisionero de guerra, pero logró fugarse, y penetrando nuevamente en las provincias, voló á ponerse bajo el mando de D. Gaspar de Jáuregui, del cual os he hablado, y que se le conocia por el *Pastor*, por haber trocado el cayado por la espada. Una de las causas que influyeron más en el ánimo de Jáuregui para distinguir á Zumalacárregui, fué, á más de su valentía, el agradecimiento por haberle enseñado á escribir, de lo cual nunca se olvidó el *Pastor*, y bien se lo demostró en muchos encuentros cuando el maestro y el discípulo combatian por distintos estandartes.

Cuando tuvo término la invasion francesa era Zumalacárregui ayudante particular de D. Juan Cárlos Areizaga, capitan general de las provincias Vascongadas, y arrimado á este jefe ascendió á capitan de infantería. Distinguióse, aun siendo jóven, por su estudiosa aplicacion y por su carácter de una rectitud áspera y desabrida; pero así y todo pudo granjear los ánimos, porque sabia ser superior sin dejar de ser compañero, cualidades que no todos los hombres pueden asimilar. Sus principios políticos fueron siempre absolutistas, y se cuenta que, profesando su hermano Miguel opiniones contrarias, estuvieron siempre en continuada reyerta. Zumalacárregui combatió á los liberales el año de 1822 bajo las órdenes del general Quesada, sin que éste acaso imaginara que once años despues habria Zumalacárregui de luchar contra él tan encarnizadamente.

Recibió á doña María Cristina, cuando esta señora entró en Madrid, al frente de un regimiento, del cual era á la sazon teniente coronel. Este acto, que fué para otros coroneles motivo plausible de ascenso, lo fué para Zumalacárregui de desventura, porque cayó del caballo que montaba, el cual suceso le originó una dolencia, y de ella conservó triste recuerdo toda su vida.

El general Llauder celebró en diferentes ocasiones el buen porte é instruccion esmerada del regimiento que mandaba, y andando el tiempo le dió el mando del 14.° de línea que se hallaba de guarnicion en Galicia, á cuya provincia se trasladó como coronel y como gobernador de la plaza, cuya distincion militar trajo á Zumalacárregui graves sinsabores, y de los cuales voy á dar algunos pormenores á V. M.

Hacia muchos años que existia en el distrito del Ferrol una sociedad de ladrones organizada y juramentada secretamente, y de tal manera constituida, que no era posible exterminarla, á pesar de las diligencias que para este propósito se practi-

caban. Es fama que en esta asociacion execrable trabajaba toda clase de personas, y hasta funcionarios públicos de no escasa importancia. Vanos fueron los esfuerzos del general Eguía para dar con el hilo de la inícua trama, porque engañado por los servicios que aparentaban prestar el alcalde mayor del Ferrol, elevado más tarde á oidor de la Audiencia, y un escribano, delatando y prendiendo á rateros que no pertenecian al infame gremio, no pudo ni sospechar que estas dos persónas eran las que más directamente ayudaban al crímen y borraban con astucia la pista de los verdaderos délincuentes.

Poco satisfecho Eguía de la conducta perezosa del coronel Sanjuanena para el exterminio de aquella criminal gavilla, dió á Zumalacárregui el encargo de trabajar activamente en este sentido, y fué tan atinado su proceder, que en poco tiempo logró descubrir la raiz que sostenia aquella infame asociacion. El íntegro militar recibia con frecuencia papeles anónimos con grandes ofertas de dinero para que desviase su inquisicion del camino por donde la llevaba, y viendo los malvados lo estéril de sus ofertas, recurrieron á la amenaza de asesinarle; pero ni el halago de la dádiva, ni el temor de un atentado, apartaron á Zumalacárregui de la senda de su deber; y habrian los criminales sufrido todo el rigor de las leyes, si los acontecimientos de la Granja no hubieran venido á facilitar los medios para desconceptuar al coronel por sus opiniones absolutistas, que por otra parte nunca habia disfrazado. Cuéntase que el gobernador de la plaza tuvo grandes cuestiones con los marinos, á consecuencia de calumniosas acusaciones de conspiracion, y hasta llegó á recelarse que las tropas y los marinos viniesen á las manos.

Fué Zumalacárregui destituido del cargo que desempeñaba. Solicitó su reposicion, atestiguando con datos irrecusables la injusticia de su separacion; llegaron las quejas del coronel hasta el mismo Quesada, el cual le trató con aspereza incalificable al notar la leal franqueza con que demostraba su desafecto hácia la Gobernadora. En vista de este desabrimiento pidió D. Tomás su retiro para Pamplona y le obtuvo sin reiteradas demandas; pero no por eso dejó de ser objeto de la más escrupulosa vigilancia. Sus tratos poco disimulados con los hombres de opiniones contrarias á las que á la sazon dominaban, dieron aliciente para que hablasen sus émulos con aquel atrevimiento cobarde que facilita la ausencia del murmurado, hasta que algunas personas dijeron al general Solá, con grandes prevenciones de secreto, varias palabras misteriosas de la incierta fidelidad de Zumalacárregui, dándole á entender que hablaban por ellos algunas demostraciones sospechosas del coronel retirado. Solá tenia entendimiento para conocer los celos de la emulacion; pero pudo tanto en él el hablarle á propósito de lo que temia, que el despreciar las hablillas fué principio de creer lo que despues le dijeron; y de tan débiles principios como estos nació la resolucion que tomó Solá de amonestar á Zumalacárregui.

Llegó brevemente á noticia del acusado lo que contra él Solá determinaba, y antes de conocer los pormenores del contratiempo que le aguardaba, sin rendir el ánimo á la dificultad, se dejó ver de sus amigos, por si querian aparejarse á seguirle en caso necesario, y hallándolos resueltos á defender la causa de D. Cárlos, sin negarse al último empeño de las armas, se apartó de sus compañeros, y encontró en su casa la órden de Solá para que ante el mismo compareciese. Pasó Zuma-

lacárregui á verse con el general, y le habló con tal género de resolucion, que sin dejar de ser modestia, estaba lejos de parecer humildad ó falta de espíritu. Se pintaba en el semblante de D. Tomás el grave paso que meditaba llevar á efecto.—*Me han dicho*, hablóle Solá, *que piensa Vd. comprar un caballo.—No lo negaré*, repuso el coronel.—*¿Con qué propósito?—No debe Vd. ignorar que soy aficionado á la equitacion, y siempre he deseado tener un caballo.—Pues renuncie Vd. por ahora á ese distraimiento.—¿Por qué?—Porque yo se lo mando.—Estoy bajo sus órdenes, y no puedo hacer otra cosa que obedecer.*

Una mañana lluviosa de los últimos dias de Octubre salia un hombre envuelto en un capote militar por la puerta del Cármen de Pamplona, que tomó despues el camino de Irurzun. Allí encontró un hombre que le esperaba con un caballo, en el cual montó, y poco tiempo despues entraba en Huarte Araquil, en donde conferenció con algunos parciales, y al amanecer del siguiente dia conversaba con Iturralde en Piedramillera.—*¿Quién es ese hombre*, preguntaban todos, *que habla con Iturralde?—D. Tomás Zumalacárregui*, respondió un oficial de ejército que le conocia. Este fué el hombre arrojado que organizó las casi disueltas falanges carlistas, y que tanto hizo trabajar á los más afamados generales del ejército de la Reina.

Disputóle Iturralde algun tiempo la supremacía del mando sobre aquellos valientes pero mal organizados pelotones, queriendo que prevaleciese más la antigüedad en el comando de aquellas tropas que la superior graduacion del recien llegado. Zumalacárregui, con aquella prudencia que siempre tuvo en constante dominacion, á fin de evitar emulaciones enojosas, se dispuso á partir para Vitoria, y en el momento de poner el pié en el estribo, los jefes más principales carlistas, que conocian las ventajas que tenia sobre Iturralde el militar que se ausentaba, le obligaron á detener su resolucion, y reuniendo sin demora las compañías carlistas, se adelantó el comandante D. Juan Manuel de Sarasa, segundo de Iturralde, y desenvainando su espada, despues de haber mandado echar armas al hombro, exclamó con acento enérgico y decidida voz: *¡Voluntarios! En nombre del Rey Nuestro Señor Cárlos V, se reconocerá por comandante general interino de Navarra al coronel D. Tomás Zumalacárregui.* Por este acto de insurreccion obtuvo Zumalacárregui el mando superior de las tropas de Navarra, á las cuales arengó y revistó con el acierto que esperarse debia de jefe tan distinguido.

Tuvo algunos encuentros favorables que acreditaron su pericia. Tenia confianza en el entusiasmo y en los bríos de la gente que mandaba; pero siendo bisoña recelaba descalabros, que quiso evitar, y para ello publicó un bando, que, no solo revelaba el buen juicio del jefe que lo dictaba, sino la ruda franqueza con que siempre se expresó de palabra y por escrito. Lea V. M. el bando:

«D. Cárlos V, por la gracia de Dios Rey de las Españas, y en su nombre D. To»más Zumalacárregui, comandante general de Navarra, y en jefe de las tropas de »Guipúzcoa y Vizcaya.—Hago saber á todos y á cada uno de los individuos de este »ejército, que, deseando cortar los abusos que acostumbra haber, llegado el caso de »un combate, se dictan los artículos siguientes:

»1.° Todo voluntario, cabo ó sargento que volviese la espalda al enemigo sin

»expresa órden del que le estuviese mandando, será privado en el acto de la vida.

»2.° Todo voluntario, cabo ó sargento que en el acto del combate profiera las »cobardes y alarmantes voces «que nos cortan... que viene la caballería... que no »tenemos municiones...» y otras de esta especie, sufrirá irremisiblemente la pena »de muerte.

»3.° Todo voluntario, sargento ú oficial que cuando le mandase su jefe acome»ter á la bayoneta no le obedeciese, será pasado por las armas.

»4.° El oficial que teniendo órden de defender á toda costa un puesto lo aban»donase ó no hiciese la defensa posible, sufrirá irremisiblemente la pena de muerte.

»5.° Asímismo será juzgado en el consejo de guerra, y se le aplicará la misma pena, á todo jefe que dejare impunes los delitos que expresan los dos primeros ar»tículos. El precedente bando se publicará al frente de los batallones. Cuartel ge»neral de Nazar 28 de Diciembre de 1833.—*El comandante general*, ZUMALACÁR»REGUI.»

Es el caso, Señor, que la presencia de Zumalacárregui en aquellas provincias atrajo á sus banderas gran número de mozos del país, porque habiendo el caudillo nacido en aquellas tierras, y habiendo hecho en otros tiempos la guerra al lado del general Quesada y distinguídose en muchos encuentros habidos en aquellas ásperas montañas contra los ejércitos constitucionales, disfrutaba Zumalacárregui de mucho prestigio y daba gran confianza á sus naturales. A favor de estas ventajas recorrian los carlistas el montuoso territorio que, desde las orillas del Ebro, se extiende por aquella parte á las crestas del Pirineo.

Evitando combates decididos, y fatigando con marchas y contramarchas estériles á las tropas de la Reina, burlaba Zumalacárregui las mejores providencias de sus contrarios, de cuyos quebrantos se aprovechaba para reclutar nuevos adalides y para adiestrarlos en el arte de la guerra. Los generales D. Jerónimo Valdés, el conde de Armildez de Toledo y D. Manuel Lorenzo, que maniobraban de concierto para destruir la faccion, carecian para este empeño de medios materiales y faltábales además el prestigio, que es el alma más poderosa con que se persigue al enemigo.

Descorazonado Valdés al notar el poco provecho de sus empresas militares, no encontrándose con los brios necesarios para combatir unas huestes que practicaban todos sus movimientos por la celeridad de sus combinaciones, aburrido, y más que nada hallándose enfermo, se resolvió á dimitir un mando que, antes que proporcionarle gloria, le fabricaba un descrédito para su reputacion de soldado.

Pasó á encargarse del mando el general Quesada, quien por haber servido pocos años antes la causa del Rey en el teatro mismo de la nueva guerra, se figuraba que tendria allí algun influjo sobre los sublevados realistas; idea equivocada, si bien comun; no habiendo enemigos á quienes más se aborrezca y tema que á los que fueron amigos anteriormente.

Como al escribiros estas cartas héme propuesto, no solamente daros conocimiento de nuestra historia, sino de sus hombres más eminentes, voy á referiros en pocas frases lo que fué D. Vicente Genaro de Quesada. Convengo con Lamartine en que

la historia es el mundo escrito, el género humano en relieve evocado de todos los sepulcros, recuperando el alma, el movimiento y la palabra ante los hombres nacidos y por nacer; pero el hombre que figura como actor en este gran teatro, en este drama eterno, debe tambien ser conocido. A este por la elevacion é importancia de su cargo, á aquel por la grandeza de su alcurnia, á unos por sus persecuciones y á otros por la santidad de su empeño en la tierra.

D. Vicente Genaro de Quesada nació en la isla de Cuba el año de 1782, y allí dió principio á su carrera militar á la edad de catorce años sirviendo de cadete. Embarcóse con direccion á la córte cuando contaba diez y seis años.

Fué Quesada en su juventud uno de los valientes adalides que concurrieron con sus esfuerzos á la célebre jornada del Dos de Mayo, y habiendo sido el triunfo, aunque transitorio, de los franceses, tuvo Quesada que fugarse á Badajoz, donde la Junta suprema de Extremadura á más de ascenderle en su carrera, le dió el encargo de instruir y organizar el 4.° batallon, de que era primer ayudante.

En la accion de Búrgos, cercado de muchos enemigos, cayó prisionero y con once heridas, y admirados los franceses de su arrojo, le hicieron proposiciones que él dignamente rechazó. Tres veces logró fugarse del poder del enemigo, hasta que penetró en Cataluña en 1810. Fué gobernador de Santander en 1814, y el 4 de Diciembre del mismo año le concedió Fernando VII el empleo de brigadier, y seis meses más tarde lucia la faja de mariscal de campo. Fué en 1820 enemigo de los liberales, por lo que no es maravilla verle en 1823 comandante general de las provincias Vascongadas y general en jefe del ejército realista, y batiendo á los constitucionales de concierto con las tropas de Angulema.

De esta manera fué ascendiendo hasta llegar á teniente general. En 1825, siendo capitan general de Andalucía, quiso reprimir los excesos de los absolutistas, que se le manifestaron hostiles; accidente de gran cuidado, en que se empezó á descubrir y acreditar el espíritu de Quesada, quien supo salir de aquel aprieto con tanto crédito como felicidad. Desde esta época radica el despego que comenzó á demostrar Quesada hácia los absolutistas, y sus amagos ó aficion á los principios liberales. Tal vez por esta dudosa inclinacion, en 1831, cuando sometió á los insurrectos de Véjer, aunque tenia órdenes de pasar por las armas á todos los oficiales, solamente fusiló al jefe, y arrostró el enojo del Rey por este acto de clemencia.

La Reina Cristina, durante la enfermedad de su esposo, le nombró comandante general de la Guardia Real de infantería, é inspector del arma. Ya he referido á V. M. lo acaecido con este distinguido militar en los preludios del mando de la Reina Gobernadora.

Cuando Quesada se encargó del mando de las tropas del ejército del Norte, llevaba á los moradores de aquellas provincias el valor que habia demostrado destruyendo y lanzando á Portugal las bandas del cura Merino y de Cuevillas, que invadian el vasto territorio de la capitanía general de Castilla la Vieja. Pero todo esto fué inútil, como más adelante podrá verlo V. M. Los enemigos de la Reina habian ensayado en sus correrías por aquellas asperezas una táctica especial, un género de simulacros ó ejercicios armados, donde sin experimentar grandes pérdidas de gente, trastornaban los planes mejor combinados de los generales que

cooperaban con el jefe superior. Hoy estaban dispersos en el más acabado desórden los mismos que al dia siguiente reaparecian compuestos y en el mejor concierto. Hoy desalojaban sin resistencia una poblacion, seguros de que á las pocas horas tendria el enemigo que hacer lo mismo por falta de recursos con que sostener una columna numerosa, siendo así que á los carlistas no les faltaban, porque contaban con el apoyo y entusiasmo del país.

Este plan de campaña obedecia al programa de D. Tomás Zumalacárregui, de ese hombre organizador, que tuvo la singular destreza de formar un cuerpo de ejército que pudo servir de modelo á las demás facciones de las provincias del Norte. Las tropas de la Reina, acostumbradas á derrotar aquellas bandas informes, se acobardaron viendo una transformacion tan repentina y unos descalabros tan repetidos, siendo lo más sensible ver, que á pesar de las severísimas penas que se imponian á la desercion, muchos de los soldados cristinos se pasaban á las filas de don Cárlos.

Pronto conoció Quesada por la forma robusta de las huestes insurrectas y por los medios empleados para combatir, la dificultad que habria en vencerlas con la fuerza de las armas, y temeroso de un desprestigio manifiesto si la guerra se prolongaba, pues habria de experimentar inevitables descalabros, tomó otro partido, que fué el de la persuasion, encaminada al jefe principal de los soldados enemigos, del cual se prometia mucho si le recordaban los vínculos amistosos que los habian unido en otro tiempo cuando militaban debajo de una misma bandera. Alentado y animoso en este propósito y sin dar treguas á la pereza, se dirigió á Zumalacárregui por medio de una carta muy afectuosa, en la cual le encarecia que oyese la voz del amigo. Confesaba al caudillo carlista que una injusticia le habia escarriado, y le convidaba á que él y sus compañeros se entregaran á su buena fé, *dejándose de simplezas y tonterías* y mirando como una extraordinaria fortuna el interés que en su favor se tomaba. Terminaba la carta aconsejándole reflexionase su posicion, por si queria perderlo todo de una vez, ó esperar un porvenir más lisonjero.

Para afianzar Quesada el buen suceso de esta negociacion, interesó á D. Miguel Zumalacárregui, hermano del caudillo carlista, nombrándole regente de la Audiencia de Búrgos; y despues de una conferencia que tuvo este con el Consejo de ministros, puso en movimiento su plan, aunque receloso de que iba á trabajar estérilmente conociendo el temple de su hermano.

Aprovecharon los carlistas este yerro de su contrario, y fingiendo prestarse á tratos, los entablaron y se suspendió por algunos dias la guerra. La tregua, siendo de gran ventaja para los parciales de D. Cárlos, ninguna trajo á los de la Reina, pues los primeros necesitaban de espacio y quietud para arreglar sus negocios poniendo en buen órden su ejército, mientras para los segundos pasarse inútilmente el tiempo venia á ser pérdida pura. Alargadas las treguas por mediano plazo, terminaron de una manera desdichada, á pesar de la correspondencia que entablaron Quesada y Zumalacárregui para venir al concierto deseado por el primero. Zumalacárregui contestaba á todas las cartas que le escribia su antigúo jefe, con la evidente intencion de ganar tiempo; pero esta correspondencia fué gradualmente tomando

un tono exacerbado, que provocó Quesada como hombre impetuoso, y que abrió camino á Zumalacárregui para que respondiera en términos ásperos para imposibilitar todo linaje de avenencia.

Rotas estas negociaciones, que habia seguido Zumalacárregui sin consultar á sus allegados, creyó que habia ya ocasion propicia para dar á conocer á sus compañeros unos tratos cultivados con tanta reserva, y convocando un dia en su casa á toda la plana mayor, mostró á sus compañeros la correspondencia seguida con el general Quesada, guardando con prevencion maliciosa su última carta, en donde constaba patente el rompimiento, á fin de explorar el ánimo de sus parciales y conocer el ánimo de las gentes que le rodeaban; y antes de pedir un dictámen, apoyado en la mayor sinceridad, habló á sus amigos en estos ó parecidos términos:

«Merced á un misterioso aplazamiento de hostilidades, hemos adelantado mucho »en la organizacion de nuestro ejército. Ahora conviene decir sin artificio la ver»dad, que es el vasallaje con que más se recomiendan los hombres de bien. Yo »estoy en vuestra presencia como si estuviese en la de mi Rey, sin otro fin que el »de su servicio, en cuyo celo me permitireis la ambicion de no confesarme vuestro »inferior. Nos hallamos en una empresa dificultosa, donde necesitamos igual»mente del consejo y de las manos, y donde muchas veces habrá de proseguir la »fuerza lo que empezare y no consiguiere la prudencia. No es tiempo de máximas »políticas ni de consejos desarmados. Sabeis que gobierno el ejército sin otro título »que un nombramiento hecho por aclamacion, que puede mañana ser revocado: »así es que la jurisdiccion militar de que tanto necesitamos, se conserva hoy en mí »acaso contra la voluntad del Rey, y se funda en un título dudoso, que trae consigo »mal disimulada la flaqueza de su orígen. Pero no soy tan humilde de espíritu que »quiera mandaros con autoridad escrupulosa, ni es el empeño en que nos hallamos »de manera que permita esta humildad ante un ejército que se mantiene más en la »costumbre de obedecer que en la razon de la obediencia. Si el Rey desaprueba »mi nombramiento, sabré sin violentarme acomodar en la manga los galones y »enrollar la faja en el baston, que si en la guerra se aprende á mandar obedecien»do, tambien hay casos en que el haber mandado enseña á obedecer. Leed los »papeles que os entrego, y respondedme despues con franqueza, que mi resolucion »ya está tomada.»

Leidas que fueron las cartas, prevaleció el silencio por algunos momentos en aquella grave asamblea, hasta que se levantó Zaratiegui y pronunció un discurso desazonado y violento contra las proposiciones de Quesada, que todos celebraron con el aplauso de la aprobacion.

Zumalacárregui reveló la última contestacion dada á Quesada, asegurándose con placer que los allí reunidos hubieran pensado como él.

Fácilmente se comprende que desde aquel momento el uno y el otro bando se harian la guerra más encarnizada; pero la peor parte la llevaban allí las tropas de la Reina, que no granjeaban más trofeos que avanzar, con más ó ménos pérdida de gente, hácia un punto dado, tomar con más ó ménos carnicería una posicion cualquiera mejor ó peor defendida, para abandonar su puesto despues de dar al

gobierno de Madrid partes, en cuya estructura más sobresalia la recomendacion pidiendo recompensas para los oficiales, que la importancia de lo conquistado.

Lo mismo que á Quesada le sucedia á Espartero, que se las habia á la sazon con Arana, Torre, Masarraza, Luqui, Aguirre y el cura de Tremis. En vano Oráa, Ezpeleta, Iriarte y Jáuregui se esforzaban en dejar bien puesto el pabellon de la Reina en encuentros parciales con los carlistas, y en vano por castigar la desafeccion de los frailes suprimió el gobierno de Madrid el convento de San Francisco, situado extramuros de Orduña, cuyos individuos, excepto tres, le abandonaron en la noche del 7 al 8 de Abril de 1834, para engrosar las filas carlistas. Era imposible sofocar el fuego que ardia en las provincias Vascongadas con los recursos respectivamente limitados de que disponian los generales de la Reina, y sobre todo el general Quesada.

Tan señalados reveses, lo mismo en las provincias Vascongadas que en otras de España, donde campeaban Quílez y Carnicer y otros cabecillas, hacian mayor el desconcepto que de estos combates resultaba, y los notables aumentos de reputacion y poder que cobraban los enemigos. Se siguieron á estas desventuras otras, las cuales, si no grandes, formaban un conjunto fatal, porque con no ser vencida, y solo vivir la rebelion, adquiria fuerzas superiores á las que podia dar á la causa opuesta una victoria. Corria entre tanto lastimosamente la sangre, no solo en el campo de batalla, sino despues del triunfo, no dándose cuartel á algunos de los prisioneros ni por uno ni por otro de los combatientes. Entre las víctimas que cayeron, no peleando, sino despues de rendidas, fueron muy llorados D. Leopoldo O'Donnell, hijo del conde de La Bisbal, y el conde de Vilamanuel, el primero, oficial ya de aventajado concepto y célebre por sí, como lo era por el nombre de su padre; el segundo, distinguido por su ilustre cuna, siendo grande de España, y por haber ido voluntario á aquella guerra.

Establecido el sangriento sistema de las represalias, provocado, segun se afirma, por el general Quesada, dolíale á Zumalacárregui el haberlo adoptado, ignorando si le seria grato á su Rey, conociendo sus sentimientos cristianos, mayormente cuando disponia como jefe sin haber alcanzado la confirmacion del grado superior que ostentaba. Sacóle de esta perseverante inquietud el 11 de Abril un vecino de Búrgos disfrazado de arriero, el cual le entregó en Piedramillera una carta del Rey, en la cual encargaba á Zumalacárregui que hiciera presente su gratitud á todos los que en aquellas provincias le defendian, confirmando los grados dispensados por las Juntas y por el jefe á quien la carta iba dirigida, y añadia: «Vos, el maris»cal de campo de mis ejércitos, D. Tomás de Zumalacárregui, pondreis en cono»cimiento de la Junta y demás jefes militares toda esta mi soberana voluntad.» A esta carta iba adjunta una proclama dirigida á las tropas de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Esta misiva real llenó á Zumalacárregui de extraordinario contentamiento.

Mientras tanto, el gobierno de la Reina meditaba y ponia en práctica cuantas medidas suponia necesarias para amenguar los crueles efectos de una guerra que iba tomando proporciones tan colosales. Ordenó el alistamiento y formacion de la Milicia urbana, á fin de que las tropas del ejército pudieran acudir al teatro de

la guerra, en tanto que aquella nueva Milicia cubria el servicio interior de las poblaciones pacíficas; al mismo tiempo se decretaba una quinta de 25.000 hombres para aumentar las fuerzas que operaban contra los carlistas y cubrir las considerables bajas que el ejército del Norte habia experimentado. Tambien apeló el gobierno al expediente de enviar á las provincias Vascongadas comisionados régios, encargados «de proponer los medios que estimasen oportunos para con»seguir el restablecimiento del órden, la omnímoda sumision de las autoridades »y la pacificacion de los pueblos sublevados,» coincidiendo esta disposicion con los esfuerzos de los obispos de Calahorra y Pamplona, que exhortaban y visitaban sus respetivas diócesis para que se desviasen de la guerra y aceptasen la paz. Pero ni estas medidas, ni el indulto de la pena de muerte, impuesta por la comision militar á sesenta y dos ex-realistas de los que más se señalaron en la asonada de 27 de Octubre, pudieron calmar la efervescencia de los ánimos contra la Reina.

Uno de los caudillos carlistas que más se aprovechó del interregno de reposo que concedieron las negociaciones entre Zumalacárregui y Quesada fué Eraso, quien no viéndose tan perseguido de los generales de la Reina, y especialmente de Oráa, cayó inesperadamente sobre Lumbier, la cual poblacion no pudo tomar por la resistencia que hicieron las tropas que allí á la sazon mandaba Linares.

En tanto que esto pasaba en Lumbier, entraba por los Arcos Iturralde, y los soldados que guarnecian esta poblacion volaron para encerrarse en el fuerte; pero tres oficiales que no tuvieron tiempo necesario para seguir á sus compañeros quedaron prisioneros en poder de Iturralde. Sábelo el general Quesada, que recela, por antecedentes que tenia, que estos tres subalternos iban á ser fusilados, y para prevenir el golpe dispone que prendan á algunos parientes de los carlistas que combatian en aquella faccion, con el propósito de tener rehenes con que amenazar á los contrarios, si por desdicha fusilaban á aquellos tres desgraciados.

He referido á V. M. este suceso, al parecer de poca cuenta, para indicar el punto de arranque que tuvo en esta guerra, aquel bárbaro sistema de represalias con que se mancharon de sangre los dos bandos, y dejaron para la historia de la España contemporánea ese borron inícuo que tanto me apena narrar, pero que es indispensable asentarlo para ignominia del presente siglo y asombro y escarmiento de los venideros.

De este bárbaro sistema de represalias hablaré á V. M. en la carta siguiente.

CARTA X.

Madrid 3 de Febrero de 1871.

When I read the several dates of the tombs, of some that died yesterday, and some six hundred years ago, I consider that great day when we shall all of us be contemporaries, and make our appearance together.

ADDISON.—THE SPECTATOR, n.º 26.

Cuando leo las diferentes fechas sobre las tumbas de los hombres, que unos murieron ayer, y otros hace seiscientos años, me viene á la consideracion aquel gran dia en que todos seremos contemporáneos, y en el que apareceremos todos á un mismo tiempo.

SEÑOR:

Cautelosos y prevenidos andan siempre los nocturnos pensamientos en la mesa del escritor, mayormente si vive descontento de la suerte que le cobija. Espera coger á solas las cosas vituperables para mostrarse alentado con ellas y para hacer pública ostentacion de su malicia. Leo cuanto hablan los papeles que os son prósperos y adversos, y tengo la debilidad de acariciar la crítica con preferencia al elogio, no sé si por inclinacion ó por hacer lisonja á mi melancolía. De todas maneras, esta inclinacion es un inconveniente de gran monta para un historiador que ostenta imparcialidad en las primeras páginas de su libro.

Procuraré corregir esta voluntad, viciada con la pasion, porque donde esta existe no puede haber juicio perfecto. Necesarios son anteojos de larga vista para mirar las cosas que no están vecinas al hombre, pero es menester asir el instrumento por su buen lado, porque siendo unos mismos los cristales y unas mismas las cosas, por una parte se representan muy crecidas y corpulentas y por otra muy disminuidas y pequeñas. Muchos son los partidos políticos que existen en España; cada uno de ellos tiene un anteojo; pero creo, Señor, que ninguno se arma de sus catalejos con serenidad, ó que los cristales por donde miran están empañados. Es cosa ya muy añeja desconocer nuestros vicios y notarlos en los demás. Recuerdo cuando los periódicos progresistas se *horripilaban* al considerar los atropellos y las violencias que los moderados ejercian en momentos de elecciones. Hoy se practican las de di-

putados provinciales en toda España, y el *comité de coalicion* de elecciones de cierto pueblo ha enviado á sus correligionarios de Madrid el siguiente telégrama: «Hemos ganado la mesa. Ha habido palos.» ¡Qué gigantes se nos presentan los intentos tiranos de otros, qué enanos los nuestros! Tenemos por virtudes los vicios, queriendo que la ambicion sea grandeza de ánimo, la crueldad justicia, la prodigalidad liberalidad, la temeridad valor, sin que la prudencia llegue á discernir lo honesto de lo malo y lo útil de lo dañoso. Así nos engañan las cosas cuando las miramos por una parte de los anteojos de nuestros afectos ó pasiones.

Yo, que al escribir esta obra he formado el entero propósito de enajenarme de todo linaje de pasion para deciros lo que mejor cuadre, segun mi juicio, al deber y á la justicia, he de haceros presente, que cuando apareció en la *Gaceta* la carta dirigida por V. M. al presidente del Consejo de ministros, donde manifestábais el deseo de que se liquidasen los haberes que se adeudan á las desventuradas clases pasivas de palacio, estas se apresuraron á manifestar su júbilo por semejante acto de caridad. Pero segun noticias narradas por algunos periódicos, el tribunal de clases pasivas pide á los interesados una documentacion, á más de prolija, perentoria, mientras que los empleados actuales de ese real palacio se manifiestan un tanto perezosos para facilitar los papeles que necesitan; ha espirado el plazo, y vuestro acto de singular munificencia queda por este motivo convertido en una ilusion para aquellas gentes necesitadas. Cordura seria que V. M. inquiriese la marcha de este asunto, que de Reyes buenos es enterarse de estas cosas. Leed estas palabras: «Y saliendo, vió Jesús una gran multitud, y apiadóse de ellos, porque »estaban como ovejas que no tenian pastor.» V. M. se apiadó de estas ovejas sin pastor, y mandásteis que fuesen amparadas. Sigue el texto sagrado: «Siendo ya »tarde, llegáronse á él sus discípulos, diciendo: El lugar es desierto, y la hora ha »pasado; despide esta muchedumbre de gente, para que yéndose á los castillos y »villas que están cerca en este contorno, se desparramen para buscar manteni»miento y comprar comida con que se sustenten, que aquí estamos en lugar de»sierto.»

Han dicho á las clases pasivas de palacio «que el lugar es desierto y la hora ha »pasado;» pues responded ahora como Jesucristo: «No tienen necesidad de irse; »dadles vosotros de comer.» *Non habent necesse ire; date illis vos manducare.* ¡Dichoso el Rey que sigue las trazas del Rey de los Reyes! No quiero, Señor, que imiteis á otros príncipes, que hacian mercedes á manera de marca con que dejar señalado como esclavo al que la recibia, que esta no es generosidad, sino tiranía y una especie de comercio de voluntades, como de esclavos en las costas de Guinea, comprándolas á precio de gracias. Quien da, no ha de pensar que impone obligacion. Imite V. M. á Dios, que da liberalmente y no zahiere. Así lo dice el libro santo: *Qui dat omnibus affluenter, et non improperat.* Tome V. M. de los lábios de Cristo la respuesta, y decrete: «Dadle vos de comer de lo mucho que os sobra; para vos hay mantenimiento, y no es desierto en ninguna parte. Para vos hay oficios y honras, y para los otros malas respuestas.» Conocer la necesidad y no remediarla pudiendo, es curiosidad, no misericordia. Os presento estas enseñanzas respetables para que V. M. pueda argüir á sus gentes con la verdad, que siempre que lleve el

Príncipe tan patente la verdad, no estará expuesto á los engaños y artes, porque ninguna cosa más eficaz que ella para deshacerlos y para tener más lejos la mentira, la cual no se atreve á mirarla rostro á rostro. A esto aludió Pitágoras cuando enseñó que no se hablase vueltas las espaldas al sol, queriendo significar que ninguno debe mentir, porque el que miente no puede resistir á los rayos de la verdad, significada por el sol; semejante á aquel espectáculo que presenta la fuga de las tinieblas al triunfante esplendor de la mañana, donde al paso que se va descubriendo por los horizontes el sol, se va retirando la noche y se recogen á lo oscuro de los troncos las aves nocturnas que en su ausencia, embozadas con las tinieblas, hacian sus robos, salteando engañosamente el sueño de las demás aves.

Son los Reyes los planetas de la tierra, las lunas en las cuales sustituye sus rayos aquel divino sol de justicia para el gobierno de los pueblos; porque si aquellos astros predominan á las cosas, éstos á los ánimos; y así los reyes de Persia, con fingidos rayos en forma de sol y de luna procuraban ser estimados como astros, y el Rey Sopor no vaciló en intitularse hermano del sol y de la luna en una carta que escribió al emperador Constancio. *Rex Regum Sopor, particeps siderum et frater solis et lunæ; Constantio fratris meo salutem.* Entre todos los hombres resplandece la grandeza de los Príncipes, colocados en los orbes levantados del poder y del mando. ¿Qué no esperan de los Reyes los súbditos? Tanto se espera de ellos, que puede en alguna manera disculparse el bárbaro estilo de los mejicanos, que obligaban á sus Reyes, cuando los consagraban, á que harian mantener al sol su curso y esplendor, llover á las nubes, correr los rios, y que la tierra produjese abundantes sus frutos. A un Rey tanto obedece el sol como á Josué, en premio de su virtud; y la tierra da más fecundos partos, reconocida la justificacion del gobierno. Así lo dió á entender Boecio, cuando escribia que á la virtud del Príncipe justo, no á los campos, se han de atribuir las buenas cosechas. *Annum bonum, non tam de bonis fructibus, quam de juste regnantibus existimandum.*

El pueblo siempre cree que los que gobiernan son causa de sus desgracias, y hechos recientes justifican que no anda en este acuerdo muy descaminado. Ya os he dicho en otra parte que sobre vos tiene fija el pueblo su mirada, y que no hay recato posible que pueda esconder vuestras acciones, porque cuando el pueblo no las alcanza, las discurre, y siempre siniestramente. ¿Qué cosa estará secreta en quien no puede huirse de su misma grandeza y acompañamiento, ni obrar solo, cuya libertad arrastra grillos y cadenas de oro que suenan por todas partes? Esto daban á entender al sumo sacerdote las campanillas pendientes de sus vestiduras sacerdotales, para que no se olvidase de que sus pasos estaban expuestos al oido de todos. Os dije que lo que el pueblo no alcanza lo discurre. Si no tuviese esta propension, ¿cómo diria por todas partes, y sin embozar la frase, que V. M. quiere ausentarse de España porque le conturba el ánimo lo porvenir de las cosas y el desconcierto de los principales hombres que, siendo de escuelas opuestas, se juntaron para derribar y hoy se encuentran flacos para construir? Ved, Señor, cómo se zahieren y mortifican los que ayer tanto se acariciaban. Hoy leo papeles, escritos por hombres que ayudaron á destruir lo que os antecedió, que se arrepienten de haber cooperado á empresa tan deslucida. Es nuestro deseo siempre un pere-

grino en el campo dilatado de la vida, que con vana solicitud anda de una en otra parte sin saber hallar patria ni descanso. Se alimenta de la variedad y se divierte con ella; tiene por ejercicio el apetito que nace de la ignorancia de las cosas, pues si las conociese, cuando desalentado y codicioso las busca, las aborreceria como arrepentido las desprecia. La novedad y diferencia son el afeite que más nos atrae; por eso los coaligados de hoy, en lugar de dar salida al laberinto en que se han metido, procuran que se alargue el engaño. Y así pasarán los dias para no volver, y solo torcerán la cabeza hácia atrás para reirse y burlarse de los que así los dejaron pasar. Pero me alargo demasiado en estas consideraciones del momento, con olvido manifiesto ó interrupcion enojosa de las pasadas.—Volveré los ojos á la historia.

Hasta hoy se ignora cuál bando entre los dos que combatian abrió el primero la puerta al funesto rigor de la represalia. Eran los tumultos en las ciudades como los rios, que primero son pequeños manantiales, despues caudalosas corrientes. Por no mostrar flaqueza los suele dejar correr la imprudencia, y á poco trecho no los puede resistir la fuerza, y el torrente que inundaba la ciudad anega los campos, y la sangre de los hermanos riega las más fértiles campiñas, porque las guerras civiles son una enfermedad que consume la vida de los Estados. Con el bárbaro sistema de las represalias probaron los carlistas y los cristinos ser ellos de peor condicion que las fieras; estas solamente atienden á la conservacion de sus individuos, y si tal vez ofenden es en órden á ella, llevadas de la ferocidad natural, que no reconoce el imperio de la razon. El hombre, al contrario, altivo con la llama celestial que le anima y hace señor de todos y de todas las cosas, suele persuadirse que no nació para solo vivir, sino para gozarlos fuera de aquellos límites que le prescribe la razon. Con la guerra civil se descompone el órden y armonía de los pueblos, la religion sufre, la justicia se perturba, la amistad y parentesco se confunden, las artes se olvidan, la cultura se pierde, el comercio se retira, los caudales se destruyen y los dominios se alteran. El Rey D. Alonso llamó á la guerra civil: «Extramiento de »paz é movimiento de las cosas quedas, é destruimiento de las compuestas.»

El cielo nos preserve de que reaparezca en vuestro reinado una guerra civil como la pasada, esa guerra interior, fiebre ardiente que abrasa el Estado. No crió Dios al hombre para la guerra, sino para la paz; no para el furor, sino para la mansedumbre; no para la injuria, sino para la beneficencia; y por eso nació desnudo, sin armas con que herir, ni piel dura con que defenderse; al mismo tiempo que á los animales, que quiso que fuesen belicosos, los crió dispuestos para la guerra con armas ofensivas y defensivas. Al leon con garras, al águila con presas, al elefante con trompa, al toro con cuernos, al jabalí con colmillos y al espin con puas. Pero durante nuestra pasada guerra civil, no fué para las fieras solamente lo irracional de la guerra, sino tambien para el hombre, en quien la razon tiene arbitrio sobre la ira. Evitemos cuanto podamos la guerra civil, y aceptemos con entusiasmo la nacional, si aparecen hombres soberbios como Napoleon I, en el que fué más poderosa la ambicion que el juicio, y quiso sin justa causa oprimir y dominar esta tierra, en la cual fué necesaria la guerra para la defensa natural: porque habiendo dos modos de tratar los agravios, uno por tela de juicio, el cual es propio

de los hombres, y otro por la fuerza, que es comun á los animales, si no se puede usar de aquel es menester usar de este cuando interviene causa justa y es tambien justa la intencion y legítima la autoridad del pueblo.

Es el caso, Señor, que en los tiempos de que os hablo, los jefes principales de las tropas de la Reina, acomodándose á las leyes transitorias que á la sazon se inventaron, los jefes de partidas carlistas que caian en poder de sus contrarios eran instantáneamente pasados por las armas. A este sangriento extremo apelaron tambien los generales de las tropas carlistas, y fusilaron á los infelices prisioneros de Alsásua, á un oficial llamado Requejo, y á otro oficial apellidado Clavijo, que á pesar de encontrarse mal herido y casi pisando el sepulcro, le sacaron del lecho para arrebatarle anticipadamente la existencia.

Queriendo acaso Zumalacárregui atemorizar á sus contrarios á fin de que no se perpetuara la represalia, anunció estas ejecuciones, escribiendo al gobernador de Pamplona que habia fusilado á los individuos cuya relacion le acompañaba «en »justa represalia de la inhumana conducta que el gobierno usurpador está obser»vando; los seis soldados, por el alcalde de Ataun y un voluntario, que fueron fusi»lados por ser carlistas; cuatro, por la muerte dada en Calahorra á un voluntario »carlista que quedó allí herido y recomendado á su alcalde; y cuatro carabineros »por la conducta que se observa con los prisioneros.» Indicaba á más de esto, que igual término tendrian todos cuantos prisioneros cayeran en poder de sus fuerzas «ínterin el gobierno usurpador ó sus crueles satélites no traten de otro modo á »los prisioneros,» y proseguia diciendo que igual suerte correrian algunos soldados de la Reina que aun conservaba en clase de prisioneros. Finalizaba su escrito de la siguiente manera: «Usando, en cuanto permite la ley, de más caridad y hu»manidad para con los heridos enemigos, pasan á esa plaza seis que cayeron en »mi poder, con el fin de que en ella obtengan mayor comodidad y auxilios para »su restablecimiento.»

Estas ejecuciones avivaron los temores del general Quesada sobre la mala suerte que les esperaba á los tres oficiales hechos prisioneros en los Arcos. Solicítase el cange, y en la instancia presentada á Zumalacárregui para el efecto, puso el jefe carlista este decreto marginal: «Cuartel general de Piedramillera 28 de Abril »de 1834.—Deseoso de hacer cuanto está en mis atribuciones en favor de la huma»nidad y de la economía de la heróica sangre española, me presto gustoso al cange »de los tres oficiales contenidos en la presente instancia por el capitan D. Fructuoso »Bayona, herido y prisionero posteriormente por el enemigo, y por la persona de »Antonio Lasala, vecino de Lumbier y sentenciado por leves sospechas á presidio, »siendo así que ningun servicio ha prestado en favor de los legítimos derechos »del Rey nuestro Señor D. Cárlos V; me mueve á apetecer su libertad el remedio de »su dilatada familia y el de complacer á los parientes que tiene en estas filas, que »imploran por este medio su libertad, en la inteligencia que la resolucion sobre la »admision ó no de este cange deberá recaer y participárseme para el dia 1.° del »próximo Mayo, y de no verificarlo se llevará á efecto la ley de represalia.—ZUMA»LACÁRREGUI.»

Voy, Señor, á reproducir íntegra la contestacion de Quesada, porque ambos

documentos revelan el temple de alma de aquellos dos militares, más sujetos á la violencia de la pasion que á los términos persuasivos del razonamiento. No fué tan dura la resolucion del caudillo carlista como fué desabrida la respuesta de Quesada. Airado estaba el ánimo de Zumalacárregui; pero el general de la Reina puso más cuidado en encenderle que en aplacarle, siendo así que de la templanza de Quesada estaba pendiente la existencia de algunos hombres. Quesada no era de aquellos séres que presumen que puede más la razon que la ira, y el ingenio que el brazo. Sin quebrantar los fueros de su dignidad, pudo encontrar términos razonables con que llevar el negocio por mejor camino. Con un frágil leño oprime el hombre la soberbia del mar, y en el lino recoge los vientos que le sirven de alas para trasferirse de unas partes á otras. Válganse en tales casos los hombres más de la industria que de la fuerza. Tan peligroso es el poder con la temeridad, como la temeridad sin el poder.

Los dos generales se esforzaban en demostrar que aborrecian el derramamiento de sangre, y agitaban no obstante los resortes para que aquella fuese más copiosa. Bayona habia muerto. Aquí está la comunicacion de Quesada, y deplore como yo V. M. sus consecuencias: «Al jefe de salteadores y bandidos Zumalacárregui.— »He visto el escrito firmado por Vd., y es extraño que un rebelde hable á un gene- »ral español de humanidad, despues de haber sacrificado á sangre fria á ciento »veinte celadores alaveses, á quienes se habia prometido dar cuartel, y posterior- »mente á unos oficiales, llenos de honor, en el pueblo de Echarri-Aranaz. El go- »bierno de S. M. la Reina nuestra Señora ha sido demasiado generoso para con »usted y sus secuaces, los que, fascinados por esperanzas quiméricas, que no tar- »darán en ver desvanecidas enteramente, no supieron aprovecharse de tanta mag- »nanimidad, posponiendo á la destruccion de este hermoso país el robo y rapiña, »únicos objetos de esas hordas armadas: si continúan sus llamados jefes como »hasta aquí, deberán tener entendido que los padres, hermanos, mujeres, hijos ó »parientes más cercanos de los que se hallen entre esa turba, serán pasados por las »armas, es decir, uno por cada uno de los oficiales ó soldados que sean sacrifica- »dos. Desde este momento tengo ya presos á D. Mateo Lopez, suegro de Guibelal- »de; á D. Domingo Ulibarri, padre de dos titulados oficiales de esas hordas; á don »Bernardo de Llano y doña Polonia Munarriz, cada uno de estos con tres hijos en »ellas, los que, con Antonio Lasala, serán pasados por las armas en el momento »en que sepa lo hayan sido los tres oficiales de la Princesa y Extremadura sorpren- »didos en Los Arcos. Seguiré prendiendo otros individuos para ejecutar lo mismo, »en represalias de los que Vds. hagan perecer por nuestra parte, por la que, sin »embargo, en obsequio de la humanidad, conservaré la vida en lo sucesivo á todos »los que se titulan oficiales y caigan en nuestro poder, siempre que al recibo de »esta se dé libertad á los tres oficiales citados, y que en adelante no se vuelva á »fusilar á ninguno de los que pudiesen ser aprehendidos por esas hordas: Vds. de- »ben conocer la diferencia que hay entre las tropas organizadas de un gobierno »legítimo y reconocido, al de hordas de rebeldes sin más apoyo que el muy efíme- »ro que presta la desesperacion.—Cuartel general de Pamplona 29 de Abril »de 1834.—VICENTE QUESADA.»

Seguidamente el general Quesada dispuso que se noticiase á los parientes de los carlistas que tenia prisioneros, que sus vidas estaban pendientes de la resolucion del jefe enemigo, recurso natural para que los presos, por conservar sus vidas, escribiesen á los deudos que tenian en las filas contrarias á fin de que impetrasen de los humanos sentimientos de Zumalacárregui las vidas de los oficiales de los Arcos, lo cual verificaron al punto. Pero el general carlista, ofendido en lo más vivo por los términos duros de la comunicacion de Quesada, puso más atencion al agravio que á la caridad, y obedeció más á la ira que á la razon. Bien es menester que se mire á dos luces está pasion tan tirana de las acciones y tan señora de los movimientos del ánimo, porque con la misma llama que levanta, se deslumbra y lleva á los hombres más sesudos á la locura. Si Zumalacárregui tuvo por ofensa que Quesada le denominase *jefe de salteadores y bandidos*, descomponiendo de este modo sus insignias de general, debió tener por reputacion que no le descompusiera el ánimo. Pero es la ira vicio que ordinariamente cae en corazones grandes y generosos, impacientes y mal sufridos, á semejanza del mar, que siendo un cuerpo tan poderoso y noble, se conmueve y perturba con cualquier soplo de viento. Mala es la ira en el que manda cuando intervienen ofensas del honor, porque no les parece que se pueden recobrar sin la venganza. No debió nunca tener Zumalacárregui tan precipitado consejero.

Las reiteradas súplicas de aquellos parientes pusieron al general carlista en el duro trance de disimular el propósito de la venganza con la conveniencia de la crueldad en aquel momento, y habló á los que rogaban en esta sustancia: «Baldon »fuera para la noble causa que defendemos ceder á las groseras amonestaciones »de Quesada, mayormente cuando él ha dado el primer paso en la senda de la »venganza. Mal ha demostrado con el papel irritante que me ha remitido sus sen»timientos de humanidad. Aprisionar víctimas extrañas á la causa que defendemos »para hacer un vil acopio de rehenes con que salvar de la muerte á nuestros prisio»neros, es adulterar el carácter de la guerra y buscar por medios desusados nuestra »flaqueza y repetir mañana iguales amenazas. No estoy dispuesto á ceder, y cum»pliré el mandato; y conste que el general que me llama *bandido* acelera la muer»te de esos desventurados.»

Los oficiales de los Arcos fueron pasados por las armas, y los presos que tenia Quesada en rehenes experimentaron igual suplicio.

Lo mismo en Zumalacárregui que en Quesada fué la ira un breve furor que se opuso á la tardanza de la consulta con la conciencia. Y digo de la conciencia, porque en el estado en que se encontraban las pasiones de ambos partidos, la consulta con otros jefes antes de resolverse á la ejecucion, hubiera sido acrecentar el incendio de la pasion, porque la conferencia sobre la injuria recibida enciende más la ira. Por eso prohibió Pitágoras que no se hiriese el fuego con la espada, porque la agitacion aviva más las llamas; no teniendo mayor remedio la ira que el silencio y el retiro, por sí misma se consume y extingue. No meditó Quesada su escrito para reconocer que aquella destemplanza habia de sentar mal en el ánimo de Zumalacárregui, porque encender la ira de un general valiente y de pundonor, no es ménos peligroso que dar fuego á una mina ó á un petardo.

Estos horrores que acabo de mencionar no son más que preludios de otros mayores que luego vinieron.

Zumalacárregui, despues de haber batido á las columnas de Quesada en varios encuentros, dilató el término de sus operaciones, y se dispuso á penetrar en Vitoria, sabedor por diestros espías de que esta ciudad estaba escasamente guarnecida, y de la cual quiso sacar armamento que necesitaban muchos voluntarios carlistas que de él carecian. Dispuestas sus tropas, compuestas de batallones navarros y alaveses, marchó contra Vitoria, y en el momento de moverse para este fin, salió un paisano de la ciudad y puso en noticia de Zumalacárregui que se hallaban en Gamarra doscientos tiradores de Alava, los cuales, sorprendidos y envueltos entre caballería é infantería, quedaron unos cincuenta alaveses mordiendo la tierra y ciento veinte prisioneros. Contento el general carlista con este suceso y conociendo la imposibilidad de penetrar en Vitoria por la vigorosa resistencia que opuso la guarnicion, y noticioso además de que Espartero acudia hácia Vizcaya, ordenó Zumalacárregui la retirada directamente á Salvatierra.

Aquí se presenta una hecatombe, otro nuevo acto de ferocidad. D. Domingo Retana, teniente de caballería carlista, natural de Vitoria, y otros dos individuos, con carácter de oficiales, que cayeron prisioneros dentro de la ciudad en el momento de quererla invadir, fueron mandados fusilar por el comandante general de la provincia, y Zumalacárregui ordenó poner en capilla á los ciento veinte tiradores, para que fuesen pasados por las armas al siguiente dia. Vanos fueron los esfuerzos de Villareal, y estériles los ruegos de los generales Eraso, Iturralde y Uranga para impedir esta horrible carnicería. Dos solamente pudieron salvarse; un oficial que se llamaba D. Estéban Garrido, que habia servido con Villareal en el regimiento de Saboya, y un jóven de diez y siete años; previniendo Zumalacárregui al comandante que los custodiaba que bajo la responsabilidad de Villareal los ocultase sin que nadie lo supiera. Sucumbieron aquellos desdichados al rigor de la bárbara ley de represalias. ¡Cuánto hubiera valido al caudillo carlista comprender en estos momentos de incalificable crueldad que como se peca en destemplanza de las mercedes, se peca tambien con exceso de los rigores. No es justicia la que excede, ni clemencia la que no se modera. Esta moderacion debió guardar Zumalacárregui en la guerra, gobernando de tal suerte el curso de su mando, que como en los juegos antiguos no tocaran sus ruedas en las metas donde se rompieran luego. La destreza consistia en medir la distancia de suerte que pasasen vecinas y no apartadas.

Tambien Espartero solemnizó bárbaramente su triunfo en Urigoiti fusilando á varios individuos de la Junta carlista de Castilla.

Al mismo tiempo que el general Quesada se manifestaba ansioso de acabar esta guerra desastrosa, y procuraba ganar á los jefes principales de los rebeldes por medio de cartas, eran tales los términos en que las escribia, que más se dejaba traslucir la amenaza que la persuasion. Habiéndose situado Quesada desde Pamplona en Villalba, escribió una carta á su antiguo amigo y compañero Iturralde, á la sazon su enemigo, encaminada á retraerle de su empeño en favor de la causa de D. Cárlos, pasándose á la de la Reina. Esta carta cayó, antes que llegara á las

manos de Iturralde, en las de Zumalacárregui, el cual leyó su contenido, y reflexione V. M. cuál seria su enojo al leer estos párrafos: «Iturralde: He sabido los »sentimientos de humanidad de Vd., y que se halla arrepentido de la locura que »ha cometido; ya debe Vd. conocer que están perdidos sin remedio... Vd. y sus »compañeros pueden salvar sus vidas y haciendas, si desde luego se me presenta »Vd. con el tercer batallon, á cuya cabeza se halla, á entregarme las armas. Si me »prendiesen Vds. y entregasen al vil, ladron, cobarde y asesino Zumalacárregui, »para el que nunca habrá perdon, tambien le obtendrian los demás individuos de »los batallones... Terminada ya la quinta en todo el reino, vendrán tambien nume»rosos refuerzos; ocuparé militarmente el país con multiplicadas guarniciones, cor»taré á Vds. todos los recursos, aumentaré las columnas de operaciones, y los caza»ré á Vds. por los montes como las fieras. Esta es la perspectiva que les espera; »nada exagera el que se compadece aun de la suerte de tanto desgraciado, y es, El »virey de Navarra.» Esta carta no la vió Iturralde sino tres meses despues de escrita. Cuentan que Zumalacárregui, dominado por la más violenta exasperacion, respondió á la interceptada misiva en términos parecidos. De esta manera crecia la destemplanza de los combatientes y amengüababan los deseos de la avenencia.

Acaso esta carta fué la que preparó el ánimo de Zumalacárregui para sorprender á Quesada en Muez, en donde estuvo á punto de caer bajo las garras de su contrario, á no auxiliarle Linares, Moscoso y el baron de Meer con sus respectivas columnas.

Mientras tanto, con éxito lamentable, atacó Castor por aquellos dias á Portugalete, despues de haber amenazado á Bilbao, al mismo tiempo que Sopelana, Ibarrola y Aguirre embestian á Orduña. Pero el resultado general de esta guerra era generalmente provechoso á las huestes carlistas, y lo que pasaba en las provincias vasco-navarras pasaba en las demás de España, en las que bandas más ó ménos numerosas y aguerridas, pero llenas de audacia, burlaban la constante persecucion de las tropas de la Reina, ocupando los territorios de Galicia, Astúrias y las dos Castillas, gran parte del continental de la antigua corona de Aragon, y alguno de Extremadura y Andalucía.

No era fácil tarea extinguir estas bandas cuando en el Norte se encontraba el foco principal y más temible de la insurreccion. Entre estas bandas eran las más temibles y numerosas las que, vueltas de Portugal, operaban en Castilla la Vieja á las órdenes del cura Merino y Cuevillas. El primero, alentado con las demostraciones de D. Cárlos, y atrevidamente galano con las condecoraciones que le habia concedido como recompensa de sus anteriores proezas, quiso volver á España para prestar nuevos servicios á su Rey, porque aun cuando este le dió en Portugal varias comisiones importantes, que podian calificarse de diplomáticas, como conociese Merino que no cuadraban á su carácter aquellas contemplaciones ó fingimientos que son tan necesarios en determinados casos, resolvió desligarse de aquellos trámites, donde entra por tanto la circunspeccion, para volver á los campos de batalla, que piden otro género de vida más conforme á sus rudas inclinaciones.

Por la pintura que antes hice á V. M. de D. Jerónimo Merino, comprenderá que lo mismo se presta á la majestad de lo heróico que á la más soez vulgaridad. Su educacion poco esmerada, su rudeza en todos sus movimientos, frecuentados en el trato con zagales de la plebe cuando era niño, con pastores y labriegos cuando jóven adulto, y con soldados y contrabandistas cuando combatió á los franceses, no dejaban ver otra cosa que aquella salvaje naturalidad que se contrae cuando no hay espacio para el cultivo de la razon. Pero ardia en su pecho la llama del entusiasmo, y tuvo la fortuna de que su voz, acentuada con el fuego de la vehemencia, sonara bien en los oidos de sus soldados.

Fué Merino de mediana estatura, y jamás huyó de su rostro aquel nativo color amarillento con mezcla de trigueño que representa el temperamento bilioso. Tenia la mirada bizarra y llena de expresion para no disimular el exceso de sus pasiones. Fueron sus facciones tan elocuentes, que con el mirar decretó muchas veces castigos, reprendiendo con la vista, porque era su semblante ejecutivo en advertir descuidos: supo entretener la mocedad y disimular la vejez. Su entendimiento, más que minucioso, fué diligente y justificado, y tuvo memoria tan socorrida que jamás olvidó lo más lejano ni menudo. Premiaba el mérito sin satisfacer codicias, y jamás se dejó adormecer su voluntad por la lisonja; fué parco en palabras y aborreció la jactancia. Tan enemigo fué del regalo, que se distinguia por lo sóbrio en la comida y por lo poco que reposaba en la cama. Durante la guerra anduvo siempre con él la cautela, y solo sus parientes podian darle su alimento, que consistia en leche y huevos cocidos, que él mismo se aderezaba con la sal y otras especies que jamás se apartaron de sus bolsillos.

Fué aficionado á las armas de buen temple y á los caballos briosos y de lucida estampa, que enjaezaba con extraños primores; y á la pujanza de estos animales debió en ocasiones su salvacion. Irreconciliable con las etiquetas y con los cumplimientos, se le oyó decir: *Dios ha criado al hombre derecho; y el hombre siempre se empeña en torcerse y encorvarse... para saludar á una persona, aunque sea superior, basta una modesta inclinacion de cabeza, que es una señal de deferencia y respeto; pero arrastrar los piés y meter con ellos más ruido que mis caballos en la cuadra, y hacer con el cuerpo más gestos y contorsiones que un energúmeno, es muy ridículo é indigno de la mision que ha dado Dios al hombre en este mundo.*

Penetró Merino en España acompañado de Cuevillas con ochenta lanceros organizados en Portugal, en cuyas lanzas ondeaba una banderola, mitad negra y mitad colorada, para sifinificar sin duda que la guerra se hacia á sangre y fuego. Separóse en Salas de los Infantes de Cuevillas, y sus primeras correrías por aquellos sitios las emprendió poco despues con doscientos infantes y otros tantos caballos; pero batido en varios encuentros tuvo que proyectar un plan de campaña que consistia en fatigar al enemigo sin lograr una batalla decisiva. Conociendo lo poco que ganaba en las tierras de Búrgos, dejó á Castilla y penetró en Aragon por Soria y Meniel, y con sus tropas, las de Cuevillas y las de D. Basilio pudo maniobrar con mejor suceso; pero no conociendo el terreno, regresó nuevamente al territorio burgalés para sufrir otras derrotas, no habiendo paraje importante por donde pasara que no le recordara un descalabro.

Con la misma vária fortuna peleaban en Astúrias y Galicia los carlistas. Quílez y Carnicer, desde el Bajo Aragon, extendian sus excursiones á todo el reino de Valencia y parte del Principado de Cataluña, en cuyo país daba que hacer á Llauder el canónigo Tristany.

Parecia que la causa de D. Cárlos estaba predestinada á que de la casa de Jesucristo, que no debe albergar más que á pastores benéficos y predicadores de la paz entre los fieles, saliesen esos feroces adalides que más se distinguieron en la guerra civil.

Nació D. Benito Tristany el año de 1794 en una modesta casa de campo situada en las inmediaciones de Ardebol. Estudió latinidad en Solsonâ, y demostró, andando el tiempo, su poco afecto á la carrera eclesiástica, para la cual le destinaban; pero cuando cumplió los veinticinco años era ya ordenado presbítero. Los acontecimientos del año 1820 despejaron el camino á sus inclinaciones, y poniendo la espada en el cinto, penetró en Solsona con algunos hombres de guerra proclamando al Rey absoluto.

Fueron graves los excesos que cometió en aquella corta campaña, pero en los momentos en que se le instruia un proceso, reapareció el absolutismo en todo su vigor, y no solamente fué puesto en libertad, sino que, olvidando sus desmanes y desaciertos, le devolvió el gobierno sus licencias para poder celebrar, concesion escandalosa y vituperable. Alentado con esta gracia, vino á Madrid en demanda de un galardon por sus servicios contra los liberales, y logró una canongía en Guisona, pasando en 1826 á otra en la catedral de Gerona. Recibióle con prevencion el cabildo, que puso en tela de juicio los preliminares de su vida pasada, y por no dejar desairada la influencia suprema que allí le habia conducido, se le dispensó de asistir, de lo cual quedó Tristany satisfecho, pues se trasladó gustoso á Barcelona, en cuya ciudad fijó su residencia.

En esta capital le sorprendió la insurreccion carlista, y proclamando Rey á don Cárlos, este le nombró mariscal de campo, graduacion que juzgó correspondia á la dignidad del canónigo. Tan apasionado como escaso de entendimiento, fué buen servidor de la causa carlista, más por su prestigio entre sus paisanos, que por sus hechos de guerra. Tristany hizo en Cataluña una campaña desacertada y sin extrategia, por lo cual se nombró jefe del Principado á D. Juan Romagosa.

En tanto que los catalanes daban que hacer á los generales de la Reina en las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cáceres y Badajoz, un Locho, un Carrasco, un Lobito, un Cuesta y consortes desconcertaban con sus rápidos é irregulares movimientos los planes mejor combinados de los brigadieres Barrutel y Pacheco, comandantes generales de la Mancha y del distrito militar de Badajoz, y del segundo cabo de la capitanía general de Extremadura, el mariscal de campo D. Juan Gonzalez Anleo.

Uno de los principales cabecillas carlistas que recorrian la Mancha era el Locho, cuyo verdadero nombre era D. Manuel Adame, natural de Ciudad-Real é hijo de padres humildes; á los once años de edad era porquero. Sentó plaza de soldado cuando los franceses invadieron á España, y desertó de las filas para volver á su país y hacer la guerra por sí solo, sin direccion ni disciplina, con algunos mozos

que le seguian. Cuando terminó la guerra de la Independencia tenia el grado de alférez. En 1821 peleó contra los constitucionales y se le acusa de haber cometido terribles excesos, llegando por sus exageradas crueldades al grado de coronel. Cuando murió Fernando VII le prendieron por conspirador, y logrando fugarse formó una partida y apareció con ella en los montes de Toledo, proclamando religion y Cárlos V, reproduciendo en aquellos contornos sus anteriores crueldades, que siempre tuvo propensiones á la ferocidad, la cual revelaba en su adusta y grosera fisonomía.

De esta clase de jefes tuvo muchos la causa carlista, siendo algunos de ellos tan rudos é ignorantes, que aun los más ilustrados denotaban por sus escritos su absoluta carencia de instruccion. Quiero terminar la presente carta con la insercion de una proclama que Miralles, más conocido por el Serrador, hizo circular entre sus gentes:

«Comendancia general D. Miralles comendante General de este egército y Rey-
»nos por su M Sere D. Ge. el Sor Dn Carlos V de Borbon; á las justicias del citado
»Reyno dice que el gobierno hosurpador ha ynpuesto pena de la vida á todos los
»de hedad posible para tomar las harmas y de no verificarlo sufriran la pena cita-
»das prometo en nombre del Rey que el que las tomare desde hoy dia de la fecha
»hadelante sea prisionero ó no lo sea sufrirá la pena de muerte y el que tuviere y
»se presentare con las armas; será perdonado sin maltratar su persona ni bienes y
»de no verificarlo dentro del término de ocho dias sufrira la pena.—Pues el Rey
»como ha tan piadoso y Justo no quiere la perdida de su Reyno ni la dictruccion
»de sus vasallos, sino que vivamos como ha ermanos con la tranquilidad y quietud
»posible y dejarno de querer cosas ynjustas como el Gobierno que estais aclamando
»ha infelis españa como te degas Gobernar nar por una mujer estrangera que
»pronto llegará tu Reyna y que pronto se vesra tu fin.—Ea valeroso españoles
»Coronar á buestro piadoso y legitimo Rey que el hos hará felices a Vosotros y á
»nosotros sin caberla menor duda en vuestros corazones de lo arriba dicho todo lo
»cual se pone en Vuestro conocimiento para vuestro Gobierno y inteligencia.—
»Esta circular E indulto las justicias le daran curso y de no verificarlo serán casti-
»gados con pena de muerte. Campo de honor 28 de noviembre de 1834.—*El Co-
»mendante General*, José Miralles.»

CARTA XI.

Madrid 8 de Febrero de 1871.

Arcebantur aspectu, quo venerationis plus inesset.
TÁC., L. IV, HIST.
Lo que no se ve se venera más.

SEÑOR:

Acaso os haya parecido reprensible pertinacia la mia en escribiros una historia en donde más resaltan los hombres que las cosas. Pero recapacitad que ellos las hicieron, y sobre todo, que me ha parecido convenible que conozcais á los hombres pasados para venir á la cuenta de los presentes, que de muchos de estos pienso hablaros largo y tendido, como vulgarmente relata el vulgo; y no porque yo pretenda levantar monumentos á su memoria, sino tan solo para que los conozcais, que si sus proëzas les dieron renombre, la fama tiene trompeta bien afinada para entonar sus alabanzas, y si fueron virtuosos, no haya temor de que la maledicencia la desentone, que cuanto más oprimido está el aire en el clarin, sale con mayor armonía y diferencias de voces; así sucede á la virtud, la cual nunca más clara y sonora que cuando la mano le quiere cerrar los puntos. Sin duda por esto dijo Ciceron: *Multorum improbitate depressa veritas emergit, et innocentiæ defentio interclusa respirat.*

No obstante, presumo que tampoco es de interés á los varones gloriosos la memoria que de ellos se escribe en este mundo, pues aquellos que con estátuas, edificios ó historias procuran alargar su vida más allá de la sepultura, ó engañar la muerte con esas diligencias ingeniosas, serán dos veces desdichados, porque esperan segunda muerte que secreta y apresurada les traerá la diligencia de los dias y la venganza del tiempo.

Si pasea V. M. algun dia por la plazuela llamada del Progreso, allí vereis la estátua de Mendizábal, de cuya persona os hablaré á su tiempo; yo tambien la miro y comprendo que Figuerola borró la memoria de aquel, que unas cosas traen el olvido de otras, y lo pasado se borra con lo presente, y lo porvenir da prisa á lo

que existe para que deje de ser, y todo á grandes jornadas corre á su acabamiento. Así, Señor, lo predica el *Eclesiastes* con estas palabras: «No hay memoria de »los primeros, ni aun de aquellos que han de ser lo habrá en los postreros; es el »olvido noche de la vanidad, fin y castigo de la locura humana.» Disculpado mi proceder con la informacion de mi propósito, dejo este punto terminado y transfiero mi discurso á otras averiguaciones.

Aquella eficacia y puntualidad con que el pueblo conversaba sobre V. M. dando su tributo á los encantos de la novedad, se va poco á poco debilitando, y va siendo vuestra principalidad un punto imperceptible en este laberinto social, donde el pueblo se ocupa de todo ménos del Rey. Paréceme, Señor, que este olvido sobre la majestad lo ha traido la misma democracia, que quiere que la monarquía se popularice, y acaso vos, cediendo á este impulso moderno, hayais prodigado mucho vuestra real presencia, lo mismo en los cuarteles que en el paseo. Si no fuérais Rey demócrata no se habrian determinado ciertos ciudadanos á invitaros al circo de *Price* el domingo anterior, sin meditar los que creian agasajaros que meses antes, en ese mismo coliseo, se daban espectáculos groseros y frenéticamente aplaudidos, donde aparecieron con desvergüenza irrisoria escarnecidos los timbres de la entonces futura monarquía.

No creo que conviene á un Príncipe el dejarse ver muy á menudo en espectáculos, calles y paseos; porque la primera vez le saluda el pueblo, la segunda le nota y la tercera le embaraza. Por eso os puse á la cabeza de esta carta aquella sentencia de Tácito: «Lo que no se vé se venera más.» *Arcebantur aspectu, quo venerationis plus inesset.* Desprecian los ojos lo que acreditó la opinion; más se respeta lo que está más lejos. Hay naciones como España, donde tanto acatamiento tuvo siempre la majestad de los Reyes, que tienen por vicio la facilidad del Príncipe en dejarse ver; otras se ofenden de la severidad y retiramiento, y quieren familiares y afables á sus Príncipes, como los portugueses y los franceses. Los extremos en lo uno y en lo otro siempre son peligrosos, y los sabrá templar quien en sus acciones y proceder se acordare que es Príncipe y que es hombre.

Veo, no obstante, que V. M. obedece al sentimiento que os inspira la democracia real, tan celebrada en estos tiempos de vértigo revolucionario. Yo creo, Señor, que la democracia real es en política un verdadero mónstruo que, llevando dentro de su existencia el gérmen de su propia destruccion, tendrá muy poca vida. Pero así lo decretaron las últimas Constituyentes, que han querido á todo precio conquistarse una celebridad en los fastos de la historia moderna, y la lograrán como la ha logrado el incendiario del templo de Éfeso. Para esto se hizo la revolucion.

En dos casos se verifican las revoluciones de los pueblos; cuando los acontecimientos son grandes y los hombres pequeños, ó cuando los acontecimientos son comunes y los hombres extraordinarios. En el primer caso, los acontecimientos, más fuertes que los hombres, arrastran á estos, y todo queda destruido. En el segundo caso, los hombres, que son más poderosos que los acontecimientos, los dominan, y todo queda restablecido. Desde el año 69 he visto en mi patria grandes sucesos, una religion ultrajada, una monarquía derribada, una república disfrazada con el nombre de Regencia, tumultos, secuestros de hombres, la raza borbónica

escarnecida, una sociedad de aporreadores atropellando con sus excesos los fueros de la justicia, un presidente del Consejo de ministros villanamente asesinado, y un Rey demócrata que se sienta en el trono de San Fernando. Todo vuelve á quedar en silencio, todo se desvanece, todo se tranquiliza. No veo más que un personaje en la escena, un marino que exclama desconsolado: «¡He relajado la disciplina militar; he faltado á mis deberes!» y se retira llevando por despojos la amargura de que el confesor no le absuelve de su pecado. Es el único personaje que se levanta y se engrandece por su misma confesion; y en medio de todo lo que se ha destruido sin provecho, solo descubro la mano de Dios.

¿Por qué los hombres que se alzaron no han establecido nada que acredite una reforma benéfica para los dolores del pueblo? Porque los hombres que se levantaron eran inferiores á los acontecimientos. Cada personaje de esta revolucion creyó hacerse inmortal en el mismo instante en que caia en el olvido, bien así como aquel emperador romano que mandó que le llamasen *vuestra eternidad* la víspera de su muerte; tomaba este título con un dia de anticipacion.

Los hombres que trabajan hoy al lado de vuestra monarquía pretenden mejorar el pasado; pero no consideran que un abismo llama otro abismo; que el mal que se ha hecho obliga á hacer otro, y que se sostienen por amor propio los errores en que se ha incurrido por carencia de entendimiento. Así es como estos hombres, para justificar la locura de su sistema, se han creado un fantasma amenazador, una España democrática realista, á la que todo lo sacrifican; á fuerza de obstinarse en el error, quieren realizar la quimera de su debilidad; mientras más fortifican la revolucion más se internan en ella para encontrar un asilo entre sus ruinas; y no hay medio de iluminarlos, porque están ciegos.

En las elecciones de diputados provinciales que se han verificado, y en las de diputados á Córtes que están próximas á verificarse, observo un fenómeno extraordinario. A pesar de las ventajas tan preconizadas que nos ha traido el sufragio universal, veo á un gobierno monárquico prestando su apoyo á la democracia y buscando auxilios en donde no debe encontrarlos; y que teniendo una nacion casi entera de realistas, pretende formar una poblacion monárquica con un corto número de revolucionarios. Esto es querer conducir con gran fatiga algunas gotas de agua á una montaña árida, al mismo tiempo que corren á nuestros piés rios caudalosos.

Mis principios ya los habrá conocido V. M. Son los de la religion, del órden y de la justicia, y estos son los que han de triunfar tarde ó temprano, porque la verdad derriba siempre el edificio de la mentira y del error. Donde quiera que el paganismo habia colocado sus dioses falsos, envió el cielo un destructor; cada templo pagano vió un bárbaro armado á sus puertas, y la Providencia no retiró la tea y la palanca sino cuando se convirtió la raza infiel: entonces se levantó una cruz sobre los monumentos, y todo quedó conmovido. Espero, pues, que esta misma Providencia no dejará perecer el trono de San Fernando.

Como en los comienzos de todas mis cartas os hablo de cosas recientes y que de cerca os atañen, no quiero entrar en la narracion de la historia sin hablaros alguna cosa acerca de los militares encerrados en las prisiones de San Francisco por no haber querido juraros fidelidad. Sin que sea mi ánimo entrar en averiguaciones

sobre si debieron ó no debieron jurar, por ser materia que adelgazará el tribuna que los juzga, voy únicamente á referiros un hecho, en el cual creo tambien que anda un tanto solícita la Providencia.

Es el caso, Señor, que tiempo atrás estaban en el lecho del dolor dos celebridades, un ilustre marino llamado Mendez Nuñez, que escribió con su sangre una de las páginas más gloriosas de nuestra historia moderna en las aguas del Callao, y un lidiador de toros llamado *el Tato*, que perdió una pierna en lucha con una fiera en el redondel donde todavía se dan en la córte estos peregrinos espectáculos. Pues es el caso, torno á deciros, que en tanto que el primero sufria en el lecho sus dolencias, más que ignoradas, contempladas con indiferencia por el pueblo, una concurrencia numerosa acudia diariamente tan solícita como acongojada á enterarse de la salud del diestro, y cuotidianamente nos enteraban los periódicos de los trámites prolijos de su enfermedad. Hoy los personajes más levantados de la sociedad madrileña acuden presurosos cada dia á consolar á los militares que están en las prisiones de San Francisco; y yo, naturalmente observador por instinto, y meditativo por inclinacion, me conduelo de ver tanta gente en derredor de aquel edificio para consolar una desgracia transitoria de algunos oficiales de ejército, y tan tíbio y apagado el entusiasmo con que siempre ha saludado á sus Reyes nuestro pueblo. Saboreábamos los primeros pasos de la revolucion de Setiembre, y el público agraviaba con sus demostraciones la postracion del heroismo; hoy, en plena monarquía, agravia á la majestad acariciando á los que le han sido desobedientes. De esta manera conduce el tiempo la reciprocidad de los sucesos.

Terminado el preliminar de esta epístola, paso á la continuacion de la historia.

En tanto que en las provincias Vascongadas y en otros puntos de la Península se esforzaban los adalides de D. Cárlos en defender su causa, en la córte del Pretendiente ocurrian escenas domésticas que alteraban la paz de aquel recinto y embarazaban los planes y dictámenes convenientes al progreso deseado de las armas carlistas. Puede asegurarse que las huestes absolutistas que tenian las armas en la mano eran las que levantaban el prestigio de su Rey, y las que le avecinaban al trono, porque las personas que tenia en su córte eran poco diestras para robustecer con el consejo aquellas numerosas falanges que combatian, conducidas más por el denuedo que por la experiencia del talento cortesano. Más trabajaba la pericia militar que la reflexion y atinado concierto de los ministros.

A los defectos de la incapacidad de aquella córte ambulante habia tambien que agregar las intrigas y simuladas ambiciones de las personas que rodeaban á don Cárlos. Para que nada faltase en aquel palacio, tambien tenia su favorito. El obispo de Leon, conocido por el nombre de Abarca, era en Portugal el ministro universal del Pretendiente. El celo y la prudencia de un valido pueden, con la licencia que le concede la gracia, corregir los defectos de las cosas y las inclinaciones del Rey; pero si faltan al favorito las dotes especiales de un buen juicio y de un talento esclarecido, todo caminará extraviado y sin el concierto debido. ¿Cómo podria el obispo Abarca dar una direccion acertada á los asuntos de la guerra, que eran á la sazon los más esenciales, teniendo á más de luces muy limitadas, ninguna experiencia en todo lo que atañe á las armas? Esto lo comprendian en aquella córte, no

solamente los que se conocian por sus rivales, sino aquellas mismas personas que, ajenas á la envidia, observaban las cosas que allí se verificaban sin género alguno de pasion. Pero el Infante D. Cárlos, inclinado desde sus tiernos años á considerar con sumiso respeto la investidura sacerdotal, y suponiendo por otra que alumbraban á este prelado las luces más resplandecientes de la sabiduría, presuponiéndole por lo tanto maestro experimentado en todos los ramos, no habia cosa, por extraña que fuese á su dignidad, que no la sometiera con voluntad decidida al dictámen, para él infalible, del obispo de Leon, con lo que iba el prelado ganando el corazon de su señor, y preparando el dominio absoluto que andando el tiempo tuvo en la casa del Rey.

Si careció de una imaginacion alcanzada para las grandes deliberaciones de aquel pequeño Estado, tuvo sobrado despejo adquirido por los estímulos de D. Cárlos para conducirse con astucia, á fin de que su actividad fuese tan necesaria como duradera. La limitada inteligencia de D. Cárlos no podia darle el advertimiento de la inconveniencia que traen á los Reyes engrandecer alguno sobre los demás, porque arraigada la ambicion, los procura hacer propios. Quien una vez se acostumbró á mandar, no se acomoda despues á obedecer, quedando vano y sin fuerzas el cetro. Señor Abarca del dominio sobre su Rey, y comprendiendo que algunas personas de las que rodeaban á la Majestad, por tener buen entendimiento, podrian ser sombras que anublasen su poderío, trabajó para separarlas con mañosa diligencia, sustituyendo el personal que se alejaba con criaturas suyas, que habian de serle devotas por la humildad de sus principios y por su escasa inteligencia. De este modo se vió exento de enfadosos competidores.

El resentimiento natural de aquellos á quienes el obispo habia separado del lado del Rey, se encendió en deseos de arrancar á todo trance el prestigio injustificado de Abarca, y no encontrando sus argumentos oidos dóciles en la persona de D. Cárlos, se arrimaron los agraviados á los de doña Francisca, esposa del monarca, que no desatendió el discurso de los descontentos, mayormente estando ella misma celosa del influjo que el obispo ejercia sobre su marido.

Entablóse la lucha, unas veces encubierta con los resortes que ofrece una intriga maliciosa, y otras con la franqueza que inspira la queja del ofendido; pero á pesar de las razones que por parte de doña Francisca resaltaban en estos combates domésticos, el obispo de Leon llevaba lo mejor en la contienda, costando lágrimas á la agraviada esposa y desabrimientos á sus consejeros. Una indicacion del obispo era para D. Cárlos un precepto. Aunque en estas reñidas batallas triunfaba siempre el prelado, comprendió que alguna vez la Infanta podria salir victoriosa, y quiso que una batalla grande, y decisiva, le diera una victoria absoluta y persistente sin recelos de nuevas escaramuzas; y sin reparar en lo elevado de su investidura, y aun faltando á la ley de caballero, acusó á la Infanta de ciertas debilidades que, fueran verdaderas ó falsas, jamás debió revelarlas; pero por este medio logró un rompimiento formal en aquel ilustre consorcio, que si enclavó la autoridad del obispo, llenó de amargura á D. Cárlos en los momentos supremos en que más necesitaba de reposo, porque estaba casi perdida la causa de D. Miguel y él amenazado de una persecucion grave y perseverante.

Parecia natural que la desgracia y el comun peligro deberian poner en perfecta concordancia los ánimos de todos los caballeros que rodeaban al señor de su felicidad futura, pero ni esta lisonjera esperanza ni la próxima desdicha que veian asomarse por las puertas de aquella régia morada, fueron bastantes para aquietar el espíritu de insubordinacion, que unas veces sordamente, y otras con descaro inaudito, minaba los cimientos en que se apoyaban los derechos del ilustre pretensor. Es opinion de algunos testigos presenciales, que á más del lamentable desacuerdo de aquella diminuta córte, quebrantaban los buenos propósitos del jefe la corruptela de sus empleados más adictos, porque es fama que hasta se comerciaba con los destinos, en cuyo tráfico insolente intervenian empleados tan ineptos como inmorales. Nada provechoso ni útil para la causa emanaba de aquel centro político; jamás se imaginó la conveniencia de enviar á ciertas potencias extranjeras hombres dotados de buen sentido que procurasen hacer simpática la causa del Pretendiente. No habia en aquel recinto una persona hábil que se atreviera á buscar recursos con que alimentar un séquito de subordinados que iba siendo cada vez más numeroso en Portugal. El obispo de Leon, que todo lo abarcaba en su universal administracion, no encontró en su mente, para sostener las cargas de aquel centro cortesano, más que enviar circulares menesterosas á muchos personajes de categoría, pidiéndoles dinero, suponiéndolos afectos al partido.

Algunos centenares de hombres, que se habian refugiado en Portugal huyendo las persecuciones del gobierno de la Reina, y alistados en las banderas carlistas para defender al Rey en tiempo convenible, faltos de prest, y casi desnudos, recorrian las calles de Lisboa impetrando la caridad del vecindario, y siendo insignificante el resultado de sus peticiones durante el dia, asaltaban por la noche las huertas para hurtar legumbres con que apaciguar el hambre, de lo cual resultaban reyertas y peleas vergonzosas, que acusaban la necesidad de la tropa y el escándalo de estas nocturnas desavenencias.

Mientras estas desazones torturaban el ánimo de D. Cárlos, el gobierno de Madrid no perdia de vista á Portugal, donde se hallaba el competidor de la Reina con escasos soldados, dudoso é irresoluto, pero gravemente amenazado al cabo. Habian variado allí los negocios despues de haber sido ganada Lisboa por las tropas de don Pedro. D. Miguel, si no habia podido reducir á su contrario cuando le tenia ceñido á los muros de Oporto y encerrado, y si más de una vez habia quedado vencido, era bastante fuerte para sostenerse. La política del gobierno español habia sido favorecerle aun despues que por la semejanza entre su causa y la de D. Cárlos hubiese llegado á ser uno el interés de ambos Príncipes, encontrando el español en el portugués, si no un protector poderoso, un arrimo seguro.

Creyóse necesario tambien dar fuera de España mayor prestigio á la causa de Isabel II, y se meditó estrechar las relaciones del gobierno español con los de Francia é Inglaterra, y se envió á estos paises en calidad de representantes de la Reina niña á dos grandes de España tan populares como ilustrados, con encargo de entregar á los Soberanos de aquellas dos poderosas naciones las insignias del Toison de Oro, llevando al mismo tiempo la diplomática comision de entablar con dichos gobiernos pláticas y negociaciones, encaminadas principalmente á la

pacificacion de la Península ibérica y al restablecimiento y consolidacion en ella del régimen constitucional. Bien comprendió el gobierno lo necesario que es en todas las naciones la amistad con las otras potencias; el mayor bien que tienen estas es la amistad; espada es segura, siempre al lado de la paz y en la guerra, compañera fiel en ambas fortunas. Con ella quiso el gobierno español que fueran prósperos y más espléndidos los sucesos, y los adversos en la guerra que sostenia más ligeros. Es tan buena la amistad entre las naciones, cuando es sincera, que ni la retiran las calamidades, ni la desvanecen los bienes.

Complicaba gravemente la situacion política de España el estado de los negocios del vecino reino de Portugal. Expulsar de aquel territorio á D. Cárlos y á don Miguel, era una de las más trascendentales cuestiones de alta política que al gobierno de Madrid urgia resolver. Conviene tener en cuenta que lo mismo el gobierno francés que el inglés miraban con ojos prevenidos la política de D. Miguel, favoreciendo, aunque indirectamente, la política de D. Pedro. Por esto el gobierno de Madrid abrigaba fundados motivos para esperar un resultado favorable á sus pretensiones. Deseoso de coadyuvar al logro de los designios de don Pedro, formó el ministro de la Guerra un ejército de observacion al mando del teniente general D. José Ramon Rodil, cuyo cuartel general situó en Ciudad-Rodrigo, limitándose por aquella sazon á observar las operaciones de los ejércitos beligerantes, sin decidirse, aunque lo deseaba, á echar su espada en la balanza de la contienda. Pero no trascurrió mucho tiempo sin que Rodil viese cumplido su deseo, porque el marqués de Miraflores, uno de los encargados de la comision diplomática de que tengo hablado, despues de una corta detencion en Paris, segun las instrucciones que llevaba, hasta la llegada del duque de Frias, se encaminó á Lóndres, y entregó sus despachos que le acreditaban ministro de España en aquel gobierno. Portóse el marqués con diligencia y acierto, y encontrando en el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, vizconde Palmerston, disposiciones benévolas, caminó á paso rápido la negociacion con trazas de terminarse satisfactoriamente.

Tuvo noticia el embajador de Francia en Inglaterra de estos tratos comenzados, y creyó conveniente mezclarse en el proyecto entablado, de tal modo que resultase á su gobierno gloria en lugar de desaire. Aceptaron, pues, Inglaterra y España que tomase parte Francia en el tratado que se iba á celebrar, y llevado este adelante, vino á ser uno de alianza que se llamó cuádruple por entrar en él como partes contratantes las Reinas de España y Portugal, y los Reyes de Francia é Inglaterra. Hízose el pacto de manera, que solamente aparecia claro y específico en lo relativo á Portugal, pues determinaba que los gobiernos aliados habrian de obrar de concierto para lanzar del territorio portugués á D. Miguel y á D. Cárlos, empleando el español en ellos sus tropas; pero era vago é indeterminado en cuanto á eventualidades futuras, pudiendo entenderse que ligaba á todas las partes, para darse mútuo auxilio contra quienes las disputasen sus tronos; y por otro lado dejando lugar á interpretar que no llegaba á tanto el mútuo compromiso. De todas maneras, de acuerdo los cuatro plenipotenciarios sobre las bases de la negociacion, que lord Palmenston se encargó de redactar, la firmaron el 22 de Abril de 1834.

Este pacto vino á ser en sustancia una especie de provocacion dirigida á las potencias del Norte, que naturalmente mostraban más apego por D. Cárlos que por su sobrina; eran una liga de la Europa constitucional contra la Europa absolutista; pero el tratado satisfacia las miras y las necesidades del gobierno español, legitimando el hecho, ya consumado, de la entrada en Portugal de las tropas españolas, que por sí verificó Rodil antes de firmarse aquel importante documento. Juntando sus fuerzas con las de la Reina, pronto puso á D. Cárlos y D. Miguel en el mayor apuro y peligro. Acudieron entonces los dos Príncipes á buscar proteccion en los gobiernos británico y francés, y vino por último á resolverse que uno y otro saliesen de la Península, dándoles Inglaterra modo de hacerlo con plena seguridad, y cuidando de que no fuesen castigados los que los seguian. D. Cárlos, preciado de su honradez y religiosidad, no quiso obligarse á cosa alguna, como D. Miguel, que se allanó á prometer que no insistiria en disputar la corona á su sobrina, y se dió á D. Cárlos franco y seguro el paso, viéndose obligado á separarse de sus más fieles servidores, entre los cuales contaba cinco generales y al obispo de Leon.

Hay quien presume que esta proteccion dada á D. Cárlos por el gobierno inglés tuvo por objeto retener un ilustre prisionero, para prolongar la guerra que nos devoraba. Yo, sin presumirlo, encuentro un tanto extraño y oficioso el amparo dado al Infante sin acusarle por esto de malicioso. Mientras tanto, sabido es que Rodil miró con ceño la intervencion inglesa, que reclamó el prisionero de las principales autoridades de Portugal, pero que no pudo activar sus gestiones mucho tiempo en este tenor, porque el embajador inglés no se lo permitia. En un documento diplomático que tengo á la vista firmado por D. Ramon Tejeiro, dirigido á Rodil, se ven escritas estas palabras: «...pasé á ver al secretario de la embajada inglesa, y le hi»cimos saber los deseos del gobierno español concretados en el art. 2.° de las ins»trucciones que V. E. se sirve trascribirme en uno de sus ya citados oficios. Des»pues de recibirnos con la mayor finura, y enterado de la pretension, nos preguntó »si nuestra reclamacion era oficial y diplomática, y si protestábamos á nombre de »la España contra la salida del Infante; no se nos ocultó el objeto de tal pregunta, »y le contestamos que el escrito presentado no debia considerarse como protesta, »porque yo no me hallaba autorizado para hacerla, y el cónsul habia cesado ya en »sus funciones, como él no ignoraba. Entonces, dulcificando un poco su contesta»cion, nos dijo: Que el infante marcharia esta noche ó por la mañana para Ingla»terra, y que desde allí se dirigiria á donde más le convenga, exceptuando la Pe»nínsula, puesto que el tratado del 22 de Abril le faculta para ello... El Infante se »halla ya á bordo de un navío inglés; V. E. conoce muy bien el carácter orgulloso »de su gobierno y la impotencia en que el ex-cónsul y yo nos hallamos para hacer »reclamaciones diplomáticas.»

No obstante, mucho se holgaron los partidarios de la Reina del desenlace que habia tenido este negocio, pero recobrado despues el reposo, interrumpido por lo fausto de la noticia, empezaron á comprender que no habia lugar para tamaño regocijo, porque la malicia inglesa habia domeñado la fuerza, y que una nota diplomática, escrita oportunamente, habia burlado tres meses de combinaciones estratégicas, para dejar en aptitud robusta el primer elemento que sostenia á los suble-

vados. No es extraño, por lo tanto, que los ministros de la Reina empezaran á inquietarse sobre lo porvenir, pensando que ninguna condicion se habia impuesto á D. Cárlos, ni ningun empeño habia contraido este príncipe respecto á su conducta futura al embarcarse bajo la salvaguardia del embajador inglés. Notóse en este suceso la falta de un representante diplomático en Lisboa. El marqués de Miraflores, leal y solícito funcionario, dirigió reclamaciones al gobierno de la Gran Bretaña, pero esperó dos dias sin que recibiese contestacion alguna. El navío *Donegal*, á cuyo bordo iba D. Cárlos, llegó á las costas de Inglaterra, lo cual comunicó Palmerston á Miraflores, preguntándole al mismo tiempo cuáles eran los deseos del gobierno español; pero le manifestaba además que las leyes de Inglaterra le impedian tomar, con respecto al Infante D. Cárlos, determinacion alguna que restringiese en lo más mínimo la libertad de que en el suelo británico gozaban todos los individuos que á él llegaban pidiendo hospitalidad, ó que se acogian á su pabellon. Comprendió el diplomático español todo lo que disfrazaba esta indicacion, y que le cerraba la puerta para solicitar la cooperacion del gabinete de San James en su propósito, y deseoso de mejor suceso, y viendo que no era oportuno confiar á la pereza la resolucion en trance tan apretado, sin prévia consulta de su gobierno, se determinó á pedir al ministro inglés una persona caracterizada que, acompañándole á Portsmouth, en cuyo puerto se encontraba el *Donegal*, le ayudase en el intento que imaginado habia. Complacióle Palmerston, y dióle por compañero en su empresa al sub-secretario de Negocios extranjeros Mr. Bakausse; mas antes quiso conocer cuál era el proyecto del marqués de Miraflores, y este le manifestó que, por conducto de Mr. Bakausse, queria solicitar la honra de tener una entrevista particular con el Príncipe, y someterle, como representante del gobierno español y en nombre de este, un proyecto de convenio, donde se decia que en cambio de su promesa, bajo palabra de honor, de no volver á ningun punto ó paraje de España y Portugal, ni á contribuir de ningun modo directo é indirecto á perturbar la tranquilidad de aquellos reinos, se aseguraba al Infante sobre el Tesoro público la cantidad anual de treinta mil libras esterlinas. Palmerston ofreció salir garante de este empeño en nombre del gobierno inglés.

Miraflores y Bakausse partieron de Lóndres á Portsmouth el dia 12 de Abril, y en llegando á este puerto fué saludado por la artillería de la plaza el representante de la Reina de España, dándole á más de esto una guardia de honor, que permaneció en la puerta de su alojamiento.

En mérito á lo pactado, pasó Bakausse primeramente á bordo del *Donegal*, y trasmitió á D. Cárlos la solicitud del marqués de Miraflores; el Infante quiso conocer privadamente la causa principal de la solicitud del ministro de la Reina, á lo cual se manifestó complaciente el subsecretario inglés, sin que en ello traspasara los límites de su encargo, pues su conducta confidencial habia sido materia de anticipado acuerdo entre el representante español y su compañero.

Al saberlo D. Cárlos, dicen que, tambien confidencialmente, contestó en estos ó parecidos términos: «Los derechos á la corona de España son inherentes á mi per»sona, y no es dado renunciarlos sin faltar á mis obligaciones para con mis pue»blos, y á mis deberes para con Dios, del cual los he recibido. Ni como padre ni

»como Rey puedo atentar contra los derechos de mis hijos, ni contra los de los de»más Príncipes, interesados en que yo los conserve; y nada faltaré á cuanto debo »á mi nacimiento y á mi país. Jamás abandonaré, cualesquiera que sean mis inte»reses personales, la causa de mis fieles vasallos.» A esta respuesta confidencial de D. Cárlos al subsecretario inglés, agregó la siguiente oficial para el ministro español: «Con mucho gusto recibiré á bordo del *Donegal* al marqués de Miraflores »como particular, pero en manera alguna como representante de la Reina.» Con esto quedó desvanecida toda esperanza de negociacion, y frustrado, por consiguiente, todo proyecto de tratado. El 18 desembarcó D. Cárlos, y á los seis ú ocho dias se trasladó á una casa de campo situada en las inmediaciones del Kensington Gardeens.

Real y verdadera importancia tuvieron los sucesos de Portugal, pero ningun influjo ostensible favorable á la causa de la Reina. Así lo reconoció el pueblo español, y así lo comprendió la prensa liberal, que estuvo por algun tiempo litigando el negocio con más ó ménos calor, hasta que el decreto ó ley llamando á Córtes generales provocó los comentarios sobre las disposiciones del Estatuto Real. Todos se creyeron con derecho á interpretar, en el sentido de sus opiniones ó de sus deseos, las cláusulas escritas, las tendencias apuntadas, y el profundo silencio, cuerda y cautelosamente guardado sobre ciertos puntos en la redaccion de aquel documento. Era una verdadera Constitucion, aunque de tal esquivaba el nombre, incompleta para el gusto de los constitucionales modernos, y no por eso más defectuosa. Quedaba por esta ley el trono con más latas facultades que las que le daba la Constitucion de 1812, y sobre todo con más lustre y decoro, pero con poco más poder que el que tenian los Reyes de Francia ó de Inglaterra. Pero tal cual era el Estatuto Real á su aparicion, mereció á los constitucionales más aplauso que vituperio, si bien no faltó quien le tachase de manco y diminuto. Hablando de esta manera, mostraban los opositores el poco conocimiento que tenian de la situacion del pais, y el poco cargo que se hacian de sus verdaderas necesidades. Gemian de contínuo por su régimen político, que era el único que podia asegurar algun provecho á hombres ligados por tan pocos lazos al pais de que eran naturales, que por eso insistian en la necesidad de un cambio político, solo á favor del cual esperaban llegar á los empleos, importándoles poco la ruina del país, con tal de poder ellos quedar de pié entre sus escombros. Como puede observar V. M., de estos mismos achaques adolecen los radicales de hoy, ó sean los que quieren ir más allá en libertad de lo que piden los intereses del país.

A estos conflictos habia que agregar la posicion poco envidiable en que se encontraba el ministerio de Hacienda, el cual no podia humanamente afrontar con sus recursos ordinarios las atenciones que sobre él pesaban; y D. José de Imaz renunció por lo tanto al cargo que ejercia, reemplazándole el conde Toreno. Admiró este suceso, porque el conde, aunque muy amigo de Martinez de la Rosa desde 1820 á 1823, y acorde con él en ser de las cabezas de la parcialidad moderada, durante su destierro desde 1823, y despues de su vuelta á España, se allegaba más á los constitucionales del tiempo antiguo que á los políticos más templados de la nueva época, y por conocerse este modo de pensar, que él no trataba de encubrir, sabién-

dose que seria elegido procurador por Astúrias, estaba considerado como la futura cabeza de la oposicion, y el hombre que habia de combatir á Martinez de la Rosa y derribarle. Ganó al ministerio parciales de entre los liberales más ardorosos la subida del conde al mando; pero indispuso contra él á otros muchos, confiados antes en que gobernados por él iban á pelear y vencer y ganar la honra y ventajas de la victoria. No obstante, en general gozaba Toreno buen concepto entre los hacendistas; y su entrada en el Consejo de ministros dió unidad á las deliberaciones y más prestigio á los actos del gobierno.

Un tanto desahogado este para poder hacer uso de sus tropas por el señalado servicio que prestaba la Milicia urbana, determinó encaminar casi todas cuantas tenia, y especialmente las que acababa de emplear en Portugal, á las provincias septentrionales, único lugar donde á la sazon habia verdadera guerra civil. Temeroso el general Quesada, visto lo poco que alcanzaba combatiendo á los insurrectos del Norte, gestionó privadamente su remocion. Se dijo por entonces que sus dolencias le obligaban á dejar el mando; pero realmente cifraba su determinacion en el desaliento de su ánimo, al notar el progreso de las bandas enemigas sin esperanzas de exterminarlas. En una carta interceptada por los carlistas que dirigia Quesada á D. Felipe Montes se encuentran estas palabras: «... Por mis partes se enterará Vd. de »mi última accion: esta canalla no busca sino sorpresas; el pretender que nos »aguarden es una quimera; ya he dicho cuanto hay sobre el particular, y es inútil »esperar resultado sino como lo he manifestado... El nombramiento de Jáuregui »será excelente; pero ni Alaix, ni el baron de Solar quieren servir á sus órdenes; »son más antiguos que él, y no quieren que el que apenas sabe escribir, y que »nunca fué sino un guerrillero, ni mandó más que guipuzcoanos voluntarios, ten»ga sobre jefes del ejército autoridad; es inútil diga yo la verdad cuando la intri»ga puede más; esto no puede marchar así; nombren Vds., pues, á Mina para que »mande aquí, y así todo irá mejor, pues esto es intolerable como Vds. quieren con»ducirlo... En fin, si yo resisto tan insoportable posicion, es porque no lo atribu»yan á debilidad, y veo que Valdés hizo muy bien en dejar esto; no hay poder hu»mano que lo pueda resistir.—Ayer tarde llegué; anoche y todo hoy, hasta ahora, »que es la una de la noche, no he cesado de trabajar y lo hago al amanecer; ¡qué»jense Vds. de sus faenas; yo soy el que echa los bofes y al que se tiene comprome»tido; si Vd. puede lograr me quiten y me manden de cuartel aunque sea á Ceuta, lo »agradeceré, pues repito que no me meto en la cama por pundonor.» Si esta carta no llegó á su destino por haber sido interceptada, llegaron otras manifestaciones más formales y reiteradas. Dejó al fin el mando de sus fuerzas, que fué dado á Rodil, que sobre sus otras dotes de soldado acreditadas en América, tenia la circunstancia de haber sido últimamente favorecido por la fortuna. No desmayaron los parciales armados del Pretendiente, ni por ser arrojado de la Península al que aclamaban Rey, ni por saber que iba á caer sobre ellos el peso de nuevo ejército y de algun número, bien ordenado y ufano y comprometido por su victoria. Zumalacárregui, cuya entereza era igual á las circunstancias de mayor ahogo, y á quien miraban sus partidarios con admiracion apasionada y devocion perfecta, mantenia la guerra sin grandes reveses, aunque con frecuencia se retirase delante de sus

adversarios. Hombre de imaginacion, veia lo porvenir en el libro del presente, y presuponia que entre los amigos de la Reina nacerian discordias que les harian difícil y hasta imposible el triunfo. La carta interceptada de que he insertado algunos párrafos, pudo significarle algo de esto y alentádole con la esperanza de buen suceso.

Nombrado Rodil virey de Navarra y general en jefe del ejército del Norte, con el objeto de estimular á los soldados que, procedentes de Portugal, marchaban á incorporarse al ejército del Norte, asistió la Reina Gobernadora á una revista que con gran aparato pasó el ministro de la Guerra en los campos de Alcorcon, desde donde salió, poco ménos que en posta, este cuerpo de ejército con direccion á las provincias Vascongadas, teatro de sus futuras operaciones.

Estas medidas reanimaron los espíritus de los que deseaban la pacificacion de la Península; pero estaba escrito en las páginas eternas del destino que no era llegado para España aquel venturoso instante.

Algo dió en que pensar á los carlistas la llegada de Rodil al campo vascongado con tan numeroso refuerzo y con alientos tan animosos para la pelea; pero Zumalacárregui, que era el alma que daba vigor á sus huestes, aunque confiaba su triunfo más en la desunion de los liberales que en los brios de sus soldados, no estuvo tranquilo enteramente, pero supo disimular su recelo con semblante de confianza. Puso en su alma tan estrecha reclusion á los pensamientos que no les dejó respiradero desde los sentidos á las potencias. Pensaba receloso lo que altivo callaba. El que sabe ser dos, en una accion se guarda las espaldas con lo que finge á lo que traza. La hipocresía exterior, siendo pecado en lo moral es grande virtud en política.

Zumalacárregui en la guerra y V. M. en su reinado, al parecer pacífico, se hallan en iguales circunstancias. Lo que se prepara aquí, segun preludios, tiene forma de ser poco lisonjero á vuestro naciente poder. Os deseo alientos para disimular hoy vuestros recelos, y fortaleza de ánimo para soportar los males cuando lleguen. El que espera tiene á su lado un buen compañero en el tiempo; y así decia el Rey Felipe II: *Yo y el tiempo contra dos.*

CARTA XII.

Madrid 12 de Febrero de 1871.

Et cum dies opportunus accidisset, Herodes natalis sui coemam fecit principibus, et tribunis, et primis Gallilææ.
MARC. 6, VERS. 21.

Como hubiese venido dia aparejado, Herodes hizo una cena para celebrar sus años, y convidó á los príncipes y tribunos y primeros de Galilea.

SEÑOR:

Puede ser que vos, y los que me lean, motejen este trabajo, porque siendo historia más que nada, abunda en máximas; pero presumo que no dirán bien, porque creo mercenario al que en mucho papel da pocos preceptos; creo que el hombre no debe tanto deleitarse en escribir como en enseñar, aun cuando para ello recurra á extrañas autoridades y traiga á cuento lo que antes se dijo, que reproducir lo bueno y con oportunidad no es materia enojosa ní para desdeñar. Si yo os entretuviera con cuentos, dedicándoos fábulas ú otras fantasías de puro entretenimiento, pecado seria en mí cometido contra la comodidad pública. Trabajo espinoso es escribir de las cosas modernas, y singularmente de los hombres que viven con nosotros, porque como cometen errores, pocos, despues de haber incurrido en ellos, se prestan dóciles para escucharlos. Quieren la adulacion ó el silencio. Los hechos contemporáneos no se pueden escribir sin que resulte peligro; quieren los interesados en ellos que se les reverencie, pero no que se los juzgue. Hay medio de escudar el peligro tratándose de las personas; se puede hablar del hombre y no de tal hombre; esta colectividad se contempla con más indulgencia, porque al cabo dirán: «Mal de muchos, consuelo de tontos.» Lo mismo enoja el vituperio que la alabanza; aquel satisface y engrie al adversario y enoja al vituperado; esta desespera al émulo y da contentamiento al lisonjeado, y más le regocija cuanto ménos la merece. ¡Dichoso el que puede hablar de los antiguos! Se examinan sus acciones, y la imparcialidad no molesta, porque aunque seamos imitadores suyos, no somos rivales. Como están apartados de la envidia se oyen con gusto sus alabanzas. Por

eso dice un filósofo que «la envidia es un veneno que no obra donde no hay calor.» La muerte apaga el fuego de la envidia, y el que zahiere á los cadáveres, como lo hizo un periódico progresista en unos versos dedicados á un escritor difunto há poco tiempo, hace oficio de gusano ó de cuervo.

Ya he sabido, Señor, por lo que relatan los papeles públicos, que teneis frecuentes comidas en palacio, á las cuales asisten las principalidades políticas de la nacion. Ya me han dicho tambien que ayer dísteis un asiento honroso en vuestra mesa, entre otros dignísimos caballeros, al señor general Izquierdo; y que dejaron de asistir por hallarse en situacion doliente los Sres. D. Cirilo Alvarez, Cánovas del Castillo y regente de la Audiencia. He contado prolijamente el número de los comensales, que llegó á trece, y puede por lo tanto vuestra comida compararse casi á un apostolado. Doce ministros sentó Cristo á la mesa, y hubo entre ellos un Judas, hijo de perdicion, que murió ahorcado. Este no es recuerdo para decir que le hubiérais tenido, sino advertimiento para lo porvenir.

Y ya, Señor, que tan propicio os mostrais en arrimar á vuestra mesa entidades de todos géneros y fidelidades á toda prueba, procurad al mismo tiempo reconocer ciertas especialidades, que agradan por su misma extrañeza ó singularidad, sea cualquiera la forma de la demostracion. Al ser auténtica la alocucion que ha publicado un diario de Valencia, original del comandante general del Maestrazgo, yo hubiera deseado conocer al autor de este documento, que si no es muy literario, encanta por su naturalidad, que tiene asomos de progresista. Os la estampo, porque en este libro tienen que asentarse diseños coetáneos, que pinten y revelen el período del cual se está tratando. Ocioso será indicaros que el comandante exhortaba á las tropas de su mando para que os jurasen Rey. Ved aquí cómo les habló: «Soldados: Hace dos años que la revolucion nombró las Córtes Constituyentes: la »nacion dió poderes á los diputados para que eligiesen Rey; las Córtes han elegido »por Rey al duque de Saboya, porque no se habia de elegir un Rey á gusto de cada »vecino. Habreis oido decir que ese Rey es ateo, que es irreligioso: no lo creais. »Aquí se habla mucho de religion, como ha sucedido en estos tres ó cuatro dias: »se está viendo todos los dias que con la mano izquierda tienen la religion, y con »la derecha todos los vicios; pero la religion particularmente la tienen en este pue»blo por pantalla para cometer horrendos crímenes. Aquí todos son blasfemos, »hombres y mujeres, por regla general; hay alguna excepcion, justo es decirlo. Yo »tres cosas os diré: el que es pobre siempre habla del dinero; el que no tiene reli»gion siempre habla de religion; la segunda, se ha visto que un carlista muy re»ligioso le pegó á un sacerdote dentro de la iglesia.—Ahora haremos la jura del »Rey.» La alocucion, si parece un tanto vulgar, no carece de franqueza.

Ni me asombra esta alocucion, ni debe á V. M. asombrarle tampoco. Habeis venido á España en un período pletórico de curiosidades políticas. ¿Qué mucho que esto se diga por un comandante general en estos tiempos vulgares, si en los más heróicos de la culta Atenas, Timon se presentó un dia en la tribuna, y reclamando el silencio de sus oyentes, pronunció estas palabras? «Ciudadanos: Tengo en el »corral de mi casa una higuera, que trato de arrancar de raiz; pero antes he que»rido advertíroslo por si hubiese alguno entre vosotros que haya pensado ahorcar-

»se en ella, para que se dé prisa á hacerlo.» Nada debe parecerle extraño al que repasa la historia con algun detenimiento.

Tornando á las distinciones que haceis á los hombres de la revolucion, yo os aplaudo esos ejemplos, porque una sombra vana de honor hace á los hombres constantes en los trabajos y en los peligros. ¿Qué tesoros bastarian á comprar la hacienda que pueden derramar, la sangre que verterán por voluntad en vuestra defensa, si no introducís esta moneda pública del honor con que cada uno se paga en su presuncion? Precio es de las hazañas y acciones heróicas, y el precio más barato que podeis hallar será el de estas distinciones personales y el de las cruces y condecoraciones, hácia las cuales se manifiestan los demócratas muy aficionados. Pero si sois vos el que ha de repartir estas recompensas honoríficas, estudiad primeramente el sugeto, no caigais por inadvertencia en la ligereza de alguno de vuestros consejeros, que da cruces sin concierto por una gloria vana y no fundada en la sustancia de la virtud. Fijaos especialmente en los caballeros, que sobrados los tendreis en todas partes, considerando que es preciso hacer á los caballeros este linaje de agasajo. No en balde cantaba el poeta lusitano Camoens:

Os cavaleiros tende em muita estima:
Eois cô seu sangue intrepido et fervente
Estendem não somente á ley de cima,
Mas inda vosso imperio preminente.

Tened en cuenta, Señor, que cuando los honores se reparten mal, suelen perturbarse los Estados. Los desiguales al mérito son de nota á quien los recibe, y de desden á los que los merecen, porque queda uno premiado y muchos ofendidos. Mida bien V. M. las calidades y merecimientos de aquellos que más se empinan en la region del Estado y que aspiran á grandes dignidades, porque en ellos las inclinaciones y vicios naturales crecen siempre, y aun muchas veces peligran las virtudes. Ved que hay muchos hoy que viéndose favorecidos, y fomentada y briosa su voluntad con el poder, se opone esta á la razon y la vence, porque se desvanecen con los esplendores de la prosperidad. Premiar al malo ocupándole en los puestos del Estado, es acobardar al bueno y dar fuerzas á la malicia. Un ciudadano injusto poco daño puede hacer en la vida privada; contra pocos ejercitará sus malas costumbres; pero puesto en dignidad, contra todos, siendo árbitro de la justicia y de la administracion. Así dijo Aristóteles: «*Nam qui magnam potestatem habent,* »*etiamsi ipri nullius pretii sint, multum nocent.*» Sabed cierto, Señor, que hay gentes malas puestas en parajes donde pueden ejercitar su malicia, y considerad que, advertida de este inconveniente la naturaleza, no dió alas ni piés á los animales muy venenosos, porque no hiciesen mucho daño. Tengo leido, Señor, y aquí os lo apunto, que los romanos edificaron el templo de la Honra dentro del de la Virtud, en forma tal, que para entrar en aquel se habia de pasar por este, juzgando que no era digno de honores el que no era virtuoso, ni que convenia pasasen á los oficios y dignidades los que no habian entrado por los portales de la virtud.

Muchas veces suelen los malos acertar con el bien, y se aprestan juiciosos á proponerlo al pueblo; pero este, más atento á su descrédito que á la bondad del con-

sejo, se revela, y le supone tan malo como el que le inició; y ejemplo de esto os dará Demóstenes, que, dando al Senado de Esparta un parecer de buen acierto, como el pueblo le tenia por hombre vicioso, no le aceptó, y fué menester que de órden de los Éforos diese otro consejero estimado por su virtud el mismo consejo, para que le admitiesen y excusasen.

Poco tiempo llevais de reinar, y, por lo tanto, no podeis conocer á las entidades que, con rapidez asombrosa y sin títulos de encarecimiento, se han elevado á puestos de consideracion; pero si el cielo permite, por tenerlo así decretado, que el árbol de vuestra monarquía prevalezca, y crezcan sus ramas florecientes con el abono y cultivo de la democracia progresista, más que á lo que os digan de los hombres, fiaos á vuestros ojos y á vuestro propio exámen, que el de las orejas pende de otro: estas pueden ser engañadas, y estos no; las orejas informan solamente el ánimo: los ojos informan, mueven y arrebatan al premio ó al desden. Y ya que habeis adoptado la costumbre de convidar á comer á las jerarquías de vuestro moderno reinado, observad á los comensales, sin que por esto os dé yo el consejo de que imiteis á cierto emperador ruso que embriagaba á sus convidados para mejor conocerlos, teniendo por máxima segura de buen suceso que solo así se descubre el carácter del hombre, y él permanecia sereno para mejor estudiarlo. No lo apruebo. Mejor estará en vos imitar la diligencia de Felipe II, que, aun desde los planteles reconocia las varas que podrian despues ser árboles de fruto, trasladadas al gobierno temporal ó espiritual, y antes que la ambicion celase sus defectos, advertia con secretas informaciones en la juventud si se iban levantando derecha ó torcidamente.

Huid, Señor, de la adulacion, disimulado gusano que más habita en los palacios que en ninguna parte. Ved que en estos dias ha caminado tan solícita é imprudente, que ha contribuido con su torpeza á dar nuevos brios á la murmuracion. A todos ha parecido incalificable indiscrecion arrebatar á una fragata española el glorioso nombre de Sagunto para trocarle por el de Amadeo. Sagunto, Señor, es una de las páginas más heróicas de nuestra historia, que sin duda han olvidado, ó siempre ignoraron los que concibieron bautizar con otro nombre un bajel, al cual debieron aconsejaros que fuérais á confirmar. No es mi propósito decir que la nave haya desmerecido con el trueque, pero barcos surcan nuestras aguas en que poder asentar vuestro nombre sin el despojo impremeditado de una palabra tan significativa y gloriosa que recuerda uno de los acontecimientos más levantados de nuestra historia. ¿Y no habeis tenido un hombre á vuestro lado que con generosa entereza os haya dicho lo impolítico de esta lisonja?

Cuenta el P. Mariana que, hallándose el Rey D. Alonso XII en un consejo importante, tomó la espada desnuda en la mano derecha y el cetro en la izquierda, y dijo: «Decid todos libremente vuestros pareceres, y aconsejadme lo que fuere »de mayor gloria de esta espada y de mayor aumento de este cetro sin reparar en »nada.» ¡Oh feliz reinado donde el consejo ni se embarazaba con el respeto, ni se encogia con el temor! No quiero yo asegurar que exista hoy el temor; pero se practican otras cosas, pues los hombres que os reverencian, en lugar de daros un buen consejo os piden cruces, que no dijera *La Correspondencia de España* que

sospechaba «que en el despacho que tuvo con V. M. el domingo el ministro de Estado se debieron firmar las credenciales de algunas grandes cruces.» Para quiénes serian estas insignias, lo ignoro. La cosa pública marcha, Señor, por senderos extraviados.

Pero se alargan demasiado los límites de las reflexiones, con perjuicio de mi narracion histórica, que voy á continuar.

Dejé al conde Toreno encargado de la cartera de Hacienda, y á Rodil nombrado virey de Navarra y general en jefe del ejército del Norte. Estos dos nombramientos alentaron los espíritus liberales suponiendo muy vecina la pacificacion de España, mayormente cuando estaban próximas á congregarse las Córtes, de cuya Asamblea esperaban igualmente nuevas venturas para el país; pero como dije al terminar mi carta precedente, estaba escrito otra cosa más aciaga para los destinos futuros de la Península.

En la casa de campo del Kensignton Gardeens habia un hombre al parecer oscurecido y resignado con su suerte, que desde su apartamiento lejano contemplaba á España con mal disimulada inquietud, y con deseos de penetrar en ella para ponerse al lado de los que con ardor defendian la causa del absolutismo. Este hombre era D. Cárlos, que impaciente y en agitacion contínua por las cartas que de Zumalacárregui recibia, noticiándole las victorias ganadas y el aumento que estas tomarian con su presencia, devoraban su alma en términos que decidió fugarse, y puso por obra su propósito de la manera que os voy á referir.

Alma y vida de este empeño temerario es un sugeto de nacion francesa, llamado Auguet de Saint-Silvain, y al que tituló despues D. Cárlos baron de los Valles. Quiero dar á V. M. un ligero esbozo de este hombre, que se hace digno de vuestra meditacion por la resolucion de su ánimo y por lo sutil de su astuta y delgada intriga. Es fama que este hombre singular se estableció en la córte de Madrid el año de 1833, y en uno de los parajes más concurridos instaló un gabinete de lectura; traza ingeniosa con la cual disimulaba sus ocultas maniobras en pró de la causa carlista. No hubieron de ser sus manejos muy reservados, porque del francés receló la policía, la cual le expulsó de Madrid, y se dirigió á Portugal; penetrando en la morada del Infante tuvo maña para granjearse el favor de doña María Francisca de Asís, la Princesa de Beira y de D. Cárlos. Arrojo y habilidad se necesitan para conquistarse puestos de confianza de esta clase, si recaen en personas que, como Mr. Auguet, tienen comienzos tan humildes. Este aventurero, á más del título de baron de los Valles, que D. Cárlos le confirió, le nombró su ayudante de campo, brigadier de su ejército, oficial de la secretaría de Estado, caballero pensionado de la órden de Cárlos III y de segunda clase de la de San Fernando. Asegúrase que en Paris estuvo mucho tiempo sirviendo de criado en una fonda, y se refieren de él otras aventuras, que apuntadas aquí alargarian mucho los términos de mi narracion.

Encargado el baron de los Valles de aparejar todo lo necesario para la fuga, pasó á Lóndres á fin de buscar pasaportes, que era en aquella sazon lo que más dificultades presentaba, lo cual logró, merced á sus buenas relaciones con un banquero de aquella capital, devoto al parecer á los designios de D. Cárlos.

PROVINCIAL
CORDOBA

Pide D. Carlos con encarecimiento al Obispo Abarca le bendiga antes de emprender su fuga á las provincias Vasco-Navarras.

Se expidieron los pasaportes con los nombres de Alfonso Saez y de Tomás Saubot, negociante el primero, y el segundo propietario de la isla de Trinidad, y entrambos corresponsales del banquero de Lóndres.

Reflexionando el astuto francés la conveniencia que habia en amortiguar las inquisiciones del príncipe de Talleyrand, embajador de Francia en Inglaterra, remitió, para obtener el visto bueno de la embajada, otro pasaporte sin disfraz ni composturas, en el cual se veia asentado su verdadero nombre, y le dejó en las oficinas de aquella dependencia diplomática cuarenta y ocho horas sin reclamar el documento, hasta que á peticion suya le refrendaron para Hamburgo, precediendo su anuncio á todas las personas con quienes más relaciones tenia y que podrian propagar este viaje. Crédulo Talleyrand, cayó en la red, y se apresuró á recomendar á sus agentes de Hamburgo la más exquisita vigilancia sobre Mr. Saint-Silvain; y á más de esto, envió desde Lóndres un comisionado incógnito, atento solo á seguir las trazas del viajero.

Cuando todo estuvo arreglado, el baron de los Valles anunció á D. Cárlos que era llegada la hora de escaparse. Se concertó que la partida se verificaria el primer dia de Julio, y que la familia del Infante se estableceria en Lóndres, y así se ejecutó. Empleó D. Cárlos algunos dias en visitar lo más curioso de la gran capital, y hecha la eleccion de las personas que debian seguirle, se preparó todo para la fuga de la manera que estaba concertada. A la vuelta de su paseo se hizo creer á la servidumbre que D. Cárlos habia sido atacado de una violenta jaqueca que le obligaba á entrar en el lecho. Su médico, que no estaba ignorante de aquella ficcion, le visitó y prescribió al supuesto doliente baños de mostaza y unos sinapismos, y escribió una receta que pasó á la botica del barrio. Doña Francisca de Asís, la princesa de Beira y el obispo de Leon fueron dignos intérpretes de esta famosa comedia, porque pasaron algunas horas á la cabecera del enfermo, el cual pidió le trasladasen á Lóndres, suponiendo que allí encontrarian mayor alivio sus dolencias, lo cual se verificó.

A las seis de la tarde del dia 1.° de Julio, el baron de los Valles y D. Cárlos, acompañado de Aznares, se encontraban en Welveerk-Stret, punto de reunion anunciado anticipadamente. Entraron en una casa, cuyos dueños conocia el baron, en donde se dió principio al disfraz. Cuentan que el mismo Infante se cortó el bigote con unas tigeras, en tanto que la dueña de la casa se encargaba de teñirle el cabello. En esta tarea se encontraban muy ocupados, cuando entró el obispo de Leon, seguido de su secretario, visita inesperada para el Infante, y que no llevaba otro intento que apartarle de aquel designio, del cual presuponia sucesos desagradables. «No, dicen que respondió el ilustre fugitivo; siento en el corazon una exci»tacion inexplicable, pero que me lleva por el camino que emprendo, al par que »me pronostica que mi proyecto será premiado con la proteccion de Dios; y para »que nada falte en este santo empeño y marche con todos los atributos de la cris»tiandad, dadme vuestra bendicion.» Dobló la rodilla el resuelto viajero, y el obispo Abarca le bendijo, siendo esta la vez primera en la que D. Cárlos habia desobedecido los preceptos de su acariciado consejero. En esto entró el baron, y dirigiéndose al secretario del obispo, le preguntó: «¿Cómo sigue el enfermo?»

—«En este momento se le están preparando los sinapismos,» repuso el preguntado.

A las doce de la noche partieron solos el baron y D. Cárlos en un carruaje, y á las siete de la mañana penetraban por las calles de Brighton, para navegar una hora despues con direccion á Dieppe, en cuyo puerto desembarcaron al rayar del siguiente dia. Viéronse obligados á refrendar y recoger personalmente sus pasaportes, pero nada ocurrió que entorpeciera su itinerario hasta llegar á Paris, donde se apearon para descansar en la posada Mauricio. D. Cárlos y su guia tomaron despues una silla de posta, y atravesaron las calles de Paris cuando más animada era su concurrencia, y al pasar por la plaza de Luis XV tuvo que detenerse el carruaje del Infante para dar paso libre á otro que rodaba con más boato y esplendor. Fijó su atencion en él Mr. Auguet y dijo á su acompañante: «Señor, ahí teneis »á vuestro augusto primo Luis Felipe, el Rey de los franceses, que ha venido á »desearos un buen viaje.» Luis Felipe saludó al Infante de España, lo cual, visto por la Reina y sus hijos, imitaron la cortesía del Rey, y dijo D. Cárlos sonriendo: «Mi buen pariente Orleans no sospecha que estoy pasando por delante de él para »ir á España y ver si puedo desgarrar en ella su tratado de la Cuádruple Alianza.» Cenó D. Cárlos en una especie de bodegon de Lonjumeau. Caminaron toda aquella noche y almorzaron en Mar-sobre-Loira. Mientras esto pasaba, el telégrafo anunciaba en Francia que el Infante D. Cárlos se encontraba gravemente enfermo. Llegaron á Burdeos el dia 6 de Julio, en cuya ciudad permanecieron dos dias; uno en casa del baron Mr. Alberto Pigeon de Longueville y otro en la de La Lande, ambos personajes muy adictos á los Borbones. En Bayona se proporcionaron dos guías, el ex-cónsul de D. Miguel de Portugal en Bayona, y Rivet, un ex-guardia de Corps de Cárlos X. Poco habian caminado, cuando se les unió el comandante de los gendarmes, que sin sospechar con quiénes hablaba los acompañó hasta Sarre, último lugar de Francia. Eran las seis de la tarde del dia 11 de Julio cuando D. Cárlos pisaba los dominios de España.

Hallábase Zumalacárregui á la sazon en Eulate, y D. Miguel Antonio Segarra, abad de Lecumberri, entregó al general una carta firmada *Cárlos*. Este papel decia: «Zumalacárregui: Estoy cerca de España, y mañana espero en Dios estar en »Urdax; toma tus medidas, y te mando que nadie lo sepa absolutamente, sino tú.» Era la noticia demasiado lisonjera para que Zumalacárregui, á pesar de su prudencia, la pudiera guardar en el secreto; pronto la trasmitió á los amigos que creyó más reservados; la noticia cundió de boca en boca, sin que la ignorase el último soldado.

Acompañado de Zaratiegui y D. Jorge Lázaro, entró Zumalacárregui en Elizondo á las once de la noche del dia 12, y á pesar de hallarse D. Cárlos recogido en la cama, recibió al caudillo guipuzcoano con señales del mayor alborozo, y una de las primeras frases que salieron de la boca del Infante, fueron estas: «Te nombro »primer teniente general y jefe de mi Estado Mayor.» No pudo el caudillo disimular su gozo al recibir esta doble merced, por lo que doblando la rodilla besó la mano del Príncipe, á quien ya en las provincias del Norte proclamaban Rey de España muchos miles de soldados.

El dia 13 por la tarde asistió D. Cárlos seguido de la muchedumbre y atronado

con el ruido de las campanas á un solemne *Te Deum*, que se cantó en la iglesia en accion de gracias por el buen suceso de su viaje.

Comprendo, Señor, el entusiasmo de los carlistas de las provincias cuando vieron á su Rey á la cabeza del ejército; y aun cuando Martinez de la Rosa, al saber esta noticia, pronunció en pública Asamblea aquella frase de un *faccioso más*, no estuvo en lo acertado, que todos dedujeron las consecuencias que vinieron despues por este acontecimiento. ¿Quién negará la conveniencia de que en ocasion de guerra se halle en ella el Príncipe guiando á sus vasallos? La presencia del Rey en la guerra da ánimo á los soldados. ¿Ignoraba por ventura Martinez de la Rosa, que aun desde la cuna creian los lacedemonios que causarian este efecto los Reyes niños, y que por eso los llevaban á las batallas? Cria generosos espíritus y pensamientos altos el ver que el Príncipe que ha de premiar es testigo de sus hazañas. Con esto encendia Aníbal el valor de los suyos, y el Tasso pone en boca de Godofredo estas palabras:

¿Di chi di voi no só la patria e'l seme?
¿Quale spada m'è ignota? ¿O qual saeta?
Benche per l'aria ancor sospesa treme...

Desgracia fué, no obstante, para los carlistas el no ser D. Cárlos un Aníbal ni un Godofredo.

Acompañado de Zumalacárregui revistó D. Cárlos sus tropas, sin que de los lábios de este Príncipe saliera una frase de agradecimiento por los peligros pasados, ni un acento de estímulo para los sacrificios venideros. Pero sus soldados le defendian con fé y con entereza.

Creyóse que la persona de D. Cárlos no estaba muy segura en Elizondo, y se trasladó con su Estado Mayor á Irurita, y por el valle de Bastan, salvando el puerto de Belate, y cruzando el valle de Ulzama, llegó á Benuza, desde donde tomando el camino al valle de Araquil y á la Borunda, se dirigió despues á las Amezcoas. En este punto se despidió Zumalacárregui de D. Cárlos, deseoso de activar sus operaciones en otro lado, dejando confiada la custodia del Príncipe á D. Francisco Benito Eraso, comandante en segundo lugar de la division carlista de Navarra.

En tanto que el general Rodil meditaba sus planes de campaña y publicaba medidas con que molestar y privar de recursos á los contrarios, recibió la desagradable noticia de la fuga del Pretendiente y de su presencia en el teatro de la guerra. Redobló desde entonces sus esfuerzos para apresar al escapado Príncipe, mientras que Miraflores solicitaba de los gobiernos de Francia é Inglaterra la ampliacion de ciertas cláusulas del tratado de 21 de Abril. El gobierno de Madrid, por su parte, tampoco desdeñaba la diligencia para buscar manera con que desvanecer el mal efecto que producia la fuga del Pretendiente, culpándose al gobierno de ineptitud y negligencia.

Que fué para los liberales un grave contratiempo la llegada de D. Cárlos á las provincias del Norte, no hay para qué ponerlo en duda, porque, reanimado el valor de sus habitantes, se desvanecieron la inquietud y la zozobra que producido habia la llegada de Rodil al frente de un ejército numeroso.

En vano trabajó el gobierno de Madrid para recatar la noticia de la entrada de D. Cárlos en España; pronto cundió por todas partes con rapidez extraordinaria, sin que los periódicos ministeriales, que desmentian inútilmente el suceso, pudieran debilitar la certidumbre de lo que estaba ya tan claro como la luz del dia. Esta noticia, que se comentaba con ansiedad, coincidió con otra no ménos ingrata y de terribles consecuencias, tanto más terribles, cuanto que se referia á una calamidad ocurrida dentro de la misma córte. Quiso tambien el gobierno desmentirla, pero aparecieron testimonios irrecusables, que hicieron estériles los esfuerzos de las autoridades para apartar á la muchedumbre de su espanto, acreditado con la evidencia de la desgracia. ¿Cómo podia decirse al pueblo que el cólera-morbo no existia en la capital de la monarquía, cuando los hospitales presentaban montones de cadáveres hacinados, y cuando se veian conducidos en carros á los cementerios por no ser posible arbitrar otro género de funerales? El cólera, esta enfermedad espantosa, que saliendo de las regiones asiáticas habia asolado gran parte de Europa, y empezado á ejercer sus estragos en España, vino en Junio de 1834 acercándose á la capital con seguridad de invadirla. Obstinado el gobierno en querer disimular el azote, se afanaba en negar oficial y extra-oficialmente la horrorosa evidencia de los hechos. El dia 15 de Julio por la mañana tomó la epidemia un vuelo tan repentino como increible, muriendo los enfermos á centenares con las circunstancias horrorosas compañeras de tan cruel plaga. Lo tremendo del mal, y las pocas horas que trascurrian entre sentirse malo y fallecer, síntomas todos por los cuales se asemeja el cólera-morbo á los efectos de un veneno, produjeron en los madrileños el horror consiguiente, y así como en otras poblaciones, imbuyeron á los ignorantes en la idea de que no causas naturales, sino la maldad de los hombres, producia mortandad tan espantosa. Avisos anticipados tuvo la policía del absurdo que se divulgaba con maliciosa tenacidad; tampoco ignoraba que los enemigos del gobierno formaban el temerario empeño de exaltar las pasiones populares á fin de obligarle á recurrir á medidas violentas, que tachadas despues de imprudentes y arbitrarias, amenguasen su prestigio y comprometiesen su poder. Que se creyese envenenamiento la epidemia no es cosa para extrañar, habiendo sido comun esta creencia en otros lugares y tiempos.

Que la ignorancia popular embistiera contra los que ella suponia fautores de tan grandes desventuras, tambien es natural; pero que una parcialidad política, con repugnante y abominable ferocidad, divulgara esta horrible invencion para fines propios, es lo que amedrenta el alma llenándola de consternacion. Acusábase á los frailes de envenenar las aguas para causar los estragos que se padecian. Creyó el vulgo ignorante lo que con tanta insistencia se propalaba; aparentaron creerlo los cómplices en el proyectado crímen; corrieron juntos engañadores y engañados igualmente ciegos, pero los unos de proterva ceguedad, cuando los otros solo tenian la propia de su estúpida barbárie, á vários de los muchos conventos de la capital, y cayendo de súbito sobre indefensos sacerdotes, dieron principio á un general degüello, sintiendo las víctimas el golpe al par que el amago, y sin acertar á conocer la razon por que se los sacrificaba. Al horror natural que producian los carros de cadáveres que se veian por las calles, agregóse la imprudencia que

Horrible matanza contra los jesuitas en la Yglesia de S. Isidro en Madrid.

PROVINCIAL
CORDOBA